



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Estados Unidos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Washington

Actualizado a abril 2023

1 SITUACIÓN POLÍTICA.....	5
1.1 Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones.....	5
1.2 Gabinete Económico y distribución de competencias	6
2 MARCO ECONÓMICO.....	11
2.1 Principales sectores de la economía.....	11
2.1.1 Sector primario.....	11
2.1.2 Sector secundario	12
2.1.3 Sector terciario	17
2.2 Infraestructuras económicas: transporte, comunicaciones y energía	18
3 SITUACIÓN ECONÓMICA.....	19
3.1 Evolución de las principales variables.....	19
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	19
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	21
3.1.3 Población activa y mercado de trabajo	22
3.1.4 Distribución de la renta	22
3.1.5 Políticas fiscal y monetaria	22
3.2 Previsiones macroeconómicas	27
3.3 Otros posibles datos de interés económico	28
3.4 Comercio Exterior de bienes y servicios	32
3.4.1 Apertura comercial.....	32
3.4.2 Principales socios comerciales.....	33
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .	33
3.4.3 Principales sectores de bienes (exportación e importación)	34
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	34
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	35
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	36
3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación)	36
3.5 Turismo.....	37
3.6 Inversión Extranjera.....	38
3.6.1 Régimen de inversiones	38

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	43
3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera	43
3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras.....	44
3.6.5 Ferias sobre inversiones.....	44
3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores.....	45
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES.....	45
3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	46
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	46
3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio	47
3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios	47
3.12 Calificación de riesgo	47
3.13 Principales objetivos de política económica.....	48
4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	48
4.1 Marco institucional	48
4.1.1 Marco general de las relaciones.....	48
4.1.2 Principales acuerdos y programas.....	49
4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos.....	49
4.2 Intercambios comerciales.....	52
CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	53
4.4 Flujos de inversión.....	56
CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	57
CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA.....	58
4.5 Oportunidades de negocio para la empresa española	58
4.5.1 El mercado	58
4.5.2 Importancia económica del país en su región	60
4.5.3 Oportunidades comerciales	60
4.5.4 Oportunidades de inversión	61
4.5.5 Fuentes de financiación.....	61
4.6 Actividades de Promoción	61
5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES.....	62
5.1 Con la Unión Europea.....	62

5.1.1 Marco institucional	62
5.1.2 Intercambios comerciales.....	65
CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA.....	66
5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales	66
5.3 Con la Organización Mundial de Comercio	68
5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales	69
5.5 Acuerdos bilaterales con terceros países.....	70
5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro	71
CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	71

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

Estados Unidos es una república democrática federal, presidencialista. La efectiva división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial se basa en la filosofía del control y el equilibrio (*check and balances*) entre poderes.

El **presidente**, elegido cada cuatro años por sufragio universal indirectamente a través de un colegio electoral, encabeza el poder ejecutivo, elige a los miembros de su Gabinete, que deben ser confirmados por el Senado. Solo excepcionalmente se reúne el Gabinete en pleno. El presidente ostenta el mando supremo de las Fuerzas Armadas, ratifica los Tratados y firma y ordena cumplir las leyes federales surgidas del Congreso y las órdenes ejecutivas presidenciales. El presidente se convierte en el líder de facto de su propio partido una vez elegido e instrumenta su calendario político. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las democracias parlamentarias, los miembros del Gabinete no pueden ser a la vez miembros del Congreso.

El vicepresidente, cuyo mandato coincide con el del presidente, además de presidir el Senado, sucede al presidente en caso de fallecimiento o destitución de éste hasta las nuevas elecciones presidenciales regulares. El vicepresidente participa en las reuniones del Consejo de Seguridad Nacional, y ejerce las funciones que el presidente le encomiende por delegación.

Las elecciones presidenciales se celebran cada cuatro años el primer martes después del primer lunes de noviembre. Las celebradas el 3 de noviembre de 2020, dieron por ganador a Joseph R. Biden, al lograr 306 votos electorales frente a los 232 del candidato republicano Donald Trump.

El **poder legislativo** reside en el Congreso de los EE. UU. que se compone de dos cámaras: la Cámara de Representantes (House of Representatives) y el Senado. El Senado está formado por 100 senadores (dos por cada Estado, pero ninguno por el Distrito de Columbia). La Cámara de Representantes cuenta con 435 miembros con voto (en número proporcional a la población de los Estados que representan), a los que hay que añadir otros cinco miembros, sin voto en el pleno de la Cámara, aunque sí pueden votar en los comités: un *Resident Commissioner* por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y cuatro delegados por el Distrito de Columbia, Guam, Samoa y las Islas Vírgenes. Tanto los senadores como los representantes son elegidos por sufragio universal directo.

Los 435 representantes (Cámara Baja) se someten a elección cada dos años, en años pares, mientras que los senadores (Cámara Alta) lo hacen cada seis, con renovación de un tercio de los senadores cada dos años.

Actualmente, el partido republicano mantiene la mayoría de los escaños en la Cámara de Representantes, con 222 escaños frente a los 213 demócratas. Sin embargo, en el Senado el poder está igualado con 49 escaños republicanos, 48 demócratas y 3 independientes. El voto de presidente del Senado, la vicepresidenta Kamala Harris (demócrata), junto a los votos de los independientes, permite al partido demócrata obtener mayoría simple.

El **proceso legislativo federal**. Cualquier congresista de una de las dos cámaras, Senadores o Representantes, con el posible respaldo de otros congresistas, puede presentar proposiciones de ley. El presidente tiene potestad para presentar algunos proyectos de ley, como el que incluye el presupuesto federal anual. Una vez admitidas a trámite las propuestas,

son examinadas por los comités correspondientes en ambas cámaras, que deben aprobarlas antes de presentarlas en el pleno. Hay 17 comisiones en el Senado, con 70 subcomisiones, y 23 comisiones en la Cámara de Representantes, con 104 subcomisiones. Cuando los proyectos de ley aprobados por ambas Cámaras sobre una misma materia son diferentes, se crea un Comité Mixto (al que se denomina Conferencia) que debe llegar a un texto consensuado, que se somete nuevamente a la aprobación de los respectivos plenos. Si el proyecto se inicia en la Cámara de Representantes, y se aprueba por mayoría simple (218 votos de 435), pasa al Senado donde lo revisa la comisión correspondiente. La aprobación del Senado puede conllevar mayoría simple (51 de 100) o cualificada de 2/3, según el caso (por ejemplo, de *impeachment* al presidente, enmiendas a la constitución, o superación del veto presidencial). El presidente dispone de 10 días para firmar o vetar el proyecto de ley aprobado por el Congreso. Los tribunales federales pueden llegar a anular una ley en caso de juzgarla inconstitucional.

El **sistema judicial** sigue un modelo de Justicia fuertemente descentralizado. En Estados Unidos no hay una sola Administración de Justicia, sino múltiples Administraciones de Justicia. A la administración de justicia federal, se suman las de los estados que son completamente independientes de la federal, se rigen por sus propias constituciones y demás normas de aplicación, y se sostienen con el presupuesto de cada estado. El sistema legal estadounidense sigue la práctica del *common law* anglosajón, basado en la jurisprudencia y el precedente, y la figura del jurado, establecida expresamente en la Constitución.

Los tribunales federales integran el denominado Poder Judicial federal, contemplado en el art. III de la Constitución estadounidense. En la cúspide del Poder Judicial federal se ubica el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que es creado por la propia norma fundamental. En la instancia se hallan los denominados juzgados de distrito (United States District Courts) que son órganos jurisdiccionales unipersonales. La segunda instancia se ventila en los denominados tribunales de apelación (United States Courts of Appeal), que son órganos colegiados. Por encima de los tribunales de apelación sólo está el Tribunal Supremo (Supreme Court of the United States) que lo componen nueve magistrados nombrados por los presidentes y que, con aprobación preceptiva del Senado, actúan con carácter vitalicio. El sistema de tribunales federales se divide en trece circuitos, cada uno compuesto de un número de estados o jurisdicciones, menos los circuitos del Distrito de Columbia y el circuito federal (Federal Circuit). Con carácter general, los **tribunales federales** tienen jurisdicción sobre cuestiones federales (casos en los que Estados Unidos es parte, cuestiones constitucionales o leyes federales, controversias entre Estados o con Estados extranjeros, quiebras, derechos de autor y derecho marítimo) y casos con diversidad de jurisdicción (entre personas físicas o jurídicas domiciliadas en diferentes Estados y cuantías superiores a 75.000 dólares).

Sin embargo, la mayoría de los asuntos que se dirimen en los tribunales norteamericanos tienen lugar en los **tribunales estatales** (derecho mercantil, contractual, responsabilidad, etc.). En Estados Unidos cada estado tiene su propio modelo constitucional de Justicia, de estructura similar al federal, con un Tribunal Supremo y tribunales inferiores con jurisdicción civil y penal, aunque con características propias.

1.2 Gabinete Económico y distribución de competencias

El presidente de los Estados Unidos es a la vez jefe de Estado y jefe de Gobierno. Según el artículo II de la Constitución, es el responsable de la ejecución y del cumplimiento de las leyes emanadas del Congreso. La vicepresidente (a su vez Presidenta del Senado) y los Secretarios, designados por el Presidente para dirigir cada uno de los quince departamentos ejecutivos, forman parte del Gabinete presidencial para la administración cotidiana del gobierno federal.

El presidente también nombra a los directores de otras agencias ejecutivas (por ejemplo, la Administración de la Seguridad Social, o de la Pequeña Empresa) y a los responsables de las numerosas comisiones federales independientes (por ejemplo, el Consejo de la Reserva Federal, o la *Securities and Exchange Commission*) cuyos responsables no forman parte del Gabinete, o a los jueces federales o embajadores. La Oficina Ejecutiva del presidente (*Executive Office of the President*, OEP) está formado por el personal inmediato al presidente, junto con varios consejos u oficinas que le asesoran en temas de interés nacional, todos ellos cargos de designación presidencial.

OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE (<https://www.whitehouse.gov/administration/>)

- **Chief of Staff: Jeff Zients.** Nombramiento de libre designación por el Presidente; es el cargo de más alto rango en el aparato administrativo de la Casa Blanca que actúa como coordinador de los departamentos ministeriales.

- **Consejo de Asesores Económicos.** CEA (www.whitehouse.gov/cea) La presidenta es Cecilia Elena Rouse. Asesora al presidente y analiza las diversas políticas económicas, tanto nacionales como internacionales.

- **Consejo Económico Nacional.** NEC (<https://www.whitehouse.gov/nec/>). La directora es Susan Rice y coordina la política económica interna e internacional en la oficina ejecutiva del presidente y supervisa el seguimiento de la ejecución de las políticas.

- **Oficina de Gestión y Presupuesto** (OMB) (<http://www.whitehouse.gov/omb/>). Su directora adjunta es Shalanda Young. La OMB tiene entre sus obligaciones asistir al presidente con el fin de cumplir con los objetivos políticos, presupuestarios, de administración y regulatorios. Supervisa la elaboración del proyecto de presupuestos y la ejecución presupuestaria de las agencias federales. En la OMB se creó por orden ejecutiva la oficina Made in America.

- **Consejo de Seguridad Nacional** (National Security Council NSC), (<http://www.whitehouse.gov/nsc/>): Está presidido por el presidente. Este organismo es el principal foro donde se evalúan las cuestiones de seguridad nacional y política exterior contando con el apoyo de asesores senior de seguridad nacional y un gabinete de oficiales. El actual asesor de seguridad nacional es Jake Sullivan.

- **Oficina del Representante Comercial de EE. UU.** (Office of the U.S. Trade Representative, USTR), (<http://www.ustr.gov>). El cargo de representante comercial lo ocupa Katherine C. Tai. Es responsable de desarrollar y coordinar la política de comercio internacional, productos básicos e inversión directa de los Estados Unidos, así como vigilar las prácticas comerciales de otros países que puedan dañar la economía (p.e. la Sección 301), supervisar las negociaciones comerciales internacionales, las negociaciones bilaterales y en la OMC.

- **Oficina de Políticas de Ciencia y Tecnología** (Office of Science and Technology Policy, OSTP), (<http://www.whitehouse.gov/ostp/>): El director es Arati Prabhakar. La función de esta agencia se concreta en aconsejar al presidente y a otros miembros de la oficina ejecutiva en materias relacionadas con la ciencia, ingeniería y los aspectos tecnológicos de la economía, la seguridad nacional y relaciones internacionales.

- **Oficina del Director nacional de Ciberseguridad.** John Christopher Inglis.

- **Consejo Nacional del Espacio.** Secretario Ejecutivo: Chirag Parikh

- **Consejo de Calidad Ambiental** (Council on Environmental Quality, CEQ), (<http://www.whitehouse.gov/ceq/>): Su directora es Ali Zaidi. Coordina los esfuerzos federales en materia medioambiental con el resto de las agencias y la Casa Blanca para desarrollar las iniciativas y políticas en este campo.

DEPARTAMENTOS (CARTERAS MINISTERIALES), cuyo liderazgo lo ejerce un Secretario, de rango equiparable a nuestros Ministros. Los de mayor peso en la gestión económica del país son los siguientes:

- **Departamento de Estado:** Es el responsable de los Asuntos Exteriores (<http://www.state.gov/>). El Secretario de Estado es Antony J. Blinken. Deputy Secretary of State: Wendy R. Sherman. Under Secretary for Economic Growth, Energy and the Environment: José W. Fernández.

- **Departamento del Tesoro** (<http://home.treasury.gov/>) Tiene competencias en política fiscal, financiación internacional, deuda pública, financiación pública (tesoro), supervisión del sistema financiero, los mercados de cambio, y aduanas. Mantiene la representación de EE. UU. ante las IFI, el G7, el G20. Encabeza el comité CFIUS que examina las inversiones extranjeras con potenciales implicaciones para la seguridad, y gestiona las sanciones vía la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). La secretaria es Janet Yellen. El Deputy Secretary es Wally Adeyemo. El Under Secretary for International Affairs es Jay Shambaugh. El Assistant Secretary for Economic Policy es Ben Harris.

- **Internal Revenue Service (IRS)** (<http://www.irs.gov/>). Agencia dependiente del Departamento del Tesoro. Charles P. Rettig es el actual comisionado del IRS. Sus funciones son equiparables a las de la Agencia Estatal de Administración Tributaria española.

- **Departamento de Defensa** (<http://defense.gov/>) Es el departamento de mayor tamaño en cuanto a presupuesto anual (aproximadamente 820.000 millones de dólares) y a personal empleado, civil y militar incluido, y el mayor contratista de la administración federal.

- **Departamento de Comercio** (<http://www.commerce.gov/>) Tiene competencias en desarrollo económico y tecnológico, defensa de la competencia, PYMES, turismo y parte de la política comercial exterior (control exportaciones, medidas defensa comercial –Sección 232-, comercio de material de doble uso, promoción de las exportaciones y la inversión directa, a través de la International Trade Administration y la red de oficinas económicas y comerciales de EE. UU. en las embajadas (US and Foreign Commercial Service Officers). La secretaria es Gina Raimondo; Don Graves es Deputy Secretary; Marisa Lago es Undersecretary of Commerce for International Trade and head of the ITA. Under Secretary for Industry and Security, Alan F. Estevez. Under Secretary for Standards and Technology, Laurie E. Lacascio. Las principales agencias dependientes del DOC son:

- **International Trade Administration (ITA)** (<http://www.trade.gov/>). Depende de Marisa Lago con Diane Farrell como Deputy Under Secretary. Promueve la internacionalización de las empresas y la inversión exterior en Estados Unidos, y se encarga de la aplicación de los acuerdos comerciales. Gestiona la red de oficinas del Servicio Comercial de EE. UU. en las embajadas en el exterior.
 - **Bureau of Industry and Security (BIS):** También dependiente de la secretaría de Comercio, investiga los casos de amenaza contra la seguridad nacional (Sección 232)

y gestiona el sistema de control de exportaciones y promueve el liderazgo tecnológico en sectores críticos.

- **National Institute of Standards and Technology (NIST):** Gestor principal de los fondos autorizados por la ley Chips Act para el desarrollo de la industria de la microelectrónica y semiconductores. Directora, Laurie E. Lacascio
- **Departamento de Transporte** (<http://www.transportation.gov/>) Las funciones de esta secretaría se centran en el mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras. El Secretario de Transportes es Pete Buttigieg y el Deputy Secretary es Polly Trottenberg. Otros responsables: Under Secretary for Transportation Policy Carlos Monje. Las principales agencias dependientes del DOT, y principales gestoras de los fondos federales aprobados por la Ley de Infraestructuras y Empleo (IIJA):
 - **Federal Highway Administration (FHWA)**, (<https://highways.dot.gov/>) Shailen Baht, administrator;
 - **Federal Aviation Administration (FAA)**: (<http://faa.gov>) Billy Nolen, active administrator;
 - **Federal Railroad Administration (FRA)**: (<http://www.fra.dot.gov>). Administrator, Amit Bose;
 - **Federal Transit Administration (FTA)**: (<https://www.transit.dot.gov/>) Nuria Fernandez;
 - **Build America Bureau**: (<https://www.transportation.gov/buildamerica/>) Executive Director, Morteza Farajian.
- **Departamento de Energía** (<http://www.energy.gov/>). La Secretaria es Jennifer M. Granholm. Deputy Secretary: David M. Tunk. Principal Deputy Under Secretary for Infrastructure, Kathleen Hogan. Assistant Secretary (acting) Office of Energy Efficiency and Renewable Energy, Alejandro Moreno. El Departamento gestiona una parte importante de los fondos autorizados para subsidios por la ley *Inflation Reduction Act*, si bien el Departamento del Tesoro se encarga de publicar las directrices para acceder a los incentivos fiscales.
- **Departamento de Agricultura** (<http://www.usda.gov/>) El Secretario es Thomas J. Vilsack y la Deputy Secretary es Dr. Jewel Bronaugh.
- **Departamento de Trabajo** (<http://www.dol.gov>). El secretario es Martin J. Walsh.
- **Departamento de Sanidad y Servicios Sociales** (<http://www.hhs.gov/>) El secretario es Xavier Becerra y como Deputy Secretary Andrea J. Palm.
 - **Food & Drug Administration (FDA)** (<http://www.fda.gov/>) Agencia dependiente del Departamento de Salud y Servicios Sociales, con Robert Califf como Commissioner. Se encarga de regular productos alimenticios como complementos vitamínicos, medicamentos, productos biológicos (vacunas, sangre...), aparatos médicos, productos electrónicos que emitan radiación, cosméticos, productos veterinarios, tabaco, alcohol y la publicidad de todos estos bienes.
- **Departamento de Seguridad Nacional** (Homeland Security. DHS) (<https://www.dhs.gov/>) Tiene tres funciones principales: preservar la seguridad nacional, reducir el grado de vulnerabilidad del país y minimizar el daño de posibles ataques o desastres naturales. Su secretario, es Alejandro Mayorkas.

Las principales **Agencias federales independientes** en áreas económicas son las siguientes:

- **Reserva Federal** (<http://www.federalreserve.gov/>) es el banco central de Estados Unidos. El presidente del consejo de gobernadores es Jerome H. Powell. Es la entidad responsable de la política monetaria, de la estabilidad del sistema financiero, y de la supervisión y regulación de las instituciones financieras.

- **International Trade Commission (ITC):** Investiga junto a la ITA los casos de antidumping y compensatorios, los casos de salvaguarda temporales de la sección 201, y las violaciones de derechos de propiedad intelectual (Sección 337). Preside David S. Johanson.

Federal Trade Commission (FTC): Organismo encargado de la protección del consumidor y vigilancia de la competencia y cumplimiento de la ley Anti Trust. Comparte con el Departamento de Justicia (división antitrust) la jurisdicción sobre la aplicación de las normas antimonopolio civiles federales.

- **USAID** (<http://www.usaid.gov>). Es la agencia estadounidense de cooperación al desarrollo. Su objetivo es la expansión de la democracia y el libre mercado en el mundo, a la vez que la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en los países en desarrollo. Su administradora en funciones es Samantha Power.

- **International Development Finance Corporation (DFC)** (<http://www.dfc.gov/>). Es el banco de desarrollo de Estados Unidos. DFC se asocia con el sector privado para financiar soluciones a los desafíos más críticos que enfrenta el mundo en desarrollo en la actualidad. Ofrece productos financieros, participación en el capital, préstamos, seguro contra el riesgo político o asistencia técnica. Es una agencia independiente que no depende del presupuesto federal. El Chief Executive es Scott A. Nathan.

- **Securities and Exchange Commission (SEC)** (<http://www.sec.gov/>) Presidente: Gary Gensler. La misión de la SEC es proteger las inversiones y garantizar el funcionamiento eficiente y ordenado de los mercados financieros, además de facilitar la formación de capital.

- **Commodity Futures Trading Commission (CFTC)** (<https://www.cftc.gov/>) El actual presidente es Rostin Behnam. La misión de la CFTC es regular, promover la integridad, la resiliencia y el funcionamiento ágil de los mercados derivados de Estados Unidos.

- **Environmental Protection Agency. EPA** (<http://www.epa.gov/>) La misión de la EPA es la protección del medioambiente y administrar las leyes federales en este sentido. El administrador es Michael S. Regan.

- **Small Business Administration. SBA.** (<http://www.sba.gov/>). Es la única agencia del gobierno federal dedicada a las pequeñas empresas. La administradora, desde marzo de 2021, es Isabela Casillas Guzmán.

- **Comisión Federal de Comunicaciones. FCC** (<http://www.fcc.gov/>) La Presidenta en funciones es Jessica Rosenworcel. Agencia federal independiente controlada por el Congreso que regula el sector de las telecomunicaciones en sus diferentes ámbitos.

- **Federal Energy Regulatory Commission** (<http://www.ferc.gov/>). Presidente: Rich Glick. Esta agencia regula los mercados energéticos, la transmisión interestatal de electricidad, gas

natural y petróleo. También revisa propuestas para construir terminales de gas natural licuado, los gaseoductos interestatales de gas natural y gestiona las licencias de proyectos hidroeléctricos.

- **Export-Import Bank** (<http://www.exim.gov/>) Es la agencia de crédito oficial a la exportación. La presidenta es Reta Jo Lewis.

- **Millenium Challenge Corporation (MCC)** (<http://www.mcc.gov/>) Agencia de ayuda al desarrollo cuya acción se ha concentrado en 7 países que cumplen una serie de criterios. Esta iniciativa se plasma en la Millenium Challenge Account (MCA), que es la que financia los programas negociados entre la Administración estadounidense y los países receptores. Su CEO es Alice Abright.

- **National Aeronautics and Space Administration (NASA)** (<http://www.nasa.gov/>): Su administrador es Bill Nelson.

En la página web de ICEX España Exportación e Inversiones (www.icex.es) puede consultarse la nota elaborada por la Oficina Económica y Comercial de España en Washington sobre las Agencias federales que intervienen en la importación de productos en EE. UU. (2022): <https://www.icex.es/>

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 Principales sectores de la economía

2.1.1 Sector primario

El sector agropecuario representó el 1,1 % del PIB en 2021 (261,7 millardos de USD). Emplea en torno al 2% de la población activa y es el sector económico con mayor incidencia de desempleo, con un 7,1 % en febrero de 2023 (frente al 3,6 % de la economía en su conjunto en ese mes).

PIB DEL SECTOR PRIMARIO	2020	2021	2022
VALOR AÑADIDO (%)	0,8	0,9	1,1
AGROPECUARIO:	0,8	0,9	1,1
AGRICULTURA Y GANADERÍA	0,6	0,7	0,9
SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0,2	0,2	0,2

Fuente: Elaboración propia, a partir del Bureau of Economic Analysis (http://www.bea.gov/industry/gdpbyind_data.htm)

El sector agrícola es el principal subsector del sector primario. La mayor parte de la producción se concentra en pocos productos (soja, maíz, frutos secos, trigo, algodón, lácteos y ganadería) aunque el sector forestal también es importante producto de exportación. Los principales estados productores son por este orden, California, Nebraska, Texas, Minnesota, Illinois, Kansas, Indiana, North Carolina, Wisconsin. El peso político de los estados, especialmente en el Senado de los EE. UU., explica el protagonismo de la política agrícola en la política económica interna, que gira en torno a la Farm Bill (que se renueva cada 5 años), y en la política comercial. Estados Unidos es líder en los cultivos de productos genéticamente modificados.

Según la [base estadística](#) de la FAO, Estados Unidos es líder mundial en la producción de: maíz, sorgo, arándanos, leche de vaca, carne de pavo, pollo, ternera y almendras, además de estar entre los tres primeros en otros como cebollas, coliflor, soja, espinacas, peras, manzanas, fresas, cerezas o cerdo. El sector tiene un peso relativamente importante en el comercio exterior, con más de la mitad de la producción agrícola absorbida por mercados exteriores. Según los [últimos datos](#) disponibles del año 2021 suministrados por la USDA los principales productos de exportación norteamericana por cantidad fueron: soja, maíz, carne de vacuno, nueces, piensos, productos lácteos, trigo, pollo, arroz, sorgo, fibras de algodón y zahína. En cuanto a las importaciones, los primeros productos fueron: plátanos, trigo, maíz, azúcar, cerveza de cebada y tomates.

La eliminación de las barreras comerciales agrícolas, como resultado del Tratado de Libre Comercio USMCA casi cuadruplicó las exportaciones (en valor) a Canadá y México. Coincidiendo con su crecimiento económico y su cambio en la política comercial, han crecido las exportaciones al sudeste de Asia y China especialmente, cuya participación en las exportaciones agrícolas se ha más que cuadruplicado, pasando del 3 % en 1996-2002 al 15 % en 2010-21. Mientras tanto, se ha producido un descenso de las exportaciones destinadas a Europa y Japón. El valor de las exportaciones agrarias en el año 2022 fue de 196.040 millones de dólares (superior a los 176.542 de 2021), representando un 9,5 % del total de exportaciones de bienes estadounidenses.

Estados Unidos es también un importante importador de productos agrícolas. Las importaciones también crecieron de forma constante durante el último cuarto de siglo, multiplicándose por más de cuatro, alcanzando 171.096 millones de dólares en el año 2022 y suponen aproximadamente un 6,13 % del total de las importaciones de bienes del país. En el año 2022 se registró un déficit comercial agrario de 3.038 millones de dólares, frente al superávit alcanzado en 2021 de 5.446 millones.

En la última década, la proporción de las importaciones en el consumo total de alimentos y bebidas ha tendido al alza, pasando del 13,1 % en 2010 al 18,3 % en 2020. La creciente demanda ha impulsado las importaciones de productos hortofrutícolas durante la temporada baja de producción estadounidense, incluidas frutas, plátanos y otras frutas tropicales, frutos secos, verduras y bebidas que representaron más de la mitad de las importaciones agrícolas en 2021. El azúcar y los productos tropicales (como el café, el cacao y las especias) representaron aproximadamente el 15 % de las importaciones.

2.1.2 Sector secundario

El conocido como "*Bidenomics*" se centra en gran medida en lo que la Casa Blanca llama una "estrategia industrial americana moderna". En términos generales, las grandes leyes de gasto del último Congreso -la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés), la Ley de Inversión en Infraestructuras y Empleo (IIJA), la Ley CHIPS y de Ciencia, y la Ley de Reducción de la Inflación (IRA)- suponen un giro en la estrategia industrial. Estados Unidos ha vuelto a comprometerse con una amplia agenda de inversión pública tras décadas de ida y vuelta entre la economía del "laissez-faire" en algunos momentos y el mayor enfoque redistributivo en otros. El nuevo objetivo de la actual administración se centra en aumentar la capacidad productiva industrial de la economía estadounidense, proteger su liderazgo tecnológico frente a amenazas externas, objetivos de reducción de la dependencia en los suministros, objetivos de transición energética y, junto a la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés), y las condiciones de empleo y formación para el acceso a las ayudas incluidas en las leyes anteriormente mencionadas, de promover al mismo tiempo una mayor inclusión, .

PIB DEL SECTOR SECUNDARIO	2020	2021	2022
VALOR AÑADIDO (%)	17,4	17,8	18,6
MINERÍA	1,0	1,4	1,9
ELECTRICIDAD y AGUA	1,6	1,6	1,7
CONSTRUCCIÓN	4,2	4,1	4,0
MANUFACTURAS INDUSTRIALES	10,6	10,7	11,0
BIENES DURADEROS	6,0	6,0	6,0
BIENES NO DURADEROS	4,6	4,7	5,0

Fuente: Elaboración propia, a partir del Bureau of Economic Analysis (http://www.bea.gov/industry/gdpbyind_data.htm)

El sector industrial representó en 2022 el 18,6 % del PIB de Estados Unidos, reduciéndose durante las últimas décadas su contribución, y con ello el porcentaje del empleo industrial aún cuando el total de empleados en la industria ha aumentado. A febrero de 2023, el nivel de desempleo en el sector industrial estadounidense es del 3%, con aproximadamente 13 millones de estadounidenses empleados en el sector. La industria tiene un alto nivel de diversificación. EE. UU. y mantiene una ventaja comparativa en ciertos sectores de alto componente tecnológico como el aeroespacial, la microelectrónica, equipos de computación y telecomunicaciones, software y procesamiento de datos, e investigación científica; y también, aunque en menor medida, el sector energético, químico, farmacéutico o de maquinaria industrial, entre otros. Considera objetivos estratégicos los relacionados con los semiconductores, la robótica, la inteligencia artificial, los nuevos materiales metales o minerales, o las nuevas energías. Por su peso económico absoluto, cabe destacar la fabricación de productos químicos, maquinaria eléctrica y electrónica, maquinaria industrial, automóviles, y ciertos productos agrícolas. Según la *National Association of Manufacturers*, los sectores industriales que más puestos de trabajo crean son la fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos, la fabricación de productos y piezas aeroespaciales, y la fabricación de instrumentos de navegación, medición, electromedicina y control. Desde el punto de vista geográfico, el Medio Oeste cuenta con más de la mitad de las principales ciudades industriales, siendo la zona más industrial del país, principalmente en fabricación de automóviles, productos agrícolas y materias primas. El Sur ocupa el segundo lugar con más industria, especialmente de petróleo y gas, química y de muebles. La participación del sector industrial es más reducida en el Noreste, localizado principalmente en el estado de Pensilvania.

A nivel político, existe consenso en favor de reforzar la capacidad industrial, tecnológica e investigadora en Estados Unidos, y el objetivo de proteger la seguridad económica y nacional del país frente a la competencia económica y tecnológica a largo plazo, en particular de China. En 2020, al final del mandato del anterior presidente, la Casa Blanca publicó un breve documento "*National Strategy for critical and emerging technologies*", centrado en la necesidad de que EE. UU. mantenga su liderazgo en investigación, tecnología e innovación. Se identificaban hasta 20 sectores de tecnologías críticas que van desde la computación avanzada, materiales, sistemas autónomos, semiconductores y microelectrónica, hasta las relacionadas con la agricultura o la medicina. La actual administración firmó en 2021 una orden ejecutiva instruyendo a las agencias federales a realizar una revisión de las vulnerabilidades en las cadenas de suministro en sectores críticos, incluyendo las relativas a la base industrial de defensa, salud pública, sector de la información y las comunicaciones, y el sector energético, y para bienes críticos (semiconductores, minerales y materiales críticos, productos farmacéuticos, y baterías de gran capacidad).

Las iniciativas legislativas de la actual administración otorgan un papel muy destacado al apoyo a la industria estadounidense, elevando notablemente el papel del estado y la inversión federal, así como su papel coordinado de impulso a determinados sectores de la economía considerados estratégicos. Son particularmente importantes, por orden cronológico de aprobación: la Ley de inversión en infraestructuras y empleo (*Infrastructure Investment and Jobs Act*, IJJA) que supone la aprobación total de 1,2 trillones de dólares, de los que 550.000 millones son nuevas autorizaciones y el resto reautorizaciones para programas existentes, en el desarrollo y mejora de la red de infraestructuras del país, en su sentido amplio, incluyendo no únicamente las de transporte, sino las energéticas, o las infraestructura de carga para el vehículo eléctrico o la de banda ancha, y que además establece requisitos e importantes incentivos para apoyar la I+D, la seguridad de las infraestructuras; la Ley *CHIPS and Science Act* que incluye la aprobación de 280.000 millones dólares, incluyendo más de 52.000 millones en subsidios directos, préstamos y garantías de préstamos y otros 24.000 millones de dólares estimados adicionales en incentivos fiscales para reforzar la capacidad de fabricación de semiconductores, el objetivo es reposicionar la industria estadounidense impulsando el liderazgo tecnológico, fortalecer la capacidad de producción y reducir la dependencia exterior en el suministro; asimismo incluye destinar aproximadamente 200.000 millones de dólares y con pretensiones de servir de palanca de la inversión privada en un extraordinario esfuerzo inversor en I+D y para crear centros regionales de alta tecnología y para formación en empleos de alta cualificación técnica. El tercero de los grandes planes de inversión está contenido en la Ley de Reducción de la Inflación (*Inflation Reduction Act*, IRA) de 2022, que contiene un amplio paquete de hasta 433.000 millones de dólares en gasto en inversiones y sociales, incluyendo 369.000 millones para incentivos financieros y fiscales con el objetivo de acelerar la transición ecológica de EE.UU. mediante el apoyo las inversiones en la producción nacional y la I+D de tecnologías de energía limpia, o el impulso al vehículo eléctrico.

En todas estas iniciativas legales trascienden tres elementos fundamentales: el foco decisivo en la inversión en I+D para mantener el liderazgo tecnológico y la defensa de la competitividad industrial; la amenaza que se percibe respecto a China y las vulnerabilidades en la cadena de suministros en sectores considerados estratégicos para la seguridad económica y la defensa; y la discriminación en favor de la producción y el empleo nacional. Distintas administraciones sucesivas han ido endureciendo las políticas de origen de los productos industriales en las inversiones y compras de las agencias federales, mediante sucesivas órdenes ejecutivas (como la *Buy American and Hire American* promulgada por el presidente Trump en 2017, o la *Ensuring the Future Is Made in All of America by All of America's Workers* promulgada por el presidente Biden en 2021. Esta última, instrumentada en una sección propia *Build America Buy America* de la ley de infraestructuras, complementando otra normativa que actualiza las preferencias nacionales por la producción local frente a la que puede adquirirse en otros países. Pueden consultarse notas informativas al respecto en la página del ICEX.

Industria automotriz

Las ventas de automóviles sobrepasan los 17 millones de unidades en los últimos años, haciendo que el mercado estadounidense sea uno de los mayores del mundo. En 2018 se exportaron desde EE. UU. 1,8 millones de unidades de automóviles y más de 130.000 camiones. El sector es un destino muy importante de los fondos destinados a I+D. Desde que Honda abrió su primera planta en el país en 1982, los principales fabricantes de automóviles del mundo, europeos, japoneses y coreanos están presentes con plantas de fabricación y; lo mismo ocurre con la industria auxiliar del automóvil. Las empresas extranjeras del sector, fabricantes e industria auxiliar proporcionan más de 1.000.000 de empleos.

Industria aeroespacial

La industria aeroespacial es la mayor del mundo, la segunda industria exportadora y la primera con superávit comercial, empleando directamente más de medio millón de empleos técnicos y científicos, y más de 700.000 en empleos relacionados.

Microelectrónica y semiconductores

EE.UU. mantiene el liderazgo mundial en ventas mundiales de chips, con el 46% de la cuota (según la asociación sectorial SIA) por su liderazgo en I+D, diseño, y tecnología de procesos de fabricación. El 80% de la producción se destina a exportaciones, siendo uno de los principales sectores exportadores del país, detrás de los hidrocarburos refinados, la aviación y los hidrocarburos en crudo. La industria es la segunda, después de la farmacéutica en porcentaje de las ventas dedicada a I+D. La ley Chips supondrá un impulso importante para la industria en su objetivo de alcanzar cierta autosuficiencia en la fabricación de chips lógicos de vanguardia (5 nanómetros o menos) semiconductores de en los que no existe hoy día capacidad instalada en EE. UU. creando una dependencia principalmente de Asia (Taiwán y Corea del Sur).

Industria química, farmacéutica y médica

La industria química es una de las principales industrias exportadoras en el país, siendo uno de los principales productores y exportadores mundiales. Le favorecen el acceso relativamente barato a la energía, la protección de la propiedad intelectual y el sistema regulador, así como la red de centros de investigación y universidades. EE. UU. es el primer mercado mundial para productos biofarmacéuticos, con una cuota mundial estimada de un tercio. Es al mismo tiempo el mayor mercado mundial de aparatos médicos y la industria está conectada con otras en las que EE. UU. mantiene ventaja comparativa como la microelectrónica, las telecomunicaciones, la instrumentación, la biotecnología o el desarrollo de software.

Maquinaria y equipos

La fabricación de maquinaria es uno de los mayores sectores de la industria. EE. UU. destaca en la producción de maquinaria para la construcción, el sector energético, la industria aeroespacial y automoción, control de procesos industriales, equipos para la agricultura, la construcción y la minería. Sus principales mercados de exportación son Canadá, México, la UE, China, Australia y Reino Unido. El sector está presente en todo el territorio, con grandes empresas, pero con una mayoría de empresas pequeñas y medianas, si bien la producción se concentra en el cinturón industrial del medio oeste, California y Texas.

Energía

La Agencia Internacional de la Energía coloca al país como el segundo mayor en inversiones en el sector energético, y uno de los mayores receptores de inversión extranjera destinada al sector. El sector de los hidrocarburos experimentó una revolución tecnológica con la explotación de reservas a través del método conocido como *fracking*, que ha permitido que desde 2019 EE. UU. sea el primer productor de petróleo y de gas del mundo con una producción del 20 % y del 24 % respectivamente a nivel mundial. El desarrollo del gas de esquisto ha permitido a EE. UU. ser un exportador neto de GNL, cuyas exportaciones representan cerca del 14 % del comercio mundial de GNL. Estados Unidos volvió a ser

exportador neto de petróleo en 2022, exportando 3,6 millones de barriles diarios, el 43% con destino a Asia. Las sanciones de la UE que prohíben las importaciones desde Rusia aumentarán la demanda de crudo estadounidense durante 2023, de no cambiar la situación. Las exportaciones estadounidenses de GNL promediaron 10.600 millones de pies cúbicos diarios. El aumento fue impulsado por la demanda en Europa (aumento del 141% de las compras de GNL de EE.UU., principalmente para Francia, Reino Unido, España y Países Bajos), los altos precios internacionales del gas natural y la mayor capacidad de licuefacción creada en EE. UU.

EE. UU. es uno de los principales productores mundiales de energía procedente de hidrocarburos (petróleo, gas -entre ambos generan cerca del 60 % de la energía del país- y carbón), de energías renovables, y nuclear (cerca de 100 reactores nucleares generan el 20 % de la electricidad). Además, en 2021, Estados Unidos fue el tercer mayor inversor en energías limpias (215.000 millones de dólares), después de China (380.000 millones de dólares) y la UE (215.000 millones de dólares), según la Agencia Internacional de la Energía.

El giro a la política medioambiental de la actual administración presidencial impacta directamente a la política energética. Además de la reincorporación al Acuerdo de París, nuevos objetivos de emisión de GEI para alcanzar el 50-52 % de los niveles de 2005 en el año 2030, y el objetivo de alcanzar el 100 % de generación eléctrica libre de emisiones, reducir las del sector del transporte, la industria, la agricultura o la eficiencia en los edificios. Por otra parte, el presidente decidió al principio de su mandato paralizar la construcción del gran oleoducto Keystone desde Canadá. El plan de infraestructuras (IIJA), aprobado en noviembre de 2021, incluye inversiones en infraestructura energética, y principalmente la Ley de Reducción de la Inflación (IRA), fomenta la transición energética ligada a objetivos medioambientales y de sostenibilidad. El sector de las energías renovables (incluyendo la hidroeléctrica) representa un 10 % de la energía primaria consumida. El sector de la eólica marina *offshore* está recibiendo especial atención inversora. Nuevas energías como la basada en el hidrógeno reciben crecientes fondos en I+D. Las estimaciones del Departamento de Energía calculan un potencial de generación eléctrica con renovables del 80 % para 2050, multiplicándola desde el aproximadamente 20 % actual. El gas natural es la principal fuente primaria de generación de electricidad (39% de cuota en 2022), mientras las renovables (eólica, hidro y solar, principalmente) superan a la generación con carbón o nuclear.

Construcción

El tamaño del mercado del sector de la construcción de EE. UU. se cifra en aproximadamente 1,5 billones de dólares en 2021. El gasto en construcción de edificios residenciales representó casi la mitad del total de la industria, mientras que la construcción no residencial representó alrededor de un tercio. El gasto en construcción ha estado creciendo constantemente incluso después del estallido de la pandemia de COVID-19, y podría alcanzar los 1,5 billones de dólares en 2025.

Minería

Estados Unidos es el séptimo productor mundial de metales y minerales industriales según la Asociación Nacional de Minería de Estados Unidos. Además, también se encuentra entre los diez primeros productores de un gran número de metales como cobre, oro, plata, zinc y hierro. A pesar de ello, la industria americana es importadora neta de metal y minerales. Tradicionalmente, las demandas de la industria minera se han centrado en la obtención de los permisos de explotación. La producción de metales y minerales industriales en 2020 fue

de 54.600 millones de dólares, aproximadamente un 4 % menos que el de 2019, según el *U.S Geological Survey*.

2.1.3 Sector terciario

El sector servicios, excluyendo los servicios prestados por la administración pública, representó el 68,7% del PIB en 2022 y un 80,3% incluyéndolo. En el último medio siglo, la proporción de la producción nacional industrial se ha reducido casi a la mitad mientras la economía se basa cada vez más en los servicios, tanto a empresas como a consumidores, con algunos subsectores entre los más dinámicos e innovadores de la economía estadounidense. Tienen un peso especialmente relevante los servicios profesionales, inmobiliarios, los servicios relacionados con el comercio, la educación y la sanidad, y los servicios financieros (banca y seguros). El impulso tecnológico ha favorecido el desarrollo del sector servicios y del comercio internacional de servicios. El sector terciario es el mayor empleador del país (cuatro de cada cinco trabajadores están ocupados en el sector). Los servicios proporcionan el 83,4 % del empleo privado total de EE. UU. Según los datos de febrero de 2022, trabajan en el sector 129,6 millones de empleados. En los últimos 10 años, los servicios que más han contribuido al crecimiento del PIB estadounidense son los de venta de bienes inmuebles, alquileres y arrendamientos. Los servicios profesionales, científicos y técnicos es el segundo tipo de servicio que más ha contribuido al crecimiento del PIB, entre los que se destacan especialmente los servicios de diseño de sistemas informáticos. La sanidad y los servicios sociales son la tercera categoría que más ha contribuido al crecimiento. Estados Unidos es sede de los mercados financieros más desarrollados, eficientes y con mayor liquidez y profundidad.

Estados Unidos es el primer exportador e importador mundial de servicios, logrando continuos superávits en la balanza comercial de servicios, compensado en parte los grandes déficits en el comercio de bienes. El comercio internacional de servicios se refiere a actividades económicas transfronterizas que incluyen el transporte, el turismo, los servicios financieros, la utilización de la propiedad intelectual, las telecomunicaciones, servicios de información, servicios gubernamentales, y otros servicios profesionales como los de consultoría, jurídicos, de auditoría o contables. El comercio de servicios se contabiliza mediante cuatro modos: 1. consumidor y suministrador se encuentra cada uno en su país respectivo; 2. el consumidor viaja al otro país; 3. incluye a las empresas extranjeras que abren filiales o sucursales para suministrar servicios en otro país (por ejemplo, la sucursal local de un banco extranjero); 4. cuando el suministrador es el que viaja. El avance tecnológico y la digitalización está teniendo un impacto estructural en el sector industrial pero también y rápidamente en el sector servicios así como la interrelación entre el comercio de bienes y de servicios.

PIB DEL SECTOR TERCIARIO	2020	2021	2022
VALOR AÑADIDO (%)*	81,8	81,3	80,3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2,8	3,0	3,2
INFORMACIÓN	5,6	5,6	5,5
COMERCIO	11,7	12,2	12,1
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	2,5	2,9	3,1
BANCA Y SEGUROS	8,5	8,4	7,9
EDUCACIÓN Y SANIDAD	8,9	8,6	8,4
SERVICIOS PROFESIONALES	12,9	13,0	13,1

PIB DEL SECTOR TERCIARIO	2020	2021	2022
INMOBILIARIO	13,3	12,6	12,3
ARTE Y ENTRETENIMIENTO	0,8	0,9	1,1
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	12,8	12,1	11,6
OTROS SERVICIOS	2,0	2,0	2,0

Fuente: Bureau of Economic Analysis - última actualización: marzo 2023. *Valor añadido por industria en porcentaje del PIB ([bea.gov](https://www.bea.gov))

2.2 Infraestructuras económicas: transporte, comunicaciones y energía

La red principal de infraestructuras se construyó en Estados Unidos hace décadas. Desde entonces, a pesar del alto volumen de inversión que han recibido muchas de ellas se encuentran en su fase final de vida útil con elevados costes de mantenimiento y necesidades de modernización y ampliación, para adecuarlo a las necesidades actuales, siendo la calidad de las redes de infraestructuras un factor esencial de la competitividad de la economía y de sus posibilidades de crecimiento. La Asociación de Ingenieros Civiles (ASCE) publica una evaluación periódica sobre el estado general de las infraestructuras, identificando en su último informe de 2021 un déficit de inversión directa en las infraestructuras físicas del país para la década actual de 2,6 billones de dólares. Tratándose de un tema que ha formado parte prioritaria de las agendas de sucesivas administraciones recientes, dado el estado mejorable de las infraestructuras y el hecho que gasto eficiente en inversión en infraestructuras suele conducir a aumentar la productividad global de la economía, hasta la aprobación en el Congreso de la Ley de Inversión en Infraestructuras y Empleo aprobada en noviembre de 2021, no se había avanzado en el consenso para alcanzar un impulso extraordinario de la inversión federal.

Las autopistas interestatales tienen una extensión aproximada de 48.000 millas (unos 77.000 km), necesitan fuertes inversiones en mejoras y ampliación. La red ferroviaria tiene una extensión de 186.000 km, de los cuales más del 80% (152.000 km) corresponde a transporte de mercancías, enteramente de propiedad y gestión privado que suelen tener una base regional. Por otra parte, sólo 34.000 km tienen uso para transporte de pasajeros (gestionados por la empresa pública Amtrak). La alta velocidad se encuentra en una fase muy inicial de desarrollo. Con más de 2.200 aeropuertos de uso público y otras 11.000 pistas de aterrizaje, EE. UU. dispone de la más extensa infraestructura aérea del mundo. EE. UU. cuenta asimismo con más de 300 puertos marítimos y fluviales importantes operados por estados, condados, municipios y empresas privadas. Los puertos de contenedores más importantes son el de Los Ángeles y el de Long Beach, ambos en California. En la costa este destacan el puerto de Savannah, en Georgia, y el puerto de Nueva York y Nueva Jersey, en Nueva Jersey. Además, EE. UU. cuenta con 40.000 km de vías interiores navegables, muy principalmente el río Misisipi y sus afluentes y los Grandes Lagos. La Agencia de Protección Medioambiental (EPA) considera necesarias altos niveles de inversión para actualizar los sistemas de agua potable, saneamiento, y de irrigación. Por otra parte amplias extensiones de territorio en el ámbito rural tienen un acceso irregular a internet. Las

El 15 de noviembre de 2021 entró en vigor la ya citada Ley de Inversiones en Infraestructuras y Empleo con apoyo de ambos partidos en el Congreso. Esta ley autoriza el mayor paquete inversor de fondos federales que se aprueba en Estados Unidos en décadas destinado a la reconstrucción, mejora y ampliación de las infraestructuras físicas claves para la economía estadounidense. Se destinan prioritariamente para infraestructuras de transporte

(carreteras, puentes y grandes proyectos, ferrocarril -incluyendo la alta velocidad, transporte público, aeropuertos, puertos y vías navegables, seguridad de los sistemas de transporte, redes de carga de vehículos eléctricos, y flota de autobuses eléctricos. Otro bloque se destina a infraestructuras relacionadas con las energías verdes y electricidad. Las infraestructuras de agua, obras para aumentar la resiliencia frente al impacto del cambio climático, y la remediación medioambiental, recibe una parte importante de fondos, y finalmente se destinan unas cantidades al despliegue y la mejora de la red de internet de alta velocidad. En los EE. UU. hay tres redes regionales de transporte de electricidad, con interconexiones limitadas: el Sistema Interconectado del Este, que incorpora la costa este, y la parte central del país (el *Midwest*), el sistema Interconectado del Oeste, que incluye principalmente el suroeste y el área al oeste de las Montañas Rocosas, y el Sistema del Estado de Texas.

La gestión de la mayoría de los fondos aprobados en el plan recaerá, por parte de la administración federal para su reparto en el Departamento de Transportes, otra parte importante en el Departamento de Energía, la Agencia de Protección medioambiental, el Departamento de Comercio, el de Interior, y otros departamentos federales. No obstante, el destino final de la mayoría de los fondos y su gestión recaerá en los estados y autoridades locales que podrán a su vez aportar cofinanciación y participan en la selección de los proyectos. El gobierno federal destina a los estados una parte de los fondos mediante un sistema de asignación en función de unos parámetros establecidos (tamaño de la población, extensión de las redes, etc), otra parte se asigna también normalmente mediante donaciones con criterios competitivos entre proyectos a los que pueden optar los estados y las autoridades locales. Una vez autorizado el desembolso, cada una de las agencias federales responsables canaliza los fondos a través de programas específicos, ya establecidos o nuevamente creados; por ejemplo, la Administración Federal de Carreteras, utiliza como principal instrumento el *Highway Trust Fund* para canalizar las subvenciones directas a los estados para la red de autopistas. La financiación federal puede asimismo asignarse a financiación crediticia favorable a autoridades locales, o mediante incentivos fiscales. Solo una pequeña parte de los grandes proyectos de infraestructura se llevan a cabo en partenariado público privado en Estados Unidos, si bien las necesidades de inversión y la eficiencia de las soluciones que aportan las PPP, aconsejan su utilización conjuntamente con la financiación pública.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 Evolución de las principales variables

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
PIB real (miles de millones USD, a precios constantes de 2012)	19.036	18.509	19.610	20.014
PIB (MM USD, a precios corrientes)	21.381	21.061	23.315	25.463
Tasa de variación real (%)	2,2	-2,8	5,9	2,1
Tasa de variación nominal (%)	4,1	-1,5	10,7	9,2
INFLACIÓN				
Media anual (%)	1,8	1,2	4,7	8
Fin de período (%)	2,3	1,4	7	6,5

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	2,23	0,5	0,25	2,02
Fin de período (%)	1,75	0,25	0,25	4,5
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	329.131	330.034	332.402	334.229
Población activa (x 1.000 habitantes) (media anual)	163.506	160.788	161.204	164.409
% Desempleo sobre población activa	3,5	6,7	3,9	3,5
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	4,6	14,9	12,4	5,8
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	23.201.380	27.721.341	30.151.306	31.419.689
en % de PIB	106,8	129,0	125,6	120,2
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en M USD	1.652.437	1.436.782	1.761.968	2.085.847
% variación respecto al período anterior	-1,5	-13,1	22,6	18,4
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en M USD	2.516.767	2.346.192	2.852.650	3.276.876
% variación respecto al período anterior	-1,6	-6,7	21,6	14,9
SALDO B. COMERCIAL BIENES				
en M USD	-864.331	-909.409	-1.090.294	-1.191.029
en % de PIB	4	4,32	4,67	4,68
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en M USD	-472.146	-619.698	-846.354	-943.795
en % de PIB	2,21	2,94	3,63	3,71
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO				
media anual	1,12	1,14	1,18	1,05
fin de período	1,12	1,22	1,14	1,07
Fuentes: Bureau of Economic Analysis, Bureau of Labor Statistics, Federal Reserve, Treasury Bulletin. Actualización: marzo 2023				

3.1.1 Estructura del PIB

Estructura del PIB por componentes del gasto

Por el lado del gasto, el consumo privado sigue siendo el motor de la actividad económica de EE. UU., con un peso de 68,2% en el Producto Interior Bruto. La aportación de la inversión privada creció respecto a años previos; representó un 18,2% del PIB. El sector público disminuyó su peso (17,5% del PIB). Las importaciones aumentaron hasta suponer un 15,5% y las exportaciones crecieron fueron un 11,7% del PIB.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (VALOR AÑADIDO)	2019	2020	2021	2022
AGROPECUARIO	0,7	0,8	0,9	1,1
AGRICULTURA Y GANADERÍA	0,6	0,6	0,7	1,0
SILVICULTURA Y PESCA	0,2	0,2	0,2	0,2
INDUSTRIAL	18,2	17,4	17,8	18,6
MINERÍA	1,4	1,0	1,4	1,9
MANUFACTURAS	11,1	10,6	10,7	11
CONSTRUCCIÓN	4,2	4,2	4,1	4,0
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,5	1,6	1,6	1,7
SERVICIOS	81,1	81,8	81,3	80,3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3,2	2,8	3,0	3,2
INFORMACIÓN	5,3	5,6	5,6	5,5
COMERCIO	11,5	11,7	12,2	12,1
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	3,2	2,5	2,9	3,1
BANCA Y SEGUROS	8,0	8,5	8,4	7,9
EDUCACIÓN Y SANIDAD	8,8	8,9	8,6	8,4
SERVICIOS PROFESIONALES	12,7	12,9	13,0	13,1
INMOBILIARIO	12,9	13,3	12,6	12,3
ARTE Y ENTRETENIMIENTO	1,1	0,8	0,9	1,1
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	12,2	12,8	12,1	11,6
OTROS SERVICIOS	2,1	2,0	2,0	2,0
TOTAL:	100,0	100,0	100,0	100

PIB POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2019	2020	2021	2022
CONSUMO PRIVADO	67,3	67,0	68,2	68,2
INVERSIÓN (FBCF) PRIVADA	17,8	17,3	17,6	18,2
CONSUMO E INVERSIÓN PÚBLICOS	17,6	18,7	17,8	17,5
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	11,9	10,2	10,9	11,7
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-14,6	-13,2	-14,6	-15,5

TOTAL:	100,0	100,0	100,0	100,0
Fuente: Bureau of Economic Analysis. Actualización: marzo 2023				

3.1.2 Precios

La inflación sigue siendo la principal preocupación económica, aunque se está conteniendo.

La variación interanual en diciembre de 2022 del IPC se situó en el 6,5%, algo menos que como terminó el año anterior. Pero la inflación subyacente (que excluye los precios de la energía y los alimentos) repuntó respecto a 2021. El índice de precios de la energía se situó en el 7,3% interanual en diciembre de 2022. El índice de precios de bebidas y alimentos se situó en el 10,4% interanual, y 4,1 puntos por encima del valor de 2021 (6,3%). Los precios de producción para bienes terminados crecieron en términos interanuales un 6,5% en 2022, un crecimiento inferior al de 2021 (9,7%).

Se considera que el ciclo alcista en el precio de la vivienda ha terminado a finales de 2022, pero, en conjunto, el precio medido por el índice S&P/Case Shiller National aumentó un 7,66% en el año, tras el 18,8% de 2021; el índice correspondiente a las 20 mayores ciudades aumentó un 6,77% (17,9% en 2021).

3.1.3 Población activa y mercado de trabajo

La tasa de actividad se situó en 2022 en el 62,3%: 165 millones de personas activas, todavía sin alcanzar el nivel previo a la pandemia (63,2%). Según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales (Bureau of Labor Statistics, BLS) en enero de 2023 la tasa de desempleo disminuyó hasta el 3,4% desde el pico de 14,7% en abril de 2020.

3.1.4 Distribución de la renta

La renta per cápita en EE. UU. fue de 76.719 dólares en 2022 (68.493 dólares en 2021).

El índice de Gini, que mide la igualdad en la distribución de la renta (0, perfecta igualdad, y 100, desigualdad total), se situó en el 49,4 en 2022, ligeramente superior al 48,9 de 2020. Este indicador se encuentra significativamente por encima del 33,0 de España para 2021 (último disponible) (Fuente: US Census Bureau e INE). Según este índice, la desigualdad sigue incrementándose en Estados Unidos.

3.1.5 Políticas fiscal y monetaria

El proceso presupuestario

El año fiscal gubernamental abarca del 1 de octubre al 30 de septiembre del siguiente año. El presupuesto anual no parte de un documento único, sino que las diferentes partidas de gasto se aprueban por separado en las Cortes (Cámara de Representantes y Senado).

La elaboración de las propuestas de gasto comienza cuando a mediados del año anterior las agencias envían sus propuestas a la Casa Blanca. Unos seis meses antes de que comience el nuevo año fiscal, el presidente presenta al Congreso su propuesta presupuestaria, que se trata como un documento de posición política. Tanto la Cámara de Representantes como el

Senado elaboran sus enmiendas y propuestas. Un comité con miembros de ambas Cámaras elabora una única versión, que define los límites de gastos generales, y que cada Cámara vota. Después, los Comités de Asignaciones de cada Cámara dividen la parte de gasto voluntario (*discretionary spending*) entre 12 subcomités, que elaboran otros tantos proyectos de asignación sobre cómo se repartirán los fondos para cada departamento ministerial. Finalmente, el pleno de la Cámara de Representantes y el pleno del Senado votan cada uno de sus 12 proyectos de ley; si se aprueban, ambas versiones irán a un comité para fusionarlas, y ambas Cámaras votarán la misma versión. Aprobada la versión final la propuesta va al presidente para su firma y entrada en vigor.

El presupuesto anual cubre tres áreas de gasto:

- Gasto voluntario (*discretionary spending*): financiación de las agencias federales, que el Congreso establece anualmente (en torno a un tercio del presupuesto).
- Intereses sobre la deuda (aproximadamente un ocho por ciento del presupuesto).
- Gasto obligatorio (*mandatory spending*): financiación para la Seguridad Social, Medicare, beneficios para veteranos y otros gastos requeridos por la ley (más de la mitad del presupuesto).

Existe una manera de modificar el presupuesto anual para avanzar rápidamente en la legislación fiscal de alta prioridad: un proceso legislativo especial llamado *Reconciliation*. Creado por el *Congressional Budget Act* de 1974, permite al Congreso aprobar leyes sobre impuestos, gastos y el límite de la deuda con sólo una mayoría simple en el Senado (51 votos, o 50 si el vicepresidente deshace el empate), evitando la amenaza del *filibuster* y eliminando el requisito de 60 votos a favor en el Senado para aprobar cualquier ley. Actualmente el Senado se encuentra dividido al 50%, demócratas y republicanos tienen 50 escaños cada uno, pero el voto de calidad de la vicepresidente demócrata permite la utilización del método de *Reconciliation* para aprobar un proyecto de ley de impuestos y gastos.

Evolución del déficit público federal

Desde el año 2001, cuando se registró un superávit del 1,2% del PIB, el Gobierno ha completado 21 años consecutivos con déficit presupuestario, tendencia que muy probablemente continuará en los próximos ejercicios. Entre 2002 y 2008 los déficits fiscales se situaron por debajo del 3,5% del PIB. Durante los años correspondientes a la Gran Recesión (2009-2012), se incrementó el déficit público al rango entre el 6 y el 10% del PIB. A partir del 2013, el crecimiento económico permitió reducir paulatinamente el déficit público respecto al PIB hasta situarse en el 2,4% en 2015, para luego incrementarse de nuevo. En 2020, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el déficit se situó en el 15% del PIB, la cifra más alta desde 1945. Desde entonces, se ha reducido sin alcanzar el equilibrio, a pesar del crecimiento económico. La deuda pública se encuentra por encima del 120% del PIB.

La política fiscal durante la pandemia de la COVID-19

La política fiscal de 2020 y 2021 fue ultraexpansiva, resultado de la ágil respuesta del Congreso a los estragos de la pandemia. Se promulgaron medidas para apoyar el sistema sanitario, promover la vacunación y reforzar el sistema de ayuda al desempleo, financiar a empresas afectadas y transferir dinero a las familias desfavorecidas. La política fiscal de 2022 fue más moderada, marcada por la dificultad del partido demócrata para promulgar leyes presupuestarias que cumplan con sus objetivos electorales de aumentar el gasto social.

Las leyes más significativas de contenido económico aprobadas desde febrero de 2020 han tenido dos objetivos: la protección económica de las personas y las empresas durante la pandemia (varias en la etapa de Trump y una más ya en la de Biden) y, ya durante la administración Biden, la inversión para la recuperación.

1. **Coronavirus Aid, Relief and Economy Security Act** (CARES), aprobado en marzo de 2020. Aproximadamente 2,2 billones de dólares, con transferencias directas a ciudadanos estadounidenses, complemento y extensión de esquemas de subsidios de desempleo, una línea de avales para préstamos a empresas (Paycheck Protection Program) y ayudas directas a empresas.
2. **Paypack Protection Program and Health Care Enhancement Act** (abril de 2020), complemento y expansión de medidas previas para hacer frente a la pademia.
3. La **ley presupuestaria** de 2021 (diciembre de 2020) extiende o amplía las medidas anteriores.
4. El 11 de marzo de 2021, Biden firma el **American Rescue Plan**, la primera gran medida del nuevo gobierno, por un monto total de 1,9 billones de dólares. Incluye transferencias directas y deducciones fiscales en función de la situación familiar, ampliaciones de los subsidios por desempleo. Hay dos medidas nuevas respecto a paquetes anteriores: apoyo a las cuentas públicas de estados, municipios y otros entes locales y financiación para la reapertura de los colegios.
5. El 15 de noviembre de 2021 se aprueba la **Infraestructure Investment and Jobs Act** que incluye inversiones federales por valor de 1,2 billones de dólares con el fin de dar un gran impulso a la modernización de las infraestructuras, principalmente de transporte y energía.
6. **CHIPS and Science Act**, aprobada en agosto 2022 que prevé unos 280.000 millones de dólares para reposicionar a EE. UU. en la fabricación de semiconductores e impulsar la investigación, la innovación y la inversión privada. Se incluyen 39.000 millones de dólares en subvenciones para instalaciones, 13.000 millones de dólares para I+D relacionada con la fabricación y la formación de mano de obra, y créditos fiscales equivalentes al 25% de la inversión en equipos de fabricación.
7. **Inflation Reduction Act**, aprobada en agosto de 2022 como ley de transición verde que promueve la inversión en tecnologías limpias, con un intenso componente industrial y comercial proteccionista (el acceso a las subvenciones que contempla requiere que la producción sea local). Se suele decir que la ley contempla un gasto de unos 369.000 millones de dólares, aunque en la práctica muchas de las subvenciones no tienen límite. Incluye también medidas de control del gasto sanitario y de modernización de la administración tributaria.

La Reserva Federal y la ejecución de la política monetaria

La política monetaria en los EE. UU. es diseñada y ejecutada por la Reserva Federal, un organismo independiente del poder ejecutivo, que está compuesto por el *Board of Governors* y por los Bancos Regionales de la Reserva Federal. El *Board of Governors* es una entidad pública con sede en Washington, DC. Está formada por siete miembros que son nombrados por el presidente de EE.UU., con consejo y consentimiento del Senado, por un plazo de 14 años solapados. El presidente y vicepresidente tienen mandatos de 4 años; son reelegibles. El presidente de la junta es Jerome Powell, que fue nombrado en febrero de 2018 y reelegido en febrero de 2022. Dos veces al año debe dar cuentas de la política monetaria al Congreso. Los Bancos Regionales de la Reserva Federal son doce: Boston, Nueva York, Filadelfia, Cleveland, Richmond, Atlanta, Chicago, St. Louis, Minneapolis, Kansas City, Dallas y San Francisco. Participan en las decisiones de política monetaria y tienen competencias de supervisión del sistema financiero.

La Reserva Federal debe desarrollar una política monetaria para fomentar las condiciones económicas que permitan alcanzar su doble mandato: estabilidad de precios (medida por tasa de crecimiento de los precios del índice de precios al consumo del 2%) y máximo empleo sostenible. Para ello asume las funciones convencionales de monopolio de la emisión de moneda, imponer un coeficiente legal de reservas a los bancos comerciales, establecer el tipo de interés de descuento (préstamo directo de la Reserva Federal a los bancos, a tipo de interés penalizador) y establecer el tipo de interés de referencia, instrumento de la política monetaria.

El rango del tipo de interés de referencia se fija mediante operaciones de mercado abierto. Estas operaciones las decide el Federal Open Markets Committee (FOMC), que es, por tanto, quien fija la política monetaria. Son miembros del FOMC con voto doce personas: los siete miembros de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal, el presidente del Banco de Nueva York de la Reserva Federal y cuatro de los otros once presidentes de los Bancos de la Reserva Federal. El FOMC por lo general se reúne ocho veces al año. En estas reuniones, todos los miembros (con o sin voto) pueden expresar su opinión. La decisión la ejecuta el Banco de Nueva York de la Reserva Federal.

La Fed no tiene objetivos de tipo de cambio ni niveles deseados para el precio del dólar, pero sí puede actuar para contrarrestar movimientos desordenados en los mercados de divisas. Las compras y ventas de moneda extranjera se realizan en cooperación con el Tesoro, que tiene la responsabilidad en este tipo de operaciones.

Medidas no convencionales y la normalización de la política monetaria

La Reserva Federal ha utilizado habitualmente el tipo de interés como herramienta para alcanzar sus objetivos macroeconómicos. Sin embargo, con los tipos de interés a corto plazo cercanos a cero desde la Gran Recesión, la Reserva Federal se ha visto obligada a utilizar herramientas de política monetaria no convencionales como el *Quantitative Easing*. Esta política supone la compra directa de bonos y valores a largo plazo por parte de la Reserva Federal; es decir, la expansión de su balance. Ha servido para bajar los tipos de interés de mercado a largo plazo y aumentar la liquidez del mercado. Se utilizó profusamente durante la crisis de 2008 para reducir la incertidumbre en los mercados de capitales y estabilizar los precios de los activos. Tras varios programas de este tipo, la Fed comenzó a reducir los estímulos monetarios de forma gradual, acabando con su programa de compra de activos en octubre de 2014. En el año 2015, inició la normalización monetaria. En octubre de 2017 la Fed empezó a ejecutar el proceso de reducción de su balance. Asimismo, había comenzado a finales de 2015 la subida del rango de los tipos de interés de referencia, que en enero de 2020 se situaba en 1,5-1,75%.

La política monetaria durante la Covid-19

La irrupción de la pandemia del coronavirus obligó a la Reserva Federal a volver a adoptar medidas extraordinarias, comprando títulos públicos y privados; una nueva expansión del balance.

El 5 de marzo de 2020 la Reserva Federal inició una serie de medidas extraordinarias semejantes a las aplicadas durante la Gran Recesión con el fin de estabilizar el sistema financiero y paliar la falta de liquidez ante la volatilidad financiera generada por la pandemia. En dos ocasiones, de manera extraordinaria antes de la fecha prevista, la junta de gobernadores anunció dos bajadas del rango de tipos de interés de más de 25 puntos básicos. La primera, de 50 puntos básicos hasta la horquilla situada entre el 1 y el 1,25%. La segunda, una bajada del rango de tipos de interés en 100 puntos básicos, de tal forma que el rango de

tipos de interés hasta situar el rango de tipos de interés entre el 0 y el 0,25%. Asimismo, escalonadamente la Fed anunció otra batería de medidas convencionales:

- Aumento de la cantidad de efectivo que inyectaba en el sistema financiero, para evitar aumentos indeseados de los tipos de interés por encima del rango establecido por el FOMC (incremento temporal del efectivo disponible para préstamo diario en el mercado de repos a un mes y a tres meses; animó también a las instituciones de depósitos a utilizar el crédito intradía).
- Reducción del suelo del tipo de interés (ventana de descuento) más que la bajada anunciada para el rango del tipo de interés de referencia.
- Reducción del requisito de reservas a 0%.
- Anima a los bancos a utilizar los buffers acumulados desde la Gran Recesión con las empresas y familias que requieran más financiación.
- Acción coordinada con el Banco Central Europeo, el Banco de Japón, el Banco de Inglaterra y el Banco de Canadá para reducir en 25 puntos básicos el coste de los acuerdos swaps dentro de las líneas ya existentes a raíz de la Gran Recesión, además de ampliar los plazos disponibles para los acuerdos de swaps. Este acuerdo de swaps de divisas se amplió posteriormente a otros bancos centrales. Asimismo, se pone en marcha un mecanismo para financiar el mercado de repos con otros bancos centrales, el *Foreign and International Monetary Authorities Facility* (FIMA).

Dentro de las medidas no convencionales de política monetaria destacan:

- Ampliación de las operaciones de compra de títulos del Tesoro en todo el rango de vencimientos.
- Inició del cuarto programa de *Quantitative Easing* mediante la compra de letras y bonos del Tesoro y títulos garantizados con hipotecas, sin establecer límite alguno.
- Puesta en marcha con capital del Departamento de Tesoro de una serie de mecanismos para inyectar liquidez contra colateral en mercados financieros. Así se crean varios mecanismos: un Mecanismo de Financiación de Papel Comercial (CPFF) para respaldar a los emisores estadounidenses de papel comercial (cesó el 31 de marzo de 2021); un Mecanismo de Crédito para Distribuidores Primarios (PDCF) que puede estar garantizado por una amplia gama de títulos de deuda con grado de inversión, incluidos papeles comerciales y bonos municipales, y una amplia gama de valores de renta variable (se detuvo el 31 de marzo de 2021). La tasa de interés cobrada será la tasa de descuento, en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York. Un Mecanismo de Liquidez de Fondos de Inversión del Mercado Monetario (MMLF) para apoyar el flujo de crédito a los hogares y las empresas (cesó el 31 de marzo de 2021); un Mecanismo de Crédito Corporativo del Mercado Primario (PMCCF) para la emisión de nuevos bonos y préstamos (el programa dejó de comprar nuevos bonos el 31 de diciembre de 2020); un Mecanismo de Crédito Corporativo del Mercado Secundario (SMCCF) para proporcionar liquidez a los bonos corporativos pendientes (dejó de comprar bonos después del 31 de diciembre de 2020); un Mecanismo de Préstamos de Valores respaldados por Activos a Plazo (TALF), para apoyar el flujo de crédito a consumidores y empresas (el programa dejó de conceder nuevos préstamos a partir del 31 de diciembre de 2020). Por último, el *Main Street Lending Program*, un programa para apoyar a las pequeñas y medianas empresas y a los empleadores sin ánimo de lucro afectados por la Covid-19 (terminó el 8 de enero de 2021).

La política monetaria tras el COVID 19

El 16 de septiembre de 2021, con la idea de que la inflación elevada era temporal, la Federal Reserve inició su nueva estrategia de política monetaria y de objetivos a largo plazo dando prioridad al objetivo de maximización de empleo sobre el objetivo de inflación del 2% y dejando abierta la posibilidad de que esta se mantuviera por encima del 2% por un tiempo indeterminado siempre que las expectativas a largo plazo de inflación estén ancladas en ese umbral.

No obstante, la persistencia de la inflación subyacente por encima del 2% llevó al FOMC a anunciar, en noviembre de 2021, el adelanto de la finalización del programa de compras de activos y, en junio de 2022, a iniciar la reducción del balance (*Quantitative Tightening*) en junio de 2022. Simultáneamente, empezando en marzo, a lo largo de 2022 llevó a cabo una intensa subida de tipos de interés de referencia de 450 puntos básicos.

El ciclo parecía haberse terminado abruptamente en marzo de 2023 a raíz de la preocupación por el efecto contractivo de la intervención del Silicon Valley Bank y el Signature Bank, pero la Fed volvió a subir tipos.

3.2 Previsiones macroeconómicas

El **Congressional Budget Office** (*The Budget and Economic Outlook: 2023 to 2033*), en sus proyecciones publicadas en febrero de 2023, previó un crecimiento previsto de un 0,1% en 2023 y en 2,4% en 2024. El desempleo por su parte se situaría en el 5,1% en 2023 y 4,5% en 2024, y la inflación en 3,3% en 2,4% respectivamente.

	2023	2024
PIB (cambio porcentual)	0,1%	2,4%
Inflación	3,3%	2,4%
Desempleo	5,1%	4,5%
Déficit Público	-5,3%	-5,8%

El **Fondo Monetario Internacional** (*World Economic Outlook Update, April 2023*), en sus previsiones de crecimiento de abril de 2023, estableció la previsión del crecimiento de EE. UU. para el año 2023 en 1,6% y del 1,1% en 2024. Por otro lado, sus previsiones sobre la inflación sitúan el IPC en el 4,5% en 2023 y el 2,3% en 2024. En cuanto al desempleo, en 2023 ascendería hasta el 3,8% y al 4,9% en 2024. El déficit público, por su parte, descendería al -6,3% en 2023 y el -6,8% en 2024. Por último, respecto al sector exterior, el organismo prevé un déficit por cuenta corriente del 2,7% en 2023 y del 2,5% en 2024.

	2023	2024
PIB (cambio porcentual)	1,6%	1,1%
Inflación	4,5%	2,3%
Desempleo	3,8%	4,9%
Déficit Público	-6,3%	-6,8%
Saldo por cuenta corriente (% del PIB)	-2,7%	-2,5%

El informe de diciembre de 2022 de la **OCDE** (*OECD Economic Outlook 108 database*) prevé un crecimiento del PIB del 0,5% en 2023 y un 0,1% en 2024. En cuanto al desempleo, se

estima que se situará en el 4,2% en 2023 y el 4,7% en 2024. El deflactor del consumo privado alcanzaría el 3,5% en 2023 y el 2,6% en 2024. En cuanto al déficit público, se espera una cifra del -3,7% del PIB en 2023 y 2024. Por último, el saldo por cuenta corriente se situaría en el -3,5% en 2023 y -3,6% en 2024.

	2023	2024
PIB (cambio porcentual)	0,5%	0,1%
Inflación	3,5%	2,6%
Desempleo	4,2%	4,7%
Déficit Público	-3,7%	-3,7%
Saldo por cuenta corriente (% del PIB)	-3,5%	-3,6%

3.3 Otros posibles datos de interés económico

3.3.1 Reforma del sistema de tributación internacional:

El Marco Inclusivo BEPS OCDE/G20 llegó en octubre de 2021 a un acuerdo multilateral para sentar las bases de un sistema de tributación internacional de grandes transnacionales consistente en una solución de dos pilares (refrendado por 138 países y jurisdicciones hasta el momento) que necesitará para su aplicación de un convenio multilateral, con la idea de que pueda ponerse en marcha de manera efectiva, en principio, en 2023: La aplicación implicará la derogación de todos los impuestos digitales y equivalentes unilaterales que sean incompatibles con el acuerdo y el compromiso de no volver a aplicarlos en el futuro.

El Pilar 1 establece el ámbito de aplicación: las empresas multinacionales sujetas al gravamen serán aquellas con una cifra de negocios mundiales superior a 20.000 millones de euros y un beneficio antes de impuestos (en porcentaje de las ventas) superior al 10%. En cuanto a la reasignación de beneficios gravables desde los países donde estén legalmente registradas, hacia los mercados en los que estas empresas realizan su actividad económica, con independencia de si tienen o no presencia legal establecida en ellos, se considerará que una empresa tiene un vínculo fiscal con un país determinado si sus ingresos allí superan el millón de euros. La cantidad que se reasignará a la jurisdicción donde se produzcan las ventas será del 25% del beneficio que supere el umbral del 10% de las ventas. El Pilar 2 establece una tributación mínima a los beneficios de las grandes multinacionales. Determina un tipo mínimo impositivo de gravamen del 15% a partir de 2023. Este tipo se aplicará a las sociedades con una cifra de negocios superior a los 750 millones de euros (reglas GloBE)

La implicación de la secretaria del Tesoro Yellen y la administración Biden fue decisiva para alcanzar el acuerdo. Los países signatarios se comprometieron a aprobar las reglas del Pilar I para ponerlas en vigor en 2023, pero existen dudas importantes sobre si muchos países pueden cumplir con ese plazo. La aprobación del el Pilar 1 en los Estados Unidos no fue posible aun cuando el partido demócrata controlaba a Casa de Representantes y probablemente requerirá una mayoría de dos tercios en el Senado para cambios en los tratados fiscales, lo que parece difícil en el clima político actual. El Pilar I tiene como objetivo poner fin al mosaico de impuestos digitales unilaterales al que se enfrentaban las grandes empresas digitales estadounidense. Por otra parte, los países deben renunciar a los impuestos sobre las empresas que no alcanzan el umbral de ingresos para las reglas de reasignación. El partido republicano critica el coste que va a suponer para Estados Unidos, país que cuenta con un gran número de empresas multinacionales que prestan servicios digitales. En aquellos países con los que EE.UU. no tenga un acuerdo de doble imposición dichas multinacionales no podrán

desgravarse los impuestos que paguen donde residan sus consumidores, y en los países con los que se tenga un acuerdo, supondrá una merma en los ingresos de la administración tributaria federal estadounidense.

En el caso del pilar 2, no existe una oposición manifiesta en el Congreso dado que supone reducir la competencia entre países para reducir unilateralmente sus impuestos de sociedades. No obstante, para EE.UU. implica realizar una serie de cambios legislativos en la figura impositiva que utiliza para gravar los ingresos que obtienen sus subsidiarias en jurisdicciones fiscales con tipos impositivos bajos. Dicha figura impositiva, Global Intangible Low-Taxed Income (GILTI) es en cierta medida similar al impuesto mínimo sobre los beneficios obtenidos en el extranjero que se basa en el mecanismo denominado "anti-erosión global de bases" (GloBE) del pilar 2 sujeta a la regla Income Inclusión Rule (IIR), que aplicaría un impuesto complementario a los ingresos de una empresa gravados en un determinado país por debajo del tipo mínimo acordado. Sin embargo, el acuerdo de la OCDE reconoce problemas en la aplicación del pilar II con el GILTI tal como esta definido actualmente.

3.3.2 Política Comercial:

El Congreso tiene la autoridad primaria sobre la formulación de la política comercial y sus objetivos, mediante su poder constitucional para imponer aranceles y regular el comercio exterior, aunque ha delegado algunas facultades en el poder ejecutivo (la llamada Trade Promotion Authority o TPA, que la administración Biden no ha pedido prorrogar por el momento optando por potenciales acuerdos ejecutivos), y cooperan para negociar y ejecutar los acuerdos. El USTR es el principal negociador y coordinador de la política comercial. Durante la Administración Trump, la política comercial de EE. UU. no estuvo exenta de controversias, caracterizada por un claro sesgo proteccionista. Se realizó un despliegue hasta entonces nunca visto en el uso de todos los instrumentos comerciales a su alcance y dejando en un segundo plano o incluso a veces obviando la dimensión multilateral. Todo ello pudo conducir a una pérdida de credibilidad e influencia de EE. UU. en el ámbito del comercio internacional que la actual Administración intenta recuperar.

Ese proteccionismo tuvo su punto álgido en 2018 con la imposición de medidas por motivos de seguridad nacional al acero y aluminio, generando una tensión comercial nunca vista. Este mismo año comenzó un procedimiento de implantación de aranceles bajo la Sección 301 de la Trade Act de 1974 a productos chinos con relación a la transferencia de tecnología americana y propiedad intelectual. En el caso del largo conflicto Airbus-Boeing, EE. UU. empezó a aplicar medidas a partir del 18 de octubre de 2019, por un valor de 7.500 M\$ que consistían en un arancel adicional del 15% para aeronaves completas y del 25% para una serie de productos, fundamentalmente agrícolas, sobre todo de Francia, Alemania, Reino Unido y España, países que conforman el consorcio Airbus. Las medidas penalizaron fuertemente las importaciones de productos españoles agroalimentarios (principalmente aceite de oliva, vinos, quesos y aceitunas). La UE impuso medidas de represalia por las ayudas a Boeing a partir de noviembre por valor de 4.000 M\$ (arancel del 15% para aeronaves civiles y 25% para una variedad de productos agrícolas e industriales). Por otro lado, en junio de 2020, el USTR inició otra investigación bajo la sección 301 de la Trade Act de 1974, en este caso, sobre las tasas a los servicios digitales contra varios países, entre ellos España. Tras su conclusión, en junio de 2021 el USTR impuso medidas arancelarias, incluyendo contra productos españoles (calzado, bolsos, cinturones, pulpo, artículos de cristal, gambas y sombreros) que sin embargo se decidió una moratoria en su aplicación por un periodo de seis meses en tanto se negocia una solución multilateral en la OCDE sobre los principios de tributación internacional.

Con la llegada de la Administración Biden en 2021, se ha dado un giro en cuanto a las relaciones con las que llaman sus antiguos aliados y economías afines. El eje central de la misma está siendo la defensa de los trabajadores estadounidenses, apostando también por un trabajo de calidad y con mejoras salariales y sociales. Se pone especial énfasis en articular mecanismos para promover la competitividad de EE. UU., fomentar la innovación en sectores claves o reducir la dependencia externa (por ejemplo, en cuanto a semiconductores). No se abandona el objetivo de luchar contra las prácticas desleales de terceros países, y contrarrestar y limitar las acciones contrarias a la seguridad de una forma efectiva, modernizando los instrumentos comerciales existentes o diseñando otros nuevos en caso necesario. Otro elemento diferenciador, es la receptividad a encontrar soluciones negociadas, mayor enfoque en favor del multilateralismo y la cooperación con socios estratégicos como la UE, lo que ha generado expectativas para dinamizar y reforzar las relaciones transatlánticas. La cumbre bilateral UE-EE. UU. de junio de 2021 fue prueba de la nueva dinámica, con avances en varios temas de especial relevancia. Así, se acordó suspender durante un plazo de 5 años la aplicación de aranceles por el conflicto Airbus-Boeing, existente desde 2004, siendo el más largo de la historia de la OMC, y crear un grupo de trabajo para establecer disciplinas en las subvenciones al sector aeronáutico. La creación del Consejo de Comercio y Tecnología y el arreglo sobre imposición internacional a las empresas transnacionales en el seno de la OCDE que ponía fin a la disputa conocida como 'tasa digital', son muestras de esta mayor cooperación.

En cuanto a las relaciones bilaterales con la UE, tras la paralización por la anterior administración del Acuerdo de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés), toma el protagonismo el Consejo de Comercio y Tecnología (TTC, por sus siglas en inglés) que sin pretender alcanzar un acuerdo comercial, pretende servir como foro principal de cooperación y de diálogo continuo sobre buenas prácticas en aspectos claves del comercio, la economía y la tecnología. Sus objetivos son profundizar en la relación comercial y de inversiones; cooperación en políticas claves tecnológica, digital y de cadenas de suministro; cooperación en política reguladora; desarrollo de estándares compatibles; evitar nuevas barreras técnicas al comercio; promoción de la innovación y el liderazgo tecnológico e industrial de empresas de la UE y EE. UU. El TTC no es legalmente vinculante, y tiene como principio preservar la autonomía regulatoria (y estratégica) de ambas partes. A nivel político presiden el consejo los VP y comisarios de competencia (Vestager) y comercio (Dombrovskis), y los secretarios de Estado (Blinken), Comercio (Raimondo) y la USTR (Tai). A nivel técnico, el TTC está compuesto por diez grupos de trabajo que irán informando al nivel político. Por el momento, el TTC es una Plataforma de alto nivel, que ha favorecido que entre UE- EE. UU. el diálogo esté siendo más ágil y eficaz, hecho que se ha dejado patente ante las acciones de ambas partes frente a Rusia por su invasión a Ucrania.

Con relación a la zona de Asia y Pacífico, el presidente Trump decidió retirar a EE. UU. del *Trans-Pacific Partnership Agreement* (TPP), acuerdo comercial del que EE. UU. era parte junto con 11 países de la cuenca del Pacífico (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Nueva Zelanda, Malasia, México, Perú, Singapur y Vietnam). La actual administración ha presentado una nueva estrategia a la que ha denominado *Indo-Pacific Economic Framework* (IPEF). EE. UU. presenta este futuro acuerdo como una herramienta para conseguir que esta área sea libre y abierta, próspera, segura y resiliente y para ello quiere alcanzar un acuerdo comercial (en el que quede excluido el acceso a mercados) pero que en cambio incluya estándares de ciberseguridad, trabajo y medioambiente. El objetivo de EE. UU. es también la recuperación de su histórico liderazgo en esta área y, para ello, está intensificando sus cinco alianzas regionales (Australia, Japón, Corea del Sur, Filipinas y Tailandia) y está fortaleciendo las relaciones con países como India, Indonesia, Malasia, Mongolia, Nueva Zelanda, Singapur, Taiwán, Vietnam y las Islas del Pacífico. No obstante, la no inclusión en este tipo de acuerdo

de un acceso a mercados ha suscitado varias dudas sobre la viabilidad de este, incluso dentro del Congreso de EE. UU.

China es un mercado importante que presenta desafíos, por sus políticas económicas y comportamientos distorsionadores de los mercados. En enero de 2020, EE. UU. y China firmaron la Fase I de un acuerdo comercial que incluía una serie de compromisos comerciales por ambas partes. China se comprometió a realizar reformas estructurales en su régimen económico y comercial en importantes áreas como la transferencia forzosa de tecnología y la defensa de propiedad intelectual e industrial. El acuerdo ha sido incumplido por la parte China, principalmente en lo referente al compromiso de compra de productos agrícolas a EE. UU; pero también en cuanto a temas de propiedad intelectual y acceso a mercados. La nueva Administración ha estado reclamando el cumplimiento de estos compromisos, fundamentalmente en cuanto a compras se refiere, alcanzando la fecha de su finalización, diciembre 2021, sin que esto se haya producido. Desde octubre de 2021, EE. UU. ha iniciado un nuevo enfoque estratégico y un plan para colaborar con socios comerciales a nivel regional, bilateral y multilateral. Al mismo tiempo, está trabajando para responsabilizar a China del incumplimiento del Acuerdo y garantizar un campo de juego más equitativo a través de herramientas comerciales nacionales. El Congreso y el Ejecutivo estadounidenses han legislado y regulado frente a las inversiones extranjeras y en el control de las exportaciones para proteger la cadena de suministros en determinados sectores estratégicos y restringir las vinculadas a las políticas de China consideradas contrarias a los intereses nacionales.

En cuanto al Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA por sus siglas en inglés) entró en vigor el 1 de julio de 2020 (ver 5.4). Recientemente, se han retomado conversaciones con Reino Unido en cuanto a un posible acuerdo comercial. Otras nuevas iniciativas son la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), una iniciativa comercial con Taiwán, y el diálogo con el Reino Unido. Las conversaciones excluyen los aranceles y algunas disposiciones de acceso a mercados. Desde 2019, el Órgano de Apelación de la OMC no ha podido estar operativo debido a la negativa de las administraciones estadounidenses a aceptar nuevos juristas como miembros por temor a una supuesta extralimitación del Órgano.

3.3.3 Política energética:

Desde 2005 el Congreso ha aprobado varias leyes importantes sobre energía: la Ley de Política Energética de 2005; la Ley de Independencia y Seguridad Energética de 2007; la Ley de Mejora y Ampliación de la Energía de 2008; la Ley de Recuperación y Reinversión de 2009; la Ley de Energía de 2020; y durante la presente administración presidencial, las leyes de mayor alcance en el ámbito energético son la Ley de Inversión en Infraestructuras y Empleo (IIJA) de 2021; y la Ley de Reducción de la Inflación (IRA) de 2022. Con estos dos últimos paquetes legislativos y de inversión, puede hablarse de un cambio radical en la política energética de Estados Unidos, favoreciendo la expansión del papel de las energías renovables en el mix energético, principalmente de generación solar y eólica, con el objetivo de lograr una transición energética verde y eliminar las emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050. Se han paralizado las nuevas prospecciones de hidrocarburos en el área protegida de Alaska (aunque el pasado mes de marzo se aprobó una nueva y polémica explotación petrolífera en una reserva natural al norte del país), la emisión de nuevas licencias para *fracking* en terrenos federales y las obras de conexión de hidrocarburos con Canadá. El cambio climático ha pasado a ser un objetivo de la agenda política. La agresión militar rusa a Ucrania y sus consecuencias sobre los mercados globales de hidrocarburos podría llevar a la administración actual a facilitar el incremento de la producción de energía fósil y ha fomentado el aumento de la producción de gas natural.

3.4 Comercio Exterior de bienes y servicios

Comercio de mercancías

Durante 2022, las exportaciones estadounidenses de mercancías alcanzaron, de acuerdo con los datos del *Bureau of Economic Analysis* (BEA), 2.085,6 millardos de dólares, un 18,4 % más que en el año 2021. Por su parte, las importaciones aumentaron un 14,9 % en tasa interanual, siendo su suma total de 3.277,3 millardos de dólares.

El déficit comercial en 2022 se situó en -1.191,8 millardos de dólares, presentando un incremento interanual del 9,3 %. La tasa de cobertura fue del 63,6 %, frente al 61,8 % de 2021.

Comercio de servicios

Las exportaciones estadounidenses de servicios durante 2022 sumaron 924,2 millardos de dólares, valor superior en un 16,2 % a los datos presentados en 2021. En cuanto a las importaciones de servicios, estas alcanzaron los 680,5 millardos de dólares en 2022, un 23,7 % más que en 2021.

La balanza de servicios registró un superávit en 2022 de 243,7 millardos de dólares, un -0,6 % inferior al presentado en 2021. La tasa de cobertura de la balanza de servicios en 2022 fue del 135,8 %, reduciéndose un 8,8 % desde el 144,6 % de 2021.

3.4.1 Apertura comercial

El comercio internacional de EE. UU. tuvo un fuerte crecimiento en 2022: la suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios creció un 16,9 %, para sumar \$6,97 billones. La tasa de apertura comercial (X+M/PIB) fue del 27,4 % del PIB en 2022, por encima del 25,7 % en 2021, pero menor todavía al 26,3% de 2020 y 27,4% de 2019. Aunque Estados Unidos es uno de los principales participantes en el comercio mundial, el valor relativo del comercio en relación con el tamaño de su economía es inferior al de otras economías avanzadas y de los principales actores del comercio mundial. El porcentaje de participación de la economía estadounidense en el comercio internacional de mercancías se ha reducido paulatinamente desde el 15 % de 1970 a aproximadamente el 7,9 % de 2022, siendo el segundo mayor exportador mundial detrás de China (15,2 % mundial) y antes que Alemania (7,9 %). Esto ha sido en parte por la creciente participación de países emergentes en el comercio, y en particular de los países asiáticos. Por otra parte, y paralelamente, el peso relativo del comercio internacional de servicios ha adquirido una mayor importancia relativa, pasando de representar el 18 % de las exportaciones totales de EE. UU. en 1980 al 30,7 % en 2022. EE. UU. es el mayor exportador mundial de servicios con una cuota del 13,2 % del comercio mundial en 2021, seguido de Reino Unido (6,9 %) China (6,5 %, adelantando a Alemania) y Alemania (6,2 %). Por supuesto que el crecimiento y la complejidad de las cadenas globales de valor, la deslocalización empresarial, el comercio intraindustrial y de bienes intermedios e intra-empresa, dificultan la interpretación de los datos de comercio de mercancías. Al mismo tiempo, una parte importante del comercio de bienes manufacturados y agroalimentarios incorpora un valor añadido de servicios que no contabilizan como tales. El acceso al mercado estadounidense, de gran tamaño y muy abierto, pero complicado por su madurez y enorme competencia, se enfrenta a algunas dificultades en ciertos sectores protegidos, como en el caso de las contrataciones públicas, una normativa sanitaria y fitosanitaria (en los ámbitos federal y estatal) compleja y restrictiva, y de otras normas que actúan como barreras técnicas no arancelarias que pueden dificultar la exportación.

3.4.2 Principales socios comerciales

Los principales clientes de Estados Unidos en 2022 fueron, de mayor a menor relevancia, Canadá, la Unión Europea, considerada como bloque, México, China y Japón. Las exportaciones dirigidas a Norteamérica (Canadá y México) supusieron el 32,6 % del total, con un aumento del 16,47 % en tasa interanual. Por su parte, las ventas a Europa (23,6 % del total) incrementaron un 23,6 %, siendo los países de Norteamérica los que mayor porcentaje representaron.

En la última década ha destacado el ascenso de China como destino de las exportaciones de Estados Unidos. El primer destino de la exportación es Canadá. China es el principal cliente de Estados Unidos fuera de Norteamérica, y en 2022 representó el 7,4 % de sus exportaciones, experimentando un aumento del 1,58 % con respecto al año anterior.

Estados Unidos importa sobre todo de los países de Asia-Pacífico (32,2 % del total en 2022), y Canadá y México, que alcanzaron una cuota del 27,2 % entre los dos. Observando la evolución del presente siglo, el cambio más drástico desde el punto de vista de los proveedores de Estados Unidos lo ha protagonizado China, que ha pasado de ser el cuarto país en importancia con una cuota del 8,2% en 2000 al primero con una cuota del 16,4 % en 2022. Japón ha sido el gran perjudicado del aumento de importancia de China, perdiendo cuota hasta llegar al 4,5 % en 2022, situándose por detrás de China, México, Canadá y Alemania.

La cuota de mercado de España en Estados Unidos se mantiene en torno al 0,7 % en 2022.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

(Datos en M USD)	PRINCIPALES CLIENTES				
	2019	2020	2021	2022	% var.
Canadá	293.478	256.060	307.611	356.113	15,7%
México	256.870	212.751	276.459	324.378	17,3%
China	107.942	125.231	151.065	153.837	1,6%
Japón	74.969	64.444	74.970	80.317	7,7%
Corea del Sur	57.469	57.671	65.772	71.470	8,4%
Alemania	60.064	57.610	65.174	72.922	11,6%
Reino Unido	69.472	58.890	61.463	77.301	25,9%
Países Bajos	51.043	45.406	53.580	72.890	37,3%
Brasil	42.716	34.897	46.882	53.578	14,2%
Francia	37.883	27.373	29.990	45.842	53,4%
España	15.204	12.835	16.062	26.480	62,1%
TOTAL MUNDO	1.652.437	1.435.128	1.754.578	2.085.561	18,4%
Fuente: BEA - Última actualización: febrero 2023					

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

	PRINCIPALES PROVEEDORES				
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022	% var.
China	452.182	435.466	506.367	536.754	6,3%
México	364.137	330.144	384.705	454.930	18,3%
Canadá	325.343	274.931	357.160	437.729	22,3%
Alemania	127.985	115.342	135.224	146.608	8,4%
Japón	144.704	120.224	135.133	148.330	10,0 %
Corea del Sur	78.242	76.721	94.955	115.338	21,5%
Irlanda	62.017	65.545	73.718	82.034	11,3%
India	57.701	51.222	73.261	85.671	17,1%
Reino Unido	63.818	50.288	56.369	64.018	13,6%
Francia	57.903	43.658	50.334	57.379	14,5%
España	16.894	15.363	18.600	23.063	24,1%
TOTAL MUNDO	2.516.767	2.350.698	2.851.660	3.277.314	14,9%
Fuente: BEA - Última actualización: febrero 2023					

3.4.3 Principales sectores de bienes (exportación e importación)

En 2022, las ventas al exterior del sector Suministros industriales intermedios (principal sector exportador, con un porcentaje sobre el total del 38,5 %) incrementaron un 7,1 % respecto a los valores de 2021. A su vez, las cifras del sector Bienes de equipo (29,3 % del total) se incrementaron en un 5,2 %. Las ventas de los sectores Bienes de consumo (13,5 % del total) y Sector automóvil (8,0 % del total) registraron también variaciones positivas de un 8,4 % y un 5,6 % respectivamente. El sector Alimentos y bebidas (7,9 % del total), en cambio, presentó una variación interanual negativa de un 4,4 %.

En cuanto a las importaciones, destacan las compras de Suministros industriales o Bienes intermedios (24,2 % del total) que aumentaron un 1,8 % respecto a 2021, los Bienes de equipo (27,1 % del total) y los Bienes de consumo (25,7 % del total) aumentaron un 10,0 % y un 7,5 % respectivamente. A su vez, el resto de los sectores también experimentaron variaciones positivas (excepto Otros Bienes), de los cuales el sector del automóvil, que en 2021 presentó la menor variación, ha mejorado su posición en 2022, con un 11,9 % de las exportaciones y un crecimiento interanual del 11,1 %.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

	PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS				
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022	% var.
Bienes de equipo	548.111	460.586	520.595	571.627	9,8%
Suministros industriales (Bienes intermedios)	7526.843	7455.009	7636.851	827.750	30,0%
Bienes de consumo	205.028	174.068	222.245	246.421	10,9%

Sector automóvil	162.468	127.200	144.066	158.354	9,9%
Alimentos y bebidas	131.103	139.726	164.749	180.034	9,3%
Resto	59.127	53.727	65.795	80.600	22,5%
Ajustes netos	19.575	24.812	7.064	20.774	194%
TOTAL:	1.652.437	1.435.128	1.761.364	2.085.561	18,4%

Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA). Actualización: febrero 2023

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR PARTIDAS ARANCELARIAS						
(Datos en M USD)	HS	2019	2020	2021	2022	% var.
Aeronaves, y sus partes	8800	108.916	61.152	66.999	76.004	13,4%
Aceites de petróleo	2710	87.107	57.064	83.601	133.900	60,2%
Aceites crudos de petróleo	2709	63.661	49.042	66.582	113.605	70,6%
Partes, vehículos para personas	8703	54.435	45.130	53.587	56.216	4,9%
Circuitos electrónicos integrados	8542	24.696	25.344	28.313	24.611	-13,1%
Envíos de bajo valor	9880	35.854	32.388	40.845	54.010	32,2%
Gases de petróleo/ demás hidrocarburos gaseosos	2711	30.753	33.244	67.830	96.216	?41,9%
Partes, vehículos para mercancías	8708	37.636	29.126	31.462	35.725	13,6%
Soja, quebrada o no	1201	18.758	25.581	27.475	34.485	25,5%
Sangre humana y animal, preparada; antisueros...	3002	22.944	23.205	39.169	34.985	-10,7%
TOTAL		1.395.308	1.204.149	1.478.269	1.744.047	18,0%

Fuente: United States International Trade Commission Actualización: febrero 2023

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en M USD)		2019	2020	2021	2022	% var.
Bienes de equipo		681.051	649.437	761.135	864.699	13,6%

Bienes de consumo		655.930	640.456	7766.316	842.599	10,0%
Suministros industriales		525.864	429.377	649.790	810.719	24,8%
Sector automóvil		376.804	311.395	347.087	399.078	15,0%
Alimentos y bebidas		151.560	155.508	182.133	208.258	9,3%
Resto		113.607	102.859	124.650	121.358	-2,6%
Ajustes netos		11.951	61.666	20.550	30.633	49,1%
TOTAL		2.516.767	2.350.698	2.851.660	3.277.314	14,9%
Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA) Actualización: febrero 2023						

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIONES POR PARTIDAS ARANCELARIAS						
(Datos en M USD)	HS	2019	2020	2021	2022	% var.
Partes, vehículos para personas	8703	176.224	142.938	145.938	165.903	13,7%
Máquinas tratamiento de datos	8471	89.978	103.413	116.488	122.301	5,0%
Teléfonos	8517	99.586	93.100	109.452	124.431	13,7%
Medicamentos	3004	78.313	79.766	83.913	91.342	8,9%
Reimportación para reparación	9801	86.558	77.716	92.536	87.434	-5,5%
Aceites crudos de petróleo	2709	126.798	76.680	133.141	198.395	49,0%
Partes, vehículos para mercancías	8708	67.466	58.011	71.395	82.830	16,0%
Sangre humana, sangre animal y antisuero	3002	42.828	52.493	58.071	64.625	11,3%
Circuitos electrónicos y sus partes	8542	32.457	31.711	741.014	43.401	5,8%
Aceites de petróleo	2710	59.787	34.593	62.491	79.864	27,8%
TOTAL		2.491.700	2.330.836	2.831.111	3.246.432	14,7%
Fuente: United States International Trade Commission. Actualización: febrero 2023						

3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación)

Comercio de servicios

En 2022, las exportaciones de servicios representan aproximadamente el 30,7 % de las exportaciones totales de bienes y servicios de Estados Unidos, mientras que las importaciones de servicios representan el 17,2 % del total importado. A diferencia del comercio de

mercancías, en el que Estados Unidos mantiene un déficit que se arrastra desde hace años, el comercio de servicios arroja un saldo superavitario, que compensa parcialmente la balanza.

Las exportaciones de servicios estadounidenses durante 2022 sumaron 924,2 millardos de dólares, valor superior en un 16,2 % a los datos presentados en 2021. La principal exportación fueron Otros servicios a empresa, con un 26,4 % del total. A continuación, los sectores más exportados fueron: Servicios Financieros (18,0 % del total), Turismo (recuperándose tras la pandemia y adelantando a Ingresos por uso de propiedad intelectual, con el 14,5 % del total) e Ingresos por uso de propiedad intelectual (13,7 % del total). Experimentaron una variación interanual del +12,2 %, -3,2 %, +90,8 % y 1,8 %, respectivamente.

En cuanto a las importaciones de servicios, alcanzaron los 680,5 millardos de dólares en 2022, un 23,72 % más que en 2021. La principal importación fue Transporte (22,7 % del total) con un crecimiento interanual del 46,6 %. A continuación, Otros servicios a empresa (20,3 % del total), Turismo (16,7 % del total) y Servicios de Seguros (8,4 % del total), que sufrieron una variación del 6,7 %, 99,3 % y -4,0 %, respectivamente. Cabe destacar el aumento que han experimentado en 2022 las importaciones de servicios de turismo.

El comercio electrónico está creciendo exponencialmente en Estados Unidos tanto entre empresas como empresa-consumidor final. El rápido crecimiento de las tecnologías digitales en los últimos años ha facilitado la actividad económica y creado nuevas oportunidades para las empresas. Empresas y consumidores acceden directamente al comercio electrónico, servicios a la empresa de ingeniería, financieros, legales, servicios educativos o telemedicina por poner ejemplos. Empresas de todos los tamaños y sectores utilizan servicios y tecnologías digitales de los que pueden suministrarse desde cualquier parte del mundo, modificando las cadenas de suministro globales, y creando nuevos mercados de servicios digitales. Los datos y los flujos de datos son un pilar de la innovación y el crecimiento económico, al mismo tiempo, las nuevas tecnologías plantean cuestiones de política comercial, de regulación del comercio y de la economía digital, y crea peligros de aparición de normas divergentes y nuevas barreras comerciales.

3.5 Turismo

Los años 2020 y 2021 fueron años forzosamente atípicos, en los que la movilidad internacional fue muy reducida, afectando al comercio en todos los sentidos, incluyendo principalmente al turismo, que se vio drásticamente limitado. Según datos de la Organización Mundial de Turismo (UNWTO), EE. UU. recibió en 2019 un total de 79,4 millones de turistas, lo que representó un descenso del -0,4 % respecto a 2018. Esta cifra cayó drásticamente en 2020, año en el que Estados Unidos sólo recibió 19,2 millones de turistas (-75,8 %). En 2021, último año completo con información disponible, se inició la paulatina recuperación, del 15 %, con 22,1 millones de llegadas.

Del turismo que recibió EE. UU. en 2021, un 82 % provino del resto de América, destacando sobre todo las llegadas de México y Canadá, un 10% de Europa, un 6 % de los países de Asia-Pacífico, un 1 % de África y un 1 % de Oriente Medio. Los cinco principales países de origen fueron: México (47 %), Canadá (11 %), Colombia (5 %), Reino Unido (2 %) e India (2 %). EE. UU. pasó de ser el tercer receptor mundial de turistas en 2019, a ser el cuarto en 2020 y el sexto en 2021, por detrás de Francia, México, España, Turquía e Italia, y por delante de Grecia, Austria y Alemania (a falta de datos oficiales de China).

En términos de ingreso, sin embargo, EE. UU. se situó en primera posición, acumulando el 13,3 % de los ingresos globales, por delante de Francia, España, Reino Unido y Emiratos

Árabes Unidos. Los visitantes internacionales realizaron en 2021 un gasto de 731.500 millones de dólares. El sector turístico y de viajes representó en 2021 el 5,5 % del PIB del país, dando empleo directo a 10,5 millones de personas (WTTC).

3.6 Inversión Extranjera

3.6.1 Régimen de inversiones

La economía de Estados Unidos es favorable a la inversión extranjera directa, ofreciendo al inversor extranjero un tratamiento nacional. Existen dos tipos principales de excepciones: a) por razones de seguridad nacional en un número limitado de sectores como banca, defensa, comunicaciones, transporte aéreo o energía nuclear, y b) por la legislación Exon-Florio, que otorgan al presidente la facultad de bloquear operaciones de compra de compañías estadounidenses por parte de compañías extranjeras.

Los países miembros de la OCDE están obligados a notificar las restricciones que afectan al tratamiento nacional, publicando periódicamente un listado con dichas medidas (el último, en el momento de redactar este informe, es de octubre de 2017): [List of measures reported Transparency](#). En el caso de Estados Unidos (páginas 118-126 del informe), dicho listado incluye medidas adoptadas tanto a nivel federal como a nivel estatal.

1) Restricciones específicas a la inversión extranjera en Estados Unidos por sectores:

- **Servicios Financieros**

Las operaciones bancarias por parte de entidades extranjeras en Estados Unidos se encuentran reguladas principalmente por la *International Banking Act* (IBA) de 1978, la *Foreign Bank Supervision Enhancement Act* (FBSEA) de 1991 y la *Riegle-Neal Interstate Banking and Branching Efficiency Act* de 1994, así como por legislación estatal. Algunas restricciones afectan a los límites en el número máximo de sucursales por estado y en la adquisición de acciones con derecho a voto, la exigencia de depósitos como medida de seguridad, obligación de proporcionar información sobre las actividades del banco dentro y fuera del país, y registro ante el *Secretary of the Treasury*. Se exige que la mayoría de los directores de la subsidiaria de un banco extranjero sean ciudadanos estadounidenses (*National Bank Act, 12 USC 72*). De conformidad con la *Bank Holding Company Act* o Ley de sociedades de cartera bancarias (BHCA), también se necesita la aprobación de la FRB para adquirir más del 5% de los valores con derecho a voto de un banco o BHC de los Estados Unidos.

- **Defensa**

La mayoría de las restricciones en el sector de defensa tienen su origen en el *Defense Industrial Security Program* del Departamento de Defensa, desarrollado a través de la *International Security Act* de 1947 y la *Executive Order* No. 10865. Dichas leyes establecen la necesidad de obtener una autorización conocida como *security clearance* para poder acceder a información clasificada como secreta y a la contratación con el Departamento de Defensa. Esta autorización no se otorga a compañías bajo control o influencia extranjera (casos de *excessive foreign ownership, control or influence*).

- **Comunicaciones**

La *Federal Communications Commission* (FCC) mediante la *Federal Communications Act* de 1934, posteriormente modificada por la *Telecommunications Act de 1996*, exige la obtención de una licencia para la transmisión de energía o telecomunicaciones. La participación de empresas audiovisuales extranjeras no podrá exceder el límite del 25% del capital social en caso de que la FCC así lo considere para el interés público, si bien la norma permite estudiar caso por caso dicha limitación accionarial. El límite para esta flexibilización se sitúa en el 49% del capital o derecho de voto.

- **Transporte aéreo**

La inversión extranjera en la industria de las aerolíneas estadounidenses está muy restringida y está sujeta al control del Departamento de Transportes (DOT). El registro de las aeronaves debe ser previo al inicio de operaciones en Estados Unidos, estando el registro limitado a ciudadanos estadounidenses, residentes permanentes, corporaciones y entidades gubernamentales. La agencia con responsabilidad en el sector es la *Federal Aviation Administration* y la *Civil Aeronautics Board*. Las compañías extranjeras pueden obtener un permiso para el transporte aéreo ante el *Department of Transportation*.

- **Transporte marítimo**

La *Merchant Marine Act* de 1920 regula el comercio marítimo en aguas estadounidenses y entre puertos estadounidenses. La Sección 27 de la Ley de la Marina Mercante, más conocida como *Jones Act*, restringe el cabotaje, y el transporte de bienes entre puertos de EE. UU. exclusivamente a barcos con bandera estadounidense, construidos en Estados Unidos, propiedad de ciudadanos estadounidenses y con tripulación de ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes. En 2021, la Enmienda Garamendi hace referencia explícita a la aplicación de la Jones Act al transporte de mercancías entre un puerto de EEUU y un punto de la plataforma continental exterior de EEUU, lo que incluye por ejemplo a los buques de transporte de torres o palas o para la instalación de torres o de turbinas en los proyectos eólicos marinos offshore en desarrollo en Estados Unidos

- **Energía**

La participación y el acceso de entidades extranjeras a los recursos energéticos están regulados mediante leyes federales y estatales y restringida en función de sus implicaciones en la defensa y economía nacional. La *Atomic Energy Act* de 1954 y la *Federal Power Act* de 1920, regulan la energía nuclear e hidroeléctrica, el gas natural, la electricidad y sus importaciones. La mayoría de los acuerdos siguen el principio de reciprocidad, en base a las restricciones a las que están sometidas los estadounidenses en países terceros.

- **Recursos minerales**

Sujetos a legislación federal y estatal que limita a ciudadanos y corporaciones estadounidenses organizados bajo la ley de Estados Unidos la obtención de licencias o permisos de explotación comercial de recursos minerales como el gas y petróleo. Sin embargo, las leyes federales pueden permitir la inversión extranjera si el país de origen del inversor extiende privilegios similares a ciudadanos y empresas estadounidenses.

2) Restricciones basadas en la normativa: Exon-Florio, FINSA y FIRRMA. CFIUS

Además de las restricciones previstas tradicionalmente para sectores especialmente sensibles como son defensa o comunicaciones, existen algunas normas de aprobación reciente que afectan directamente a las adquisiciones de empresas estadounidenses por parte de empresas extranjeras.

El Departamento del Tesoro preside el *Committee on Foreign Investment in the United States (CFIUS)*, del que forman parte representantes de varias agencias federales, y la Casa Blanca. Fue creado en 1988, y se rige por la Ley de Inversión Extranjera y Seguridad Nacional (FINSAs) de 2007 y la Ley de Modernización de la Revisión del Riesgo de la Inversión Extranjera (FIRRMA) de 2018. Las últimas regulaciones finales del Tesoro datan de 2020.

Marco Jurídico: En 1988, motivado por ciertas adquisiciones de firmas estadounidenses por parte de compañías japonesas, el Congreso aprobó la Sección 721 de la *Defense production Act* de 1950, conocida como Enmienda Exon-Florio. Esta ley otorgó al presidente la facultad de investigar y bloquear adquisiciones de empresas por parte de compañías extranjeras, siempre y cuando la operación pueda poner en peligro la seguridad nacional. Posteriormente, el presidente delegó la facultad de investigar las inversiones extranjeras en el ***Committee on Foreign Investment in the United States (CFIUS)***. Se trata de un comité, en el que participan nueve agencias federales presidido por el Tesoro. Se ocupa de la revisión y control de las transacciones, adquisiciones o fusiones de empresas estadounidense por parte de entidades extranjeras, así como de transacciones inmobiliarias que puedan conllevar un riesgo para la seguridad nacional. El papel del CFIUS es valorar el impacto y alcance de esas transacciones, y en su caso, imponer condiciones, suspender o incluso prohibir la transacción.

En 1991, el Departamento del Tesoro estableció un sistema voluntario de notificación por parte de las partes implicadas en la adquisición de empresas. [Foreign Investment and National Security Act \(FINSAs\)](#) En noviembre de 2017 se inicia un proceso legislativo de reforma del proceso CFIUS. En 2018, se aprueban dos leyes con amplio consenso relacionadas con las nuevas tecnologías, la innovación y la seguridad nacional: FIRRMA (Foreign Investment Risk Review Modernization Act) y ECRA (*Export Control Reform Act*), esta última, otorga autoridad permanente para el control de exportaciones al Departamento de Comercio. Desde entonces se han publicado regulaciones de ejecución o *implementing regulations* de los cambios introducidos en el proceso CFIUS.

La FIRRMA de 2018, amplió la autoridad del gobierno para controlar las inversiones extranjeras en EE. UU. con criterios adicionales para valorar el riesgo contra la seguridad nacional, incluyendo las inversiones minoritarias en tecnología o infraestructura crítica. En 2020 se ampliaron considerablemente las situaciones en las que las personas extranjeras necesitan obtener la aprobación previa del (CFIUS), incluyendo a las inversiones minoritarias que proporcionan a los inversores determinados derechos en empresas estadounidenses, así como a determinadas transacciones inmobiliarias. Afectan significativamente a la inversión extranjera en alta tecnología, biotecnología, sanidad, industria aeroespacial, fabricación avanzada, finanzas y seguros, y energía, entre otros sectores. Es importante que, dado que las normas se aplican tanto a la inversión extranjera directa como a la indirecta, puede afectar a las inversiones a través de fondos con socios extranjeros, o a través de empresas estadounidenses controladas por personas extranjeras, o a las inversiones en una empresa extranjera que tenga una filial estadounidense.

CFIUS actúa de manera confidencial, no revela la información que recibe de la operación ni hace público cuando inicia una revisión. El Comité elabora un informe anual para el Congreso que incluye un análisis de todos los casos estudiados. Con el fin de evitar problemas en fases

avanzadas del proyecto de inversión, las empresas potencialmente objeto de análisis por la CFIUS pueden notificar voluntariamente dichas operaciones a la administración estadounidense. De hecho, el proceso sigue siendo en gran parte voluntario, en el que las partes pueden presentar una declaración breve notificando a CFIUS la transacción que pudiera caer bajo el análisis del CFIUS, para recibir una posible carta de «puerto seguro» o *safe harbor* que limita a CFIUS de iniciar posteriormente una revisión de la transacción, excepto en ciertas circunstancias limitadas. Aun así, en algunas circunstancias, es obligatorio presentar la declaración. En particular, para transacciones en las que un gobierno extranjero está adquiriendo un «interés sustancial» en ciertas empresas estadounidenses y ciertas transacciones cubiertas que involucran tecnologías críticas. El análisis de la operación se completa habitualmente en un plazo de 30 días, que en determinados supuestos, puede llevar a una segunda fase de análisis o investigación, de 45 días adicionales.

[El informe de 2022, analizando actividades de 2021](#), fue el primero en reflejar el alcance completo de los cambios que FIRRMA realizó en la autoridad y el proceso de CFIUS. Este documento recoge un número récord de transacciones notificadas y revisadas, a las que el comité contestó en un plazo medio de 6 días. Las industrias con más notificaciones cubiertas (covered notices) fueron los editores de software (11); diseño de sistemas informáticos y servicios conexos (10); generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (9); fabricación de semiconductores y otros componentes eléctricos (7); y gestión de sociedades y empresas (7). Con respecto a los avisos, el 75% fueron en el sector de finanzas, información y servicios o el sector manufacturero. Los inversores chinos generaron la mayor cantidad de avisos cubiertos en 2021, aunque se mantuvieron por debajo de sus máximos históricos. Los avisos cubiertos chinos casi se duplicaron de 17 en 2020 a 44 en 2021, superando con creces el crecimiento de los avisos cubiertos canadienses y japoneses en segundo y tercer lugar, respectivamente. Sin embargo, la cantidad de presentaciones chinas en 2021 se mantuvo por debajo del promedio de 56 notificaciones por año que los inversores chinos presentaron entre 2016 y 2018.

El 15 de septiembre de 2022, el presidente Biden emitió la Orden Ejecutiva 14083, la primera directiva presidencial de la historia en definir los factores adicionales de seguridad nacional que el CFIUS debe tener en cuenta a la hora de evaluar las transacciones. En octubre, el Departamento del Tesoro, que preside el CFIUS emitió por primera vez unas directrices de ejecución y sanción en caso de violación de la normativa. La OE ordena al Comité que considere los siguientes factores:

1. El efecto de una transacción dada en la resiliencia de las cadenas de suministro críticas de Estados Unidos que pueden tener implicaciones de seguridad nacional, incluidas las que están fuera de la base industrial de defensa.
2. El efecto de una determinada transacción en el liderazgo tecnológico de Estados Unidos en áreas que afectan a la seguridad nacional de Estados Unidos, incluyendo, pero no limitándose a la microelectrónica, la inteligencia artificial, la biotecnología y la biomanufactura, la computación cuántica, la energía limpia avanzada y las tecnologías de adaptación al clima.
3. Tendencias de inversión en la industria que puedan tener consecuencias para el impacto de una transacción determinada en la seguridad nacional de Estados Unidos.
4. Riesgos de ciberseguridad que amenacen con perjudicar la seguridad nacional.
5. Riesgos para los datos sensibles de personas estadounidenses.

3) Otras medidas

Algunos estados establecen restricciones adicionales y **limitaciones en la compra de terrenos agrícolas** por parte de ciudadanos o empresas extranjeras (California, Illinois,

Kansas, Nevada, Dakota del Norte, New Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York y Carolina del Norte).

Por último, hay que añadir que el mundo empresarial encuentra escasas limitaciones en las **agencias federales encargadas de controlar diversos aspectos de la actividad empresarial del país**. Agencias federales encargadas de velar por el orden fiscal, la ausencia de monopolios, la regularización de productos químico-farmacéuticos, alimentos, o cuestiones medioambientales pueden imponer límites específicos a un tipo de actividad empresarial concreta o a la producción, manipulación o venta de un producto específico, pero dichos límites son del mismo tipo que los que se pueden encontrar en España o en otros países desarrollados.

Existen sectores que pueden estar regulados por agencias federales o estatales (de la misma manera que en España hay competencias exclusivas del Estado y otras compartidas o transferidas totalmente a las diferentes Comunidades Autónomas), como el energético, la banca o los seguros. En ningún caso se pueden considerar dichas regulaciones como restrictivas para la inversión extranjera o el comercio en general. Además de las licencias y permisos de cada estado y municipio, los inversores extranjeros también necesitan licencias federales para las siguientes actividades económicas:

AGENCIAS FEDERALES REGULADORAS INVERSION	
Supervisión de transacciones por seguridad nacional	<i>Committee on Foreign Investment in the US (CFIUS)</i>
Radio y Televisión (emisoras)	<i>Federal Trade Commission (FTC)</i>
Fabricación y comercio de armas de fuego	<i>Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms (ATF). DOJ</i>
Fabricación de bebidas alcohólicas y tabaco	<i>Alcohol & Tobacco Tax Trade Bureau (TTB). Department of the Treasury</i>
Alimentos	<i>Food and Drug Administration (FDA)</i>
Transportes urbanos	<i>Federal Transit Administration (FTA)</i>
Operaciones y asesoramiento bursátiles	<i>Securities and Exchange Commission (SEC)</i>

3.6.2 Inversión extranjera por países y sectores

Estados Unidos es el primer receptor mundial de inversión extranjera directa, empleando aproximadamente a 8 millones de trabajadores, y exportando desde sus sedes en Estados Unidos prácticamente la cuarta parte del total de las exportaciones del país. La posición inversora del resto del mundo en EE. UU. en 2021 se elevó a 4,98 billones de dólares, aproximadamente 500.000 millones más que a finales de 2020, este aumento provino principalmente desde Europa, con Países Bajos y Reino Unido a la cabeza. Por país originario de la empresa matriz, cinco países agrupan más de la mitad de la inversión acumulada en EEUU, siendo el principal inversor Japón (690.000 millones de dólares), Países Bajos (629.500), Canadá (527.900), Reino Unido (512.400), y Alemania (403.600 millones de dólares). Por país propietario beneficiario último, España es el décimo inversor en el país (1,6 % del total). El stock de IDE europea en EE. UU. es de 2,8 billones de dólares en 2021.

Los principales sectores de inversión extranjera, de acuerdo con los datos de posición inversora en EE. UU. en 2021, son: sector manufacturero (42,4 %), productos químicos (16,5

%), otras industrias (13,9 %), finanzas y seguros (12,5 %) y comercio mayorista (9,7 %). En cuanto a los flujos netos de inversión extranjera directa en EE. UU., en 2021 fue 389.194 millones de dólares, mientras que los flujos de 2020 se situaron en 95.037 M\$. Los principales inversores en 2021 fueron Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Irlanda y Japón.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES*				
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021
Alemania	22.358	38.251	23.792	52,308
Canadá	29.132	27.891	20.011	38.229
Japón	20.817	35.292	26.804	39.078
Países Bajos	78.306	19.935	18.014	42.925
Suiza	28.188	9.975	6.259	6.544
Reino Unido	-2.796	10.360	-30.935	89.791
Francia	992	13.775	13.435	8.009
Irlanda	67.432	-4.022	-1.115	41.375
España	6.319	3.108	2.482	-4.109
Total mundo	203.234	242.519	95.037	389.194
INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTORES**				
Manufacturero	143.429	101.645	36.705	180.860
Comercio al por mayor	12.611	31.270	25.540	48.622
Banca y seguros	35.212	27.578	9.453	28.563
Bienes inmuebles y alquiler	21.830	7.439	11.362	37.230
Información	12.061	10,087	-4.311	33.453
Otros sectores	21.830	7.439	11.362	37.230
Total	203.234	242.519	95.037	389.194
Fuente: Bureau of Economic Analysis - Última actualización: julio 2022				

* Inversiones extranjeras directas en EE.UU., transacciones de flujos financieros sin ajuste por costes corrientes (bea.gov)

**Inversión extranjera directa en EE.UU. por industria de afiliación (NAICS), transacciones de flujos financieros sin ajuste por coste corrientes (bea.gov)

3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera

En 2021, Estados Unidos fue la economía que experimentó el mayor aumento de inversión extranjera directa del mundo. Las empresas internacionales invirtieron más de 400.000 millones de dólares en EE. UU. en 2021, cuadruplicando aproximadamente los flujos de inversión con respecto a 2020, que también registró los niveles más bajos de los últimos 10 años. Los años 2015 y 2016 fueron años pico de recepción de inversión extranjera, que disminuyó en años sucesivos. El año 2020 los flujos de entrada se redujeron considerablemente siguiendo el patrón mundial, aunque manteniéndose a niveles parecidos a los de los primeros años de la década.

El porcentaje que representa su stock de inversión extranjera sobre el total mundial ha disminuido en los últimos años, frente al aumento de los flujos de inversión recibidos en los países emergentes, especialmente China. Aun así, EE. UU. sigue siendo el principal destino

de la inversión extranjera por varios motivos que permite que las empresas estadounidenses mantengan una posición de liderazgo tecnológico en muchos sectores, y en inversión dedicada a innovación y desarrollo:

- Su tamaño y la unidad del mercado;
- La flexibilidad de su mercado de trabajo y el acceso a una fuerza laboral abundante, de alta productividad y nivel de calificación;
- El nivel de sus universidades y centros de investigación y la conexión con la industria;
- La disponibilidad de energía barata;
- La calidad de sus instituciones;
- La estabilidad de su sistema normativo y político;
- El entorno favorable a la inversión y al emprendimiento;
- El acceso a la financiación.

Estados Unidos recibe inversiones principalmente en el sector manufacturero, y el sector financiero, la distribución comercial, los servicios profesionales, científicos, y técnicos, la información. Resultan particularmente atractivos los sectores relacionados con las energías renovables, las infraestructuras, la alta tecnología, las telecomunicaciones y tecnologías de la información, la biotecnología. Tradicionalmente son receptoras de inversión los sectores de la industria química y farmacéutica, la industria médica, la industria del automóvil. Pero también hay gran presencia de capital extranjero en servicios, en el ámbito financiero y logística, así como en los sectores relacionados con los bienes de consumo, agroalimentario o inmobiliario.

3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

Los datos sobre flujos de inversión directa extranjera en EE. UU. los publica el Bureau of Economic Analysis en el siguiente enlace: <https://www.bea.gov/international/di1fdibal.htm>

La información sobre posición inversora se puede consultar en: <https://www.bea.gov/data/intl-trade-investment/international-investment-position>

Select USA (<https://www.selectusa.gov/>), la agencia federal dedicada a la promoción y atracción de inversión extranjera publica la guía del inversor en el siguiente enlace: <https://www.selectusa.gov/investor-guide>; y unas fichas específicas con IDE para una serie de sectores: [trade.gov/selectusa-industry-fact-sheets](https://www.selectusa.gov/trade/selectusa-industry-fact-sheets)

La asociación Global Business Alliance (<https://globalbusiness.org/>), asociación sin ánimo de lucro que representa las operaciones estadounidenses de empresas extranjeras presentes en este mercado, publican información estadística y de análisis sobre las inversiones extranjeras en EE. UU.

3.6.5 Ferias sobre inversiones

SELECT USA INVESTMENT SUMMIT (<https://www.selectusa.gov/selectusa-summit>) es un foro organizado por el Departamento de Comercio de EE. UU. (<https://www.commerce.gov/>) junto con SELECT USA (<https://www.selectusa.gov/>), agencia federal creada en 2011 y dedicada a la promoción y atracción de inversión extranjera en EE. UU.

El *Investment Summit* permite a participantes provenientes de todo el mundo conocer las oportunidades de negocio existentes en EE. UU. mediante una serie de presentaciones plenarias y concurrentes sobre temas de interés para el inversor y todos los principales

sectores económicos. La cumbre está organizada para poder establecer contacto directo los responsables de las agencias de promoción de inversiones de los principales estados y condados del país. La edición de 2020 tuvo que ser suspendida, la edición de 2021 se celebró de manera exitosa en formato virtual entre el 7 y el 10 de junio, con la participación española más numerosa hasta la fecha, y la de 2023, tendrá lugar de manera presencial en el estado Maryland del 1 al 4 de mayo. La plataforma permite agendar entrevistas individuales, la participación en seminarios, aprovechar oportunidades de *networking*, tener acceso a funcionarios del Departamento de Comercio, responsables de las numerosas agencias dependientes sectoriales, de los representantes en España del *US Commercial Service*, las agencias de desarrollo de los Estados y a recursos de información sobre la economía y el mercado a nivel federal, estatal, de condados, y sectorial.

En EE. UU. se celebran anualmente otras muchas ferias especializadas. Para disponer de un listado general de ferias, se recomienda visitar la página web: <https://www.tsnn.com/>. Para conocer las ferias que reciben apoyo del Departamento de Comercio de EE. UU. se sugiere consultar la página web: <https://www.export.gov/Events>

3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores

3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores Según datos del [Bureau of Economic Analysis](#) (BEA) la posición inversora de EE. UU. en el resto del mundo en 2021 ascendió hasta los 6,49 billones de USD, un 6,63 % más que en 2020 (6.085,7 billones de USD) viviendo el aumento principalmente de la posición en Europa, principalmente en Irlanda y en el Reino Unido. Los principales países receptores de esta inversión contabilizado a finales de 2021 fueron: Reino Unido (15,5 %), Holanda (13,6 %), Luxemburgo (11,0 %), Irlanda (8,6 %) y Canadá (6,3 %). Por regiones, Europa es el mayor destino con el 61,4 % del total.

Los principales sectores de inversión extranjera, según clasificación NAICS, de acuerdo con los datos de posición inversora de EE. UU. en 2021 fueron: holdings no financieros (47,3 %), finanzas y seguros (15,6 %), manufacturas (14,1 %), , otras industrias (7,0 %) e información (5,4 %).

En cuanto a los flujos de inversión neta de EE. UU. en el exterior, en 2022 fueron 434.046 millones de dólares, frente a 426.081 en 2021. Por países, en 2021 los principales flujos de salida se destinaron a Reino Unido (15,5 %), Países Bajos (13,6 %) y Luxemburgo (11,0 %).

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES				
INVERSIÓN EN EL EXTERIOR POR PAÍSES*				
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021
PAISES				
Luxemburgo	231.538	8.055	4.041	26.403
Canadá	15.944	30.691	8.978	31.952
Reino Unido	12.369	18.456	30.224	65.126
Suiza	-16.449	89	10.000	11.074
Alemania	5.406	17.080	8.549	12.961

Bélgica	79.801	5.314	3.732	-3.932
Países Bajos	-756.091	-23.114	18.230	30.751
Irlanda	72.780	-85.312	19.693	77.302
España	-2.422	3.463	661	702
Total:	-157.407	20.342	204.461	349.957
INVERSIÓN EN EL EXTERIOR POR SECTORES**				
Manufacturero	741.886	64.339	85.264	56.497
Venta al por mayor	-19.248	17.852	14.122	22.050
Banca y seguros	799.308	-30.138	-26.770	754.805
Información	755.847	11.364	-2.219	32.181
Total:	-157.407	20.342	204.461	349.957
Fuente: Bureau of Economic Analysis - Actualización: julio 2022				

* Inversión directa de EE. UU. en el extranjero por países, transacciones de salida de capital sin ajuste por costes corrientes (bea.gov)

**Inversión directa de EE. UU. en el extranjero por industria, transacciones de salida de capital financieros sin ajuste por costes corrientes (bea.gov)

3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

El déficit por cuenta corriente preliminar en el año 2022 se incrementó por octavo año consecutivo hasta los 943,8 millardos de dólares, después de los 846,3 de 2021. En porcentaje del PIB, el déficit se situó en el 3,71% (9 puntos básicos por encima del valor de 2021). Por su parte la balanza de bienes empeoró (1.191 millardos de dólares de déficit en 2022, frente a los 1.090,3 de 2021) y la balanza de servicios aumentó su superávit de 245,2 millardos de dólares en 2021 a 245,7 en 2022.

En cuanto a la balanza de renta primaria, esta rúbrica presentó también un aumento de su superávit, que alcanzó los 177,4 millardos de dólares en 2022 frente a los 139,5 del año anterior.

La balanza de transferencias corrientes o renta secundaria registró en 2022 un déficit de 175,8 millardos de dólares, por encima del déficit de 140,8 del año anterior.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022
CUENTA CORRIENTE	7-472.146	7-616.095	-846.354	-943.795
Balanza Comercial (Saldo)	-7861.515	7913.885	1.090.296	1.191.029
Balanza de Servicios (Saldo)	7285.174	259.896	245.248	245.710
Balanza de Rentas (Saldo)	7231.920	7163.090	139.493	177.372
Balanza de Transferencias (Saldo)	7-127.725	-127.871	-140.800	-175.848
CUENTA DE CAPITAL	7-6.443	7-5.487	-2.474	-4.641

BALANZA DE PAGOS				
Transferencias de capital	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CUENTA FINANCIERA	- ?480.377	?- 696.980	-740.597	-677.070
Inversiones directas	?122.191	271.798	421.749	435.830
Inversiones de cartera	?-13.479	?406.364	719.095	437.812
Otras inversiones	203.647	255.956	23.763	40.308
Derivados financieros	?-41.670	-5.107	-41.902	-81.038
Variación de Reservas	?4.659	8.974	113.993	5.814
Errores y Omisiones	?-1.788	-71.751	108.231	271.366
Fuente: Bureau of Economic Analysis. Última actualización: marzo 2023				

3.9 Reservas Internacionales

A final de 2022 el montante de reservas totales publicado por el Departamento del Tesoro ascendió a 242.699 millones de dólares, frente a 251.568 millones de dólares de 2021. Esto supone un decrecimiento anual del 3,5%. A 17 de febrero de 2023, las reservas se sitúan en 244.470 millones de dólares.

3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio

Durante el año 2021 el tipo de cambio osciló entre 1,234\$/€ y 1,132\$/€, alcanzados el 30 de diciembre. Desde el inicio de 2022, el dólar se apreció respecto al euro, pasando de un valor de 1,234 \$/€ el 7 de enero, hasta alcanzar un valor de 1,069\$/€ el 31 de diciembre de 2022 y un promedio anual de 1,053\$/€.

3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios

El hecho de que todos los países fijen su deuda externa en dólares siempre ha evitado problemas de financiación exterior a las Administraciones estadounidenses. Sin embargo, se asiste en los últimos años a un importante crecimiento de los pasivos frente al exterior, pasivos que continúan siendo financiados, pero cuyo aumento preocupa de cara al futuro.

Según los datos publicados por el Departamento del Tesoro, correspondientes al año 2022, la deuda total ascendió a 31.419 millardos de dólares, lo que supone alrededor del 120,2% del PIB. Tras el máximo histórico del 136% del PIB experimentado el segundo trimestre de 2020, la deuda sigue bajando su proporción respecto al PIB, aunque el crecimiento de la última década es elevado, del 36%. Del total de la deuda, 24.518 millardos están en manos de particulares (93,8% del PIB) y el resto se encuentra en manos de entidades públicas estadounidenses.

3.12 Calificación de riesgo

Según la agencia de rating Moody's, Estados Unidos obtiene la clasificación más alta, AAA. Para la agencia Fitch, también obtiene la clasificación más alta AAA aunque con provisiones

negativas. Por último, Standard & Poor's rebajó la calificación a AA+ en agosto de 2011, que sigue manteniéndose en la actualidad.

3.13 Principales objetivos de política económica

Joseph R. Biden fue elegido presidente en un momento crítico. Además de hacer frente al problema inmediato de la crisis sanitaria y económica causada por la pandemia de la Covid-19; también se enfrenta a otros más latentes, como el cambio climático, la crisis migratoria, la discriminación racial y la desigualdad.

Los objetivos de la política económica de la administración Biden giran en torno a varios ejes principales: el apoyo a la lucha contra el cambio climático y la transición energética sostenible; el restablecimiento de prósperas relaciones internacionales en temas tanto comerciales como fiscales, apoyo a la industria y a los trabajadores nacionales; y mejora de la productividad del país a través de la mejora de la infraestructura.

La prioridad de la administración Biden al inicio de su mandato ha sido el control de la pandemia a través de medidas de confinamiento social, imposición de uso de mascarilla obligatoria en transporte público y un programa de vacunación masivo y gratuito para los ciudadanos. Otra prioridad de la administración ha sido la reactivación de la demanda para enfocar la economía estadounidense hacia la recuperación. Para ello, Biden firmó en marzo el *American Rescue Plan*, un paquete fiscal de 1,9 billones de dólares destinados a ayudar a familias y empresas afectados por la pandemia, la reapertura de los colegios de forma segura y la distribución de la vacuna.

Paralelamente, la Casa Blanca impulsó otros tres grandes paquetes de inversión federal, en infraestructuras (noviembre de 2021 el Infrastructure Investment and Jobs Act), en semiconductores (Chips and Science Act en 2022) y en transición energética (Inflation Reduction Act, 2022). Todos ellos con un componente que aporta y facilita inversiones en investigación y desarrollo, por un lado, y que incluyen disposiciones que ligan de alguna manera medidas en favor de los trabajadores y el acceso a la financiación por otro. Al mismo tiempo, se endurece la preferencia por la producción y el empleo local. Al mismo tiempo se eleva la imposición a las empresas e individuos de mayor renta.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 Marco institucional

4.1.1 Marco general de las relaciones

Las relaciones se han consolidado y reforzado en los últimos años, tanto en el flujo de comercio de mercancías como en el de servicios y en las inversiones directas. La contracción en los intercambios y la ralentización en las inversiones por la crisis sanitaria y sus consecuencias, empezó a revertirse en 2021, habiéndose superado las cifras de años anteriores a la pandemia. En 2022, fue la guerra de Ucrania la que mayor impacto tuvo en los intercambios, en particular por los suministros energéticos: EE. UU. se convirtió en la primera parte del año en el primer suministrador mundial de GNL y segundo de petróleo crudo, desequilibrando la balanza comercial.

El total del comercio de exportaciones e importaciones de bienes y servicios entre EE. UU. y España alcanzó en 2021 la cifra de 43.797 millones de euros, un 11% mayor que la de 2020

de 36.461 millones de euros. A pesar de que todavía no se habían recuperado los niveles de ingresos por turismo, los intercambios de 2021 ya igualaron a los del 2019. Durante 2022 se superará con seguridad esa cantidad. Estados Unidos es el segundo socio comercial de España fuera de la UE tras Reino Unido. En 2022, representó el séptimo destino de las exportaciones españolas de bienes (14.769 M€, un 21,10% más respecto a 2020 y un 4,7 % del total), y el cuarto proveedor de España (17.090 M€, un 21,62% más respecto a 2020, y un 7,4 % de las importaciones totales). El comercio de servicios también sigue una senda de crecimiento, recuperándose principalmente por el turismo en 2022, y sigue favorable para España: Tanto en 2021 como en 2020, con datos de balanza de pagos, EE. UU. fue el cuarto país por ingresos por exportaciones españolas de servicios (7.454 M€ y 5.953 M€ respectivamente) y el cuarto país por pagos por importaciones españolas de servicios (4.464 M€ y 4.260 M€) respectivamente).

EE. UU. es el primer inversor en España con 95.291 millones de euros (18,76% del total) en términos acumulados no ETVE a 2020, con participación de cerca de 2.900 empresas estadounidenses entre inversiones directas e indirectas, entre las que contribuyen a crear 228.811 empleos. EE. UU. es también el primer destino de la inversión española en el exterior (17,29% del total) con una posición de inversión de España en EE. UU. que se sitúa ya en 80.471 millones de euros no ETVE a 2020, en la que participan 391 titulares españolas en 750 empresas estadounidenses que contribuyen a crear 90.500 empleos en EE. UU., indicando la apuesta de las empresas españolas por este gran mercado. España aparece en el 10º puesto mundial como país inversor en Estados Unidos.

El potencial de crecimiento de la presencia de empresas españolas sigue presente a la vista del enorme tamaño del mercado, de las expectativas de evolución de su economía, de la mejora general en las relaciones transatlánticas y de los planes de inversión de los distintos gobiernos en áreas clave de alta competitividad de la industria española. Las visitas institucionales de alto nivel entre ambos países aumentaron de forma notable en los últimos años. En los sectores de infraestructuras y energía, en particular, las empresas participan en la ejecución de proyectos de gran envergadura. Es destacable también la presencia de empresas de la industria auxiliar del automóvil.

Las empresas españolas mantienen una posición inversora sólida en el mercado estadounidense en muchos sectores, desde el agroalimentario, hasta los servicios profesionales, la tecnología industrial, el sector financiero, la energía y la sostenibilidad o las infraestructuras. Es forzoso tener en cuenta la importancia que otorgan el poder ejecutivo y legislativo a la creación de empleo y la relocalización de actividades productivas hacia EE. UU. frente a otras consideraciones, por ejemplo de política comercial, lo que se manifiesta en el impulso de la política industrial y los grandes planes de inversión recientemente aprobados, la preocupación por la seguridad y el predominio del liderazgo tecnológico, así como el énfasis en las disposiciones relativas a la preferencia por la producción nacional en las compras públicas (Buy America/n) o en la instrumentación de los planes federales de inversión.

4.1.2 Principales acuerdos y programas

Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación, 1983. Dentro del Acuerdo figura el Convenio Complementario de Cooperación para la Defensa (renovado en 2015).

Convenio para Evitar la Doble Imposición. 2013 (en sustitución del anterior de 1990), ratificado en julio de 2019; en vigor en noviembre de 2019.

4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

Investigación 232 Acero y Aluminio

En marzo de 2018 el presidente Trump decidió imponer medidas bajo la sección 232 de la Trade Expansion Act de 1962 por motivos de seguridad nacional contra las importaciones de acero y aluminio. Estas medidas implicaban el establecimiento de un arancel adicional del 25% y 10%, respectivamente. Quedaron excluidos algunos países, no siendo este el caso de la UE, a la que estas medidas se le aplican desde el 1 de junio de 2018.

Como reacción a estas medidas, que la UE nunca ha considerado justificadas ni desde el punto de vista legal, en tanto en cuanto no respetan las normas de la OMC, ni tampoco por el hecho de que las exportaciones europeas puedan ser una amenaza para los EE. UU., la UE impuso medidas de reequilibrio en forma de aranceles adicionales para una serie de productos estadounidenses (motocicletas y el bourbon de Kentucky), cuya aplicación se iba a realizar en dos fases. La primera entró en vigor en junio de 2018 y la segunda estaba previsto que lo hiciera en junio de 2021.

En mayo de 2021 la UE y EE. UU. decidieron iniciar negociaciones con el fin de intentar encontrar, antes de que acabara el año, una solución global al problema de la sobrecapacidad mundial de acero y aluminio, verdadero origen de las dificultades que atraviesan estos sectores. El 31 de octubre de 2021 la UE y EE. UU. anunciaron la suspensión parcial de las medidas aplicadas bajo la Sección 232, lo que supuso también la suspensión del caso planteado ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, así como la eliminación de las medidas de represalia establecidas por la UE a productos norteamericanos. El motivo fue que ambas partes acordaron la eliminación de estos aranceles durante un período de dos años, con el fin de alcanzar un acuerdo global y que pusiera fin al problema de la sobrecapacidad global del acero y aluminio. En consecuencia, desde el 1 de enero de 2022 hasta diciembre de 2023 EE. UU se comprometió a eliminar estos aranceles, sustituyéndolos por un sistema de contingentes arancelarios (TRQ, tariff-rate quota), de modo que los productos del acero y del aluminio procedentes de la UE que se importen dentro de la cuota entrarán libres de derechos, mientras que los que entren por encima de ella seguirán estando sujetos al arancel correspondiente del 25% para el acero y del 10% para el aluminio.

Aunque estas medidas han puesto fin con carácter temporal a esta barrera al acero y aluminio procedente de la UE, se ha visto a lo largo de 2022 que este sistema no ha funcionado bien, ya que tan sólo han sido empleados el 54% de los contingentes disponibles. La excesiva fragmentación por categorías y países ha resultado perjudicial para el sector; por lo que sería necesaria una revisión por parte del Departamento de Comercio. De cara a largo plazo, ambas partes están negociando en alcanzar un acuerdo para el acero y aluminio sostenible, que contribuya a solventar el problema de la sobrecapacidad y que termine propiciando la eliminación definitiva de los aranceles impuestos a estos productos.

Medidas antidumping y antisubvención

EE. UU. aplica medidas antidumping (AD) definitivas para 10 productos españoles: Cloroisocianatos (desde 2005), Bridas (desde 2016), Alambre de acero al carbono (desde 2018), Aceitunas negras (desde 2018, incluyendo medidas antisubvención), Acetona (desde 2019), Chapas de aluminio (desde abril 2021), Cables enrollados de acero para hormigón pretensado (desde junio de 2021), metionina (desde septiembre de 2021), papel térmico (desde noviembre de 2021) y torres eólicas (desde noviembre de 2021). Con relación a los casos de torres eólicas y metionina, las empresas afectadas, Siemens Gamesa y Adisseo respectivamente, interpusieron en el segundo semestre de 2021 respectivos recursos en el Tribunal de Comercio Internacional de EE. UU. Asimismo, con fecha 21 de abril de 2022, el

Departamento de Comercio anunció una investigación por antidumping a los champiñones procesados de España, cuyos resultados preliminares ya han sido anunciados. Por tanto y, a falta de la decisión final, parece que estas medidas serán definitivas, ascendiendo el número de casos por antidumping a 11.

La investigación que ha tenido mayor impacto ha sido la de aceitunas negras, y en particular el procedimiento antisubvención, al ser la primera vez que EE. UU. ha cuestionado las ayudas de la política agrícola común. Ello motivó que la UE planteara en 2019 un caso ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, cuya decisión se hizo pública el 19 de noviembre de 2021. En sus conclusiones se indica que las medidas de EE.UU. son inconsistentes con las normas de la OMC y por tanto, deben ponerse en conformidad con las obligaciones de este país bajo el acuerdo GATT 1994 y los acuerdos antidumping y de subvenciones y medidas compensatorias de la OMC. En cuanto a esta decisión, EE. UU. comunicó su decisión de aceptarlo (y no apelar) a finales de diciembre de 2021 y acordó su implementación en un plazo que expira el 14 de enero de 2023. En consecuencia y, ante la solicitud del Alto Representante de Comercio de EE. UU., el Departamento de Comercio inició una nueva investigación bajo la Sección 129 de la Ley de Acuerdos de la Ronda de Uruguay (URAA) con el fin de poner en conformidad las medidas establecidas con esta decisión del Panel. El 21 de diciembre de 2022, Comercio publicó los resultados definitivos de esta investigación, los cuales no muestran cambio alguno respecto a la investigación inicial, dejando patente que EE. UU. ha hecho caso omiso a esta decisión del panel. Con fecha 13 de enero de 2023, el USTR remite una carta al DoC instándole a implementar los aranceles obtenidos tras esta investigación y, con fecha 17 de enero, comunica a la OMC que EEUU ya ha dado por finalizado su proceso de implementación de la decisión del panel. Obviamente, la UE ha manifestado no estar conforme con esta aplicación y va a solicitar la implementación de un panel de cumplimiento bajo el artículo 21.5.

En paralelo, los exportadores españoles recurrieron ante el Tribunal de Comercio Internacional de EE. UU. El Tribunal emitió dos dictámenes, todavía provisionales, en enero de 2020 y en junio de 2021, a favor de las tesis de los exportadores españoles. Finalmente, el 14 de septiembre de 2022, el TCI emite su sentencia final apoyando, sorprendentemente, el planteamiento de DoC. Esta sentencia ha sido apelada por ASEMESA ante la Corte de Apelación. Además, estos derechos están siendo objeto de revisiones administrativas (el 7 de marzo de 2022 se publicó la decisión final de la 2ª revisión del caso antisubvención mientras que en octubre de 2021 ya se había iniciado la 3ª revisión para ambos casos, antisubvención y antidumping cuyos resultados definitivos fueron publicados en junio de 2022 para el caso antidumping y a principio de septiembre los resultados preliminares para el caso antisubvención). Asimismo, sin haberse publicado los resultados definitivos, ya se ha iniciado la 4ª revisión administrativa. Estas medidas están dificultando enormemente la importación de aceitunas negras españolas a los EE. UU., uno de sus principales mercados.

Buy America(n)

Son varias las normas legales que discriminan en favor del Made in America en las compras públicas con fondos federales. Algunos estados (y condados) también han legislado en favor de la producción local en las compras públicas. Estas leyes cuentan tradicionalmente con el respaldo político tanto de poder legislativo como de las sucesivas administraciones presidenciales. La norma principal que restringe las compras públicas directas por parte de agencias federales de suministradores extranjeros es la Buy American Act de 1933; la ley define el concepto de producción local, determina porcentajes de los componentes, otorga preferencia de precio a la producción local y enumera las excepciones posibles; resulta particularmente restrictiva con respecto al hierro y acero. La Orden Ejecutiva Presidencial de

enero de 2021 "*Ensuring the future is all of America by all of American workers*" sirvió de base a la última enmienda, endureciendo aún más las condiciones de compras en la ley de noviembre de 2021 sobre Inversiones en Infraestructuras y Empleo (*Title IX Build America, buy America*) y extendiendo las restricciones a todos los proyectos de infraestructura que cuenten con financiación federal. De acuerdo con esta enmienda, a partir del 25 de octubre entraba en vigor el cumplimiento del 60% del contenido local. La tercera norma principal es la *Trade Agreements Act* de 1979 que delimita la vigencia del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC. *Buy America* es la norma aplicable específicamente al sector del transporte para adquisiciones con financiación federal. Los requisitos difieren en función de la agencia federal (de carreteras, ferrocarriles, aviación, etc.) y del programa por el que se canalizan los fondos. En 2017 se aprobó la "*Buy American Hire American*" y en 2019 dos nuevas Órdenes Ejecutivas, enfocadas a los proyectos de infraestructura y al contenido local de hierro y acero. El Departamento de Defensa tiene un régimen de contratación propio, *Berry Amendment*, y una segunda ley 10USC, con sus propias excepciones, aplicable a sistemas de armamento. De manera similar, las adquisiciones del departamento de seguridad interna se rigen por una ley específica, *Kissel Amendment*. Finalmente, la prestación de servicios por transporte de cabotaje se rige por la conocida como *Jones Act* (y la enmienda Garamendi), que busca proteger de la competencia extranjera a los astilleros y la industria naviera estadounidense.

Inflation Reduction Act (IRA)

El 14 de agosto de 2022 el presidente Biden firmó la Ley de Reducción de la Inflación (IRA), que nace con el objetivo de reducir el déficit para luchar contra la inflación, invertir en la producción nacional con tecnologías limpias y reducir las emisiones de carbono en aproximadamente un 40% para 2030. Varias de las subvenciones verdes previstas en la Ley parecen distorsionar el mercado e irían contra los principios de trato nacional y el principio de la "Nación Más Favorecida" de la OMC.

Las medidas de mayor trascendencia de esta ley se centran en la creación de un complejo régimen de ventajas fiscales, normalmente a 10 años, que podrían generar distorsiones en el mercado y ser contrarias a las normas de comercio internacional. Entre ellas, la que establece los créditos fiscales a la fabricación de vehículos eléctricos ha sido denunciada por la UE porque discrimina en la posibilidad de recibir la subvención (de hasta 7.500 USD por vehículo) únicamente a los que sean ensamblados en EE. UU., Canadá o México. Además, incluye restricciones sobre el origen de fabricación o el ensamblaje de los componentes en las baterías de los vehículos, y de los minerales utilizados. Otro tipo de medidas que preocupan bastante son las referentes a los créditos fiscales otorgados a la producción de hidrógeno y a la producción de electricidad a partir de tecnologías limpias.

Con fecha 31 de marzo de 2023, el Departamento del Tesoro publicó una propuesta de implementación referente a las subvenciones para la compra de vehículos eléctricos, que se convertirá en norma una vez se publique en el *Federal Register*. En ella, se menciona como ALC, el acuerdo alcanzado días antes con Japón referente a los minerales críticos. Con la UE, EE. UU. se comprometió a negociar un acuerdo similar y que, según el texto de la guía publicada, quedaría incluido dentro de los ALC para poder así acogerse a las subvenciones del IRA. Esta ha sido la guía más esperada por los productores de coches en todo el mundo. Faltan por publicar otras guías de subvenciones contempladas en la ley que van a ser relevantes: producción de hidrógeno, manufacturas avanzadas (solar, eólica, etc.), producción eléctrica, entre otras.

4.2 Intercambios comerciales

La balanza comercial de bienes (déficit) y servicios (superávit) fue favorable a España en el año 2021, pero sufre un fuerte deterioro durante 2022, principalmente por las importaciones de hidrocarburos. El año 2022 ha registrado cifras récord en el comercio de bienes mientras se consolida la recuperación en el comercio de servicios, a medida que se normalizan los viajes.

La balanza de bienes en 2022 tuvo un saldo negativo de 14.946 M€ con una tasa de cobertura del 55,9 % (86,4 % en 2021), con crecimiento fuerte pero dispar de las exportaciones, 18.913 M€ (28,1 % con respecto a 2021), y de las importaciones, 33.859 M€ (98,1 % con respecto a 2021). EE. UU. fue el 7º mercado mundial para la exportación española (4,9 % del total frente al 4,7 % en 2021), y el 4º proveedor mundial (7,4 % del total importado frente al 5,0 % en 2021) detrás de China, Alemania y Francia, y el segundo fuera de la UE después del RU.

El déficit del comercio de mercancías de 2022 esconde saldos positivos para España en los sectores de alimentación, bienes de equipo, sector automóvil, bienes de consumo duradero y manufacturas de consumo; y saldos negativos en productos energéticos, materias primas, y semimanufacturas. Los datos del Bureau of Economic Analysis ofrecen un saldo comercial de bienes entre enero y diciembre de 2022 positivo para EE. UU. en 3.416 millones de dólares (26.480 millones de dólares de exportaciones a España y 23.063 millones de dólares de importaciones desde España). EE. UU. Considera que los datos no recogen el hecho de que muchas de las importaciones en España llegan desde Estados Unidos a través de puertos de entrada de otros países de la UE.

Clasificados por sectores ICEX, en 2022 aumentaron las exportaciones de los 4 principales grupos respecto a los datos de 2021: las exportaciones agroalimentarias crecieron un 8,8 % hasta representar el 11,0 % del total de las exportaciones del periodo; las de bebidas aumentaron un 15,9 % (2,5 % del total); las de bienes de consumo, un 21,9 % (12,5 % del total); y las de productos industriales y tecnología, un 29,9 %, siendo el principal sector de exportación (72 % del total).

En cuanto a las importaciones agrupadas por sectores ICEX, también aumentan todas las partidas. Destacan los fuertes incrementos de las importaciones de productos industriales y tecnología (105,3 %, representando el 92,7 % del total importado). Las importaciones de productos agroalimentarios aumentaron un 38 % (5,5 % del total), las de bebidas, un 73,4 % (0,4 % del total) y las de bienes de consumo, un 26,7 % (1,4 % del total).

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

(Datos en M EUR)	EXPORTACIÓN DE ESPAÑA A EE. UU. POR SECTORES					
	2019	2020	2021	2022	% var.	
Bienes de equipo	3.875	3.897	4.190	4.821	15,1%	
Semimanufacturas	3.502	3.303	4.067	5.305	30,4%	
Alimentación, bebidas y tabaco	1.929	1.917	2.282	2.851	24,9%	
Manufacturas de consumo	1.178	947	1.312	1.614	23,0%	
Sector automóvil	1.167	878	733	688	-6,1%	
Productos energéticos	1.504	704	1.449	2.575	77,7%	
Otras mercancías	176	239	195	373	91,6%	

Materias primas		224	217	296	402	35,6%
Bienes de consumo duradero		162	145	246	285	15,9%
TOTAL		13.716	12.247	14.769	18.913	28,1%

Fuente: Aduanas de España - Última actualización: febrero 2023

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

(Datos en M EUR)	HS	2019	2020	2021	2022	% var.
Aceites de petróleo	2710	1.304	671	1.242	2.105	69,5%
Aceite de oliva	1509	403	442	487	642	31,8%
Sangre (humana, animal)	3002	394	415	414	370	-10,6%
Vino de uvas frescas	2204	295	265	322	344	7,0%
Manufacturas de cemento	6810	282	250	364	412	13,2%
Las demás hortalizas preparada	2005	178	171	172	199	15,5%
Perfumes y aguas de tocador	3303	186	140	241	303	25,9%
Medicamentos	3004	111	122	155	212	37,2%
Calzado con suela de caucho	6403	188	117	137	182	33,1%
Artículos de confitería	170496	96	117	130	152	16,6%
TOTAL:		13.716	12.196	14.769	18.913	28,1%

Fuente: Aduanas de España - Última actualización: marzo 2023

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

(Datos en M EUR)	IMPORTACIÓN EN ESPAÑA PROVENIENTE DE EE. UU. POR SECTORES					
	2019	2020	2021	2022	% var.	
Semimanufacturas	4.752	4.703	5.706	8.644	51,5%	
Bienes de equipo	3.765	3.530	2.837	4.790	68,8%	
Productos energéticos	3.112	2.570	5.068	15.983	215,4%	
Sector automóvil	680	819	620	835	34,7%	
Materias primas	835	592	792	820	3,6%	
Manufacturas de consumo	603	505	624	767	23,0%	
Bienes de consumo duradero	56	45	32	39	23,0%	
Otras mercancías	29	27	20	24	22,9%	
TOTAL	15.436	14.190	17.090	33.859	98,1%	

Fuente: Aduanas de España - Actualización: marzo 2023

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIÓN BILATERAL POR PARTIDAS ARANCELARIAS

(Datos en M EUR)	HS	2019	2020	2021	2022	% var.
Medicamentos	3004	1.976	2.060	2.450	4.555	86,0%
Gas de petróleo, hidrocarburos	2711	1.168	1.134	2.653	9.678	264,8%
Aceites crudos de petróleo	2709	855	939	1.987	5.490	176,3%
Sangre humana, sangre animal	3002	862	835	1.188	1.311	10,3%
Los demás frutos de cáscara	0802	658	639	528	611	15,8%
Habas (porotos, frijoles, etc)	1201	465	339	459	528	15,1%
Aceites de petróleo o de minerales	2710	711	293	87	95	8,7%
Minerales de cobre	2603	416	272	367	209	-43,0%
Reactivos de diagnóstico / laboratorio	3822	120	243	178	135	-24,2%
Coque de petróleo	2713	259	153	217	286	31,5%
TOTAL		29.627	31.280	50.949	33.859	-33,5%

Fuente: Aduanas de España - Actualización: marzo 2023

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en M EUR)		2019	2020	2021	2022	%var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS		13.716	12.247	14.769	18.913	28,1%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS		15.436	14.190	17.090	33.859	98,1%
SALDO		-1.720	-1.943	-2.321	-14.946	-544,1%
TASA DE COBERTURA		88,9%	86,3%	86,4%	55,9%	

Fuente: Aduanas de España - Actualización: marzo 2023

4.3 Intercambios de servicios

Conforme a los datos de balanza de pagos del Banco de España, en la balanza bilateral de servicios, España ha tenido un superávit en la balanza bilateral con EE. UU. creciente hasta 2019, donde alcanzó el pico de 3.617 millones de euros, con unos ingresos de 9.322 millones de euros.

En 2020, con motivo de la pandemia, se redujeron los ingresos a 5.951 millones de euros y, en 2021, último año completo con información disponible, queda reflejado el inicio de la recuperación, con unos ingresos de 7.454 millones de euros. Los pagos en 2021 ascendieron a 4.464 millones de euros, con lo que el saldo sigue siendo superavitario para España, aumentando de 1.683 millones de euros en 2020 a 2.990 millones de euros en 2021. Consecuentemente, la tasa de cobertura también ha aumentado, del 139,4 % en 2020, al 166,9 % en 2021. EE. UU. es el 4º cliente de España, con el 7,4 % de los ingresos, y el 4º proveedor, con el 7,2 % de los pagos.

Según la encuesta de Comercio Internacional de Servicios del INE (que excluye turismo), al final del tercer trimestre de 2022 se registra un incremento del 44 % de las exportaciones interanuales, con 10.441 empresas exportadoras y unos ingresos de 9.683 millones de euros.

Los principales servicios exportados son: empresariales, informática y transporte, todos ellos con crecimientos superiores al 40 %.

Los datos de EE. UU., por su parte, reflejan para 2021 unos ingresos por exportaciones de servicios a España entre enero y septiembre de 2022 de 6.287 millones de dólares (frente a 5.620 en 2021), y unos pagos por servicios importados a España de 6.036 millones de dólares (4.346 en 2021).

Según el informe de la empresa exportadora española de servicios del INE, entre el cuarto trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2022 (último periodo disponible), la exportación de servicios empresariales representa cerca del 38 % del total, seguida de informática e información (19 %), transporte (18 %), propiedad intelectual (8 %, adelantando a seguros) y seguros (7 %). Los cinco primeros sectores de importación, según el correspondiente informe del INE, han sido: empresariales (42 %), propiedad intelectual (15 %), informática e información (13 %) y transporte (13 %).

El mercado estadounidense supuso el 8 % del total de los pagos por servicios, siendo el 4º proveedor, tras Alemania, Reino Unido y Francia.

En cuanto al flujo de turistas en 2022, según estadísticas del INE, visitaron España 2.801.474 turistas procedentes de EE. UU., un 251 % más que en 2021, con un gasto total de 5.267 millones de euros.

4.4 Flujos de inversión

Inversiones de España en Estados Unidos: (Registro de inversiones) EE. UU. es el 1er destino de la inversión española acumulada. La posición de inversión directa en EE. UU. a 2020 fue de 80.471 millones de euros (17,3 % del total). En ello participaron 391 tenedores españoles (750 empresas extranjeras) empleando a 89.019 personas.

Los flujos de inversión siguen una senda irregular en los últimos años, con un máximo de 9.294 millones de euros en 2018. En cuanto a los flujos de inversión (bruta, no ETVE) hacia EE. UU. se registran 2.698,6 millones de euros entre enero y septiembre de 2022. Los principales sectores destino de la inversión entre enero y septiembre de 2022 han sido los suministros de energía (convencional y renovable) (1.435,9 millones de euros, 53,21 % del total), la construcción de edificios (765,6 millones de euros, 28,37 % del total) y la recogida, tratamiento y eliminación de residuos (222,7 millones de euros, 8,25 % del total). Otros sectores importantes son los servicios financieros, los servicios de alojamiento, ingeniería civil, industria del papel, el comercio mayorista, alimentación, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, y actividades inmobiliarias.

La mayoría de las empresas de matriz española se encuentran establecidas en Florida, debido a razones de afinidad idiomática y cultural y porque, en algunos casos, lo utilizan de plataforma de entrada a zonas de Hispanoamérica. No obstante, las inversiones más recientes se han distribuido de forma más diversificada: en la zona sur del país, el llamado Sun Belt, principalmente en Texas y California, en el Noreste (Pennsylvania, Nueva Jersey, Nueva York y Massachusetts) y en Michigan e Illinois (Grandes Lagos).

Las cifras españolas no coinciden con las americanas porque, entre otras cosas, estas últimas incluyen tanto las operaciones ETVE como las NO ETVE.

Inversiones de EE. UU. en España: EE. UU. es el 1er inversor (no ETVE) en España en términos de stock (18,76 % del total), manteniendo una posición inversora de 95.291 millones de euros (contabilizado a 2020), en unas 1.154 empresas en España (1.760 indirectas); estas inversiones dan trabajo a unos 228.802 empleos.

Los flujos de inversión bruta de EE. UU. en España aumentaron entre 2016 y 2018, se ralentizaron considerablemente en 2019 y han aumentado paulatinamente en 2020, 2021 y 2022 (enero-septiembre).

Los principales sectores receptores de la inversión de EE. UU. en lo que va de año han sido: fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p, telecomunicaciones, fabricación de otro material de transporte, fabricación de otros productos minerales no metálicos y servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos.

Estados Unidos (BEA) registra una posición de IDE en España de 38.956 millones de dólares en 2021, considerablemente diferentes a su espejo en las estadísticas españolas, y unos flujos de 4.227 millones de dólares en 2021 y 7.682 millones de dólares entre enero y septiembre de 2022.

España mejora su posición situándose en el 19º destino de la inversión estadounidense en el exterior.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Flujo de inversión bruta por sectores (Miles de EUR)	2019	2020	2021	2022 (ene-sep)	
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	960.130	2.148.220	3.809.800	1.435.870	
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	1.155.140	-	-	
Almacenamiento y actividades de transporte	-	512.990	-	4.580	
Servicios de información	642.320	246.380	6.910	-	
Ingeniería civil	133.160	692.310	75.710	31.540	
Servicios de alojamiento	71.890	107.540	113.600	61.650	
Construcción de edificios	697.350	86.070	102.240	765.640	
Servicios de comidas y bebidas	7.120	31.970	11.130	-	
Industrial del papel	-	32.170	16.820	26.110	
Otras industrias manufactureras	-	31.690	-	-	
Total de todos los sectores:	4.699.410	5.315.080	5.357.620	2.698.550	
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Actualización: febrero 2023					

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Stock Posición Inversora (No-ETVE. Millones de EUR)	2017	2018	2019	2020
Stock	777.688	85.800	90.110	80.471
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Actualización: febrero 2023				

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Flujo de Inversión bruta por sectores. No ETVE (Miles de EUR)	2019	2020	2021	2022 (ene-sep)
Programación, consultoría. Otras actividades relacionadas	104.860	241.500	350.210	258.990
Industria de la alimentación	-	154.400	289.020	323.660
Fabricación de maquinaria y equipo	125.000	3.220	181.590	1.735.240
Fabricación de otro material de transporte	-	9.230	14.820	1.092.160
Servicios técnicos arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	-	1.480	20.960	482.580
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	62.100	47.390	48.020	330.910
Seguros, reaseguro y fondos de pensiones, excepto S.Social obligatoria	308.230	-	-	243.260
Actividades inmobiliarias	347.490	159.430	180.680	232.230
Actividades de alquiler	-	-	-	157.530
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-	11.280	82.100	636.710
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensión	850.370	147.480	30.070	252.000
Telecomunicaciones	-	1.488.000	1.085.370	1.185.680
Servicios de alojamiento	44.340	-	-	134.770
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	353.550	-	24.810	122.680
Resto	295.600	52.110	130.980	111.470
Total de todos los sectores:	3.640.030	4.121.270	4.227.840	7.682.040

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Stock Posición Inversora de EE. UU. en España. No ETVE (Millones de euros)	2017	2018	2019	2020
Stock	772.584	79.979	86.409	95.291
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Actualización: febrero 2023				

4.5 Oportunidades de negocio para la empresa española

4.5.1 El mercado

EE. UU. es la primera economía en el mundo, cuenta con 332 millones de consumidores que disponen de una renta per cápita de 74.640 \$ (2022).

Estados Unidos posee una economía terciaria, avanzada tecnológicamente, diversificada, competitiva internacionalmente. El sector servicios mantiene un alto nivel de eficiencia en servicios a empresas y consumidores y un sector financiero desarrollado, eficiente, líquido y profundo. El sector industrial abarca un amplio abanico de sectores: tecnologías de la información, medicina, industria aeroespacial, tecnología militar, telecomunicaciones, electrónica y equipos informáticos, química, automóvil, donde presentan ventajas comparativas. El sector primario es altamente productivo y especializado en grandes cultivos. El consumo privado representa el 70% del PIB por el lado del gasto.

La economía americana se caracteriza por la flexibilidad de sus mercados. Cuenta con un sistema institucional y legal estable y predecible. La participación del sector público en la actividad económica es relativamente baja. Es el primer inversor mundial en investigación y desarrollo, sus universidades y centros de investigación están entre las mejores del mundo, y otorga una gran importancia a la protección de la propiedad intelectual. Cuenta con una mano de obra altamente cualificada.

El área metropolitana de Nueva York-*Newark-New Jersey city*, con más de 19 millones de habitantes, es la más poblada del país. La ciudad es sede de un gran número de grandes empresas, y es particularmente fuerte en los sectores de servicios financieros y comunicaciones. Tradicionalmente es un centro importante para los sectores de bienes de consumo y la moda. El área de *Los Ángeles-Long Beach-Anaheim*, con más de 13 millones, es también la segunda zona metropolitana en términos de PIB del país tiene una potente industria aeroespacial, de alta tecnología, audiovisual y del cine, y es también un centro importante para las start ups.

El área metropolitana de *Chicago-Naperville-Elgin* es la mayor de la región de los Grandes Lagos con una población de aproximadamente 9,5 millones de habitantes. Es un gran centro de transporte y distribución. En sus alrededores se sitúa gran parte de la actividad comercializadora y transformadora agraria, siendo también un importante centro financiero del comercio de *commodities*. La industria manufacturera sigue manteniendo un papel importante, aunque menor que en otros tiempos, en la economía de la zona.

En Texas, *Dallas-Forth Worth-Arlington* tiene por un lado ya más de 7,6 millones de habitantes, y el área de *Houston-The Woodlands-Sugarland* 7,1 millones. El triángulo *Dallas-Fort Worth-Houston* concentra la mayor parte de la industria petrolífera y petroquímica norteamericana, y una potente industria de defensa, electrónica, crece en importancia el de automóviles.

Sigue en importancia el área de *Washington D.C.-Arlington-Alexandria*, con 6,3 millones de habitantes, una de las áreas que más ha crecido en los últimos años. El hecho de ser el centro político de la nación atrae a un innumerable número de asociaciones empresariales y profesionales, empresas de asesoría jurídica y relaciones públicas, así como organismos públicos y es sede de organismos multilaterales. Además, es sede de algunos de los principales centros de investigación del país como el National Institute of Health (NIH), la NASA, y de ocho grandes universidades.

Miami-Fort Lauderdale-West PalmBeach agrupa a 6,2 millones de habitantes, de los cuales una mayoría son hispanos. En los últimos tiempos se ha convertido en la puerta de América para España por sus vínculos culturales y económicos con Iberoamérica y el Caribe. Es uno

de los centros financieros más importantes del país y en sus alrededores se sitúan las sedes de gran parte de las multinacionales que operan en Hispanoamérica.

Filadelfia-*Camden-Wilmington*, con 6,1 millones de habitantes, es un importante centro de servicios como la educación, sanidad, servicios para las empresas y de tecnología. El área metropolitana de Atlanta, con 6 millones de habitantes, se ha convertido en un nuevo centro industrial y de servicios. El área de Phoenix, con cerca de 5 millones de habitantes, es una de las zonas más dinámicas en la última década. Destacan las manufacturas de bienes duraderos, el sector inmobiliario y la construcción y el reducido tamaño del sector público.

Otras áreas metropolitanas importantes son Boston, con 4,6 millones de habitantes, especializada en investigación científica y tecnológica, con destacados centros universitarios, o San Francisco y su entorno, con 4,3 millones de habitantes, que cubre Silicon Valley, como centro tecnológico, y a mayor zona productora vitivinícola de EE. UU. e importante zona de actividad agraria.

4.5.2 Importancia económica del país en su región

- EE. UU. es la mayor economía del mundo. En 2021 representó alrededor de un 23,7% del PIB mundial a precios corrientes según los datos del Fondo Monetario Internacional.
- Es el mayor importador mundial de servicios (680.500 millones de dólares) y primer exportador (924.200 millones de dólares) (Datos BEA).
- Es el primer importador mundial de mercancías (3,28 billones de dólares) y segundo exportador (2,09 billones de dólares; 8,9% del total mundial,)(Datos BEA, OMC).
- Es el primer receptor de inversión mundial en términos de stock del mundo (13,6 billones de dólares) y el primer emisor de inversión directa acumulada (9,7 billones de dólares).
- El dólar estadounidense es la principal divisa de reserva y la más utilizada en los mercados financieros internacionales. Su liquidez y volatilidad reducida lo convierten en un valor refugio. En 2019, el dólar se utilizaba en el 88,3% de las operaciones.
- Las empresas estadounidenses se encuentran en la vanguardia tecnológica en varios sectores; solo por nombrar algunos de los más relevantes: tecnologías de la información y computación, farmacéutico o el sector aeroespacial y defensa.
- Es sede de las universidades mejor valoradas del mundo, de prestigiosos centros de investigación, de grandes corporaciones mundiales, y el mayor mercado financiero del mundo.

4.5.3 Oportunidades comerciales

EE. UU. es un mercado enorme, estable, fiable, de alto poder adquisitivo, y crecimiento económico sostenido que ofrece oportunidades para todos los sectores, productos y servicios que incorporen tecnología, innovación, diseño, y alta calidad. Dentro del comercio de servicios, se ha producido un importante crecimiento de la presencia española en concesiones, servicios financieros, TIC y servicios profesionales (ingeniería, jurídicos, de arquitectura). La presencia directa, mediante filiales, adquisiciones, o asociación con socio local, ha demostrado ser una vía eficaz de entrada y permanencia en el mercado. Las infraestructuras, la energía, principalmente la renovable, la maquinaria industrial de precisión, la biotecnología, nanotecnología, la administración y gestión de servicios sanitarios, la industria auxiliar del automóvil, el sector agroalimentario, la moda y otros productos de consumo, o el turismo y los servicios a empresas son entre otros también campos de continuo desarrollo.

Los grandes planes de inversión federal (ver 3.3.5) suponen una gran oportunidad, especialmente para las empresas ya implantadas o con proyectos de establecimiento e inversión en el país.

4.5.4 Oportunidades de inversión

La inversión directa es probablemente la forma más eficaz de abordar el mercado estadounidense a largo plazo. Es una economía competitiva, dinámica, diversa, de enorme tamaño y compleja, con uno de los mercados más atractivos en el mundo. Cuenta con una fuerza laboral altamente productiva y un marco empresarial que prima la innovación y la eficiencia. Las empresas españolas tienen una presencia importante en EE. UU. en el desarrollo de infraestructuras, incluyendo en las concesiones de transporte (autopistas y ferrocarril). Un buen número de estas empresas constructoras y de ingeniería optaron por la adquisición de empresas americanas, otras se decidieron por la creación de filiales y el crecimiento orgánico. Cabe también destacar la presencia en el sector de las energías renovables, y en general las previsiones de expansión del sector energético, principalmente de las de fuentes eólica y solar.

La nueva administración ha logrado la aprobación del Congreso para tres grandes iniciativas federales para favorecer la inversión y la investigación en la infraestructura física e industrial. El plan incluido en la **Infrastructure Investments and Jobs Act** incluye una inversión total de 1,2 billones de dólares, con 550.000 millones de dólares en nuevas autorizaciones de gasto para los próximos siete años, representando la mayor inyección inversora federal en las infraestructuras (transporte terrestre, agua, comunicaciones, energía) en décadas. La ley **Chips and Science Act**, aprueba 280.000 millones de dólares a reposicionar a EE.UU. como principal fabricante de semiconductores, destinando 52.700 millones de dólares en incentivos al diseño y producción industrial de microelectrónica avanzada durante cinco años, otros 24.000 millones de dólares aproximadamente a deducciones fiscales a la inversión destinada a la fabricación de semiconductores, y cerca de 200.000 millones de dólares a I+D para ciencia y tecnología y comercialización. La llamada **Inflation Reduction Act** incluye un paquete inversor de 369.000 millones de dólares para acelerar la transición ecológica y el desarrollo de la producción de energías limpias, de los que 270.000 millones de dólares se destinan a incentivos fiscales. Todos estos planes abren grandes oportunidades adicionales para la inversión y el desarrollo de proyectos de transporte, energía, medioambiente, tratamiento de aguas, entre otros grandes proyectos.

4.5.5 Fuentes de financiación

Las habituales en un país con un sistema financiero muy desarrollado: banca, mercados financieros, fondos de capital riesgo, etc. Estados Unidos es el primer destinatario de financiación de COFIDES para empresas españolas.

4.6 Actividades de Promoción

Las Oficinas Económicas y Comerciales en EEUU (Chicago, Los Angeles, Miami, Nueva York, Washington) siguen un reparto sectorial de sus actividades de promoción comercial en todo el territorio de EEUU, y geográfico por estados para las de tipo institucional y de relación con inversores.

Desde 2009 existe el Plan USA dedicado a potenciar la imagen de España como socio comercial, industrial y tecnológico, reforzar las relaciones, la inversión, la comunicación, la presencia institucional de alto nivel y la apertura de nuevos sectores. EEUU es país de

actuación sectorial estratégico (PASE). Cada dos años se identifican sectores estratégicos de promoción comercial (participación en ferias -FPO, FPA, Espacio España-, organización de jornadas técnicas, diseño de campañas de promoción, formación, jornadas destinadas a la atracción de inversiones, etc), publicaciones sectoriales, para consolidar la presencia exportadora de las empresas españolas.

El Plan fijo en 2022 objetivos de contribuir a la mejora de la percepción de las empresas, marcas, bienes y servicios españoles; potenciar a nuestras empresas punteras y su oferta tecnológica; atracción de inversión a España en segmentos de alto valor añadido. Se focaliza en las siguientes líneas de trabajo: 1. Intensificar la identificación de oportunidades en ámbitos horizontales (energías renovables, ciudades inteligentes, plan de infraestructuras, programa Restaurants from Spain (del que se encarga cada oficina en su demarcación); comercio electrónico, innovación abierta y nuevas soluciones tecnológicas (*foodtech, cleantech, biotech-medtech, cybertech*). 2. Reforzar el programa de visitas a estados y a nivel federal, institucionales y con empresas españolas, y posibles misiones inversas que se deriven de ellas. 3. Análisis de actuaciones de países competidores líderes en sectores prioritarios para España y replanteamiento de actividades en determinados sectores. Para 2023 se centra en seguir profundizando en el trabajo en red en los distintos sectores, y principalmente en aumentar el impacto en la actividad de las empresas.

A partir de 2022 se volvió progresivamente al nivel de actividad pre-pandemia, con actividades presenciales en congresos, ferias, seminarios, misiones, relaciones con inversores y visitas a Estados como actividades más frecuentes, aunque manteniendo la actividad vía webminarios y encuentros virtuales. Además del reparto geográfico para las visitas institucionales a los estados respectivos y del *aftercare* con empresas inversoras, las oficinas tienen el siguiente reparto sectorial sin ser exhaustivos: WASHINGTON, sigue un papel de coordinación, de atención institucional y de las relaciones con el gobierno, congreso e instituciones federales y el desarrollo normativo federal, en particular de la política comercial, macroeconómica, energética, de transportes, economía digital, o de comercio electrónico; se ocupa de la promoción empresarial con las instituciones multilaterales, y del sector defensa, y colabora, como el resto de las oficinas, en actividades de promoción en su demarcación, en particular en energía y satélite. CHICAGO: Se encarga de la promoción en los sectores de biotecnología y salud, vehículo eléctrico y autónomo, químicos, restauración, infraestructura e industriales, maquinaria, ciudades inteligentes, energía, principalmente. NUEVA YORK: es responsable sectorial, entre otros, del sector financiero, consumo, habitat y arquitectura, moda, vino y gastronomía, cosmética, joyería, y de las visitas institucionales en su demarcación y de las compras (*procurement*) de Naciones Unidas. MIAMI: sector audiovisual, música, contenidos digitales, servicios educativos, material de construcción, emprendimiento, servicios legales, entre otros. LOS ANGELES: sector de la energía y equipos de generación y renovables, ciudades inteligentes, aeronáutica, cine, videojuegos, informática, comunicaciones, y otros servicios, ciertos productos de consumo, ocio.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 Con la Unión Europea

5.1.1 Marco institucional

El acuerdo de comercio e inversiones (TTIP), negociado entre 2013-16, quedó paralizado por la administración Trump. El proteccionismo de la anterior Administración tuvo su punto álgido en 2018 con la imposición de medidas por motivos de seguridad nacional al acero y aluminio, generando una inusual tensión comercial. En julio de 2018 EE. UU. y la UE firmaron una declaración conjunta abogando por reforzar las relaciones transatlánticas y acordando la

creación de un grupo de trabajo negociador, para facilitar el comercio en productos industriales y servicios, mejorar las condiciones para la inversión y cooperar en áreas como la energía o la reforma de la OMC. A pesar del compromiso y los esfuerzos por parte de la UE, las negociaciones no dieron fruto. La UE reformuló su estrategia con EE. UU., apostando por una mayor cooperación para abordar retos globales, y que quedó plasmada en la Declaración Conjunta "una nueva agenda UE-EE. UU. para el cambio global", aprobada en diciembre de 2020, sobre 4 ejes fundamentales: Crisis sanitaria; Cambio Climático y Economía verde; Transformación digital; Administración global (en los que se engloban la reforma de la OMC, China y otros asuntos de interés común).

Con la llegada de la Administración Biden en 2021, se dió un giro en cuanto a las relaciones con la UE y el resto de las economías afines, mostrándose más receptiva a encontrar soluciones negociadas y decantándose a favor del multilateralismo y la cooperación con socios estratégicos como la UE; lo que generó expectativas para dinamizar y reforzar las relaciones transatlánticas. La cumbre bilateral UE-EE. UU. de junio de 2021 fue prueba de la nueva dinámica, con avances en varios temas de especial relevancia. Así, se acordó suspender durante un plazo de 5 años la aplicación de aranceles por el conflicto Airbus-Boeing desde 2004, el más largo de la historia de la OMC, y crear un grupo de trabajo para establecer disciplinas en las subvenciones al sector aeronáutico. La creación del Consejo de Comercio y Tecnología y el arreglo sobre imposición internacional a las empresas transnacionales en el seno de la OCDE que ponía fin a la disputa conocida como 'tasa digital', son muestras de esta mayor cooperación.

En relación al Consejo de Comercio y Tecnología (TTC por sus siglas en inglés), se decidió su creación en la cumbre UE-EE. UU. del 15 de junio de 2021, como foro de cooperación y de diálogo continuo sobre buenas prácticas en aspectos claves del comercio, la economía y la tecnología. Los objetivos establecidos fueron los siguientes: profundizar en la relación comercial y de inversiones; cooperación en políticas claves tecnológica, digital y de cadenas de suministro; cooperación en política reguladora; desarrollo de estándares compatibles; evitar nuevas barreras técnicas al comercio; promoción de la innovación y el liderazgo tecnológico e industrial de empresas de la UE y EE. UU. El TTC no es legalmente vinculante, y tiene como principio preservar la autonomía regulatoria (y estratégica) de ambas partes. A nivel político presiden el consejo los VP y comisarios de competencia (Vestager) y comercio (Dombrovskis), y los secretarios de Estado (Blinken), Comercio (Raimondo) y la USTR (Tai). A nivel técnico, se establecieron diez grupos de trabajo: Cooperación en estándares tecnológicos (incluyendo IA e IoT); Bienes, servicios, y tecnologías limpias; Seguridad de las cadenas de suministro; Seguridad y competitividad de las tecnologías de información y telecomunicaciones; Gobernanza de los datos y de las plataformas tecnológicas; Uso indebido de la tecnología y amenazas a la seguridad; Control de exportaciones de tecnologías de doble uso (bienes y software); Escrutinio de las inversiones; Acceso y uso de las tecnologías digitales para las pymes y Desafíos del comercio mundial. La coordinación a nivel técnico en la comisión recae en DGTRADE y DGCONNECT. El COREPER y el CPC son los órganos coordinadores con los EEMM. La visión de la comisión para el TTC es hacia la obtención de resultados concretos y a corto plazo, dejando los temas más complejos para después (en 2024 finalizan los mandatos de la actual Comisión y Administración EE. UU.). Hasta la fecha, se han celebrado 3 reuniones a nivel ministerial; una primera en Pittsburg (EEUU) en septiembre de 2021, la segunda en mayo de 2022 en Saclay (Francia), con una valoración por ambas partes muy positiva y en la que se identificaron temas prioritarios de colaboración para encontrar soluciones comunes, por ejemplo, en lo referente a cadenas de suministro, subsidios e I&D.

La tercera reunión ministerial del TTC (TTC3) tuvo lugar el pasado 5 de diciembre en Maryland y, aunque estuvo marcada por la recientemente publicada *Inflation Reduction Act* (IRA), se logró cumplir con las expectativas y en ella se anunciaron logros en cuanto a acuerdos en un sistema de alerta temprana para mitigar disrupciones en la cadena de suministros de semiconductores, un compromiso para evitar una lucha de subsidios en este sector y el lanzamiento de la Iniciativa Transatlántica para el Comercio Sostenible. Coincidiendo con el TTC3, tuvo lugar la primera reunión a nivel ministerial del Diálogo sobre Comercio y Trabajo, iniciativa lanzada en la 2ª reunión del TTC.

En resumen, el TTC está demostrando ser una plataforma que favorece un diálogo más ágil y eficaz, lo cual ha tenido sus efectos positivos en otras áreas como las respuestas conjuntas por parte de la UE y EE. UU. a las acciones de Rusia en el conflicto con Ucrania. Sin embargo, medidas legislativas adoptadas por EE. UU. como el *Buy America* (n) o la más recientemente publicada, *Inflation Reduction Act* (IRA) han provocado una fricción que podrían poner en peligro los avances en el TTC. Para la siguiente reunión, TTC4, que tendrá lugar a finales de mayo en Suecia, se espera continuar abordando algunos de los problemas relacionados con el IRA y obtener resultados concretos que permitan suavizar estas fricciones.

En cuanto al ámbito internacional y relación con el resto de terceros países, la actual administración está desarrollando una nueva estrategia comercial, la cual se aleja de la fórmula tradicional de acuerdos de libre comercio, adoptando un modelo que, según sustentan, se adecúa mejor a los retos de este siglo y pretende luchar contra las medidas anticompetitivas y economías no de mercado, como China, asegurando el cumplimiento de altos estándares laborales y medio ambientales. Durante el año 2022, la administración Biden ha mantenido reuniones con todos sus socios comerciales, lanzando diferentes acuerdos de diálogo o cooperación centrados en cadenas de suministro, transición energética, protección de los derechos de los trabajadores y lucha contra el trabajo forzoso, medio ambiente, tecnología y digitalización en la economía global.

Las negociaciones en curso con Reino Unido van despacio, y se han centrado únicamente en mantener diálogos sobre posibles futuras alianzas, en cuanto al inicio de un Diálogo sobre el futuro del Comercio Atlántico.

Por otro lado, referente a las relaciones bilaterales con países del área de Asia y del Pacífico, la intención de EE. UU es la de recuperar su histórico liderazgo en esta zona tras su salida del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, durante la Administración Trump. Para ello, el presidente Biden anunció el 23 mayo de 2022 el lanzamiento de su nueva estrategia comercial, *Indo-Pacific Economic Framework* (IPEF). Su objetivo principal es reaccionar, junto con una docena de países, a la amenaza que representa la influencia de China en la región y a sus prácticas comerciales desleales. Mediante esta estrategia, EE. UU. aspira a que se establezcan nuevas reglas para la economía del siglo XXI que permitan promover un crecimiento económico más rápido y justo, así como sostenible, equitativo e inclusivo. Por ello, EE. UU. quiere contribuir a que esta área sea libre y abierta, estable, conectada, próspera, segura y resiliente. Como novedad, el IPEF no circunscribe un acuerdo tradicional de acceso a mercados, como es la reducción de aranceles. No obstante, la Administración espera que las negociaciones den como resultado una serie de acuerdos, cuya naturaleza exacta se verá a medida que avancen las negociaciones. Por el momento, se centrarán en áreas como el comercio digital, las cadenas de suministro, la energía limpia y los esfuerzos anticorrupción.

Hasta la fecha, los países que se han unido al IPEF han sido los siguientes: Australia, Brunéi Darussalam, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda,

Singapur, Tailandia, Vietnam y Fiji; aunque se espera que participen más próximamente. Respecto a Taiwán, de momento parece que queda fuera la posibilidad de su inclusión en IPEF siendo, por otro lado, una cuestión prioritaria para EEUU el alcanzar una alianza con este país, que incluya cuestiones de facilitación del comercio.

Con relación a este país, la política de EE. UU. sigue siendo de firmeza. De momento gran parte de los aranceles impuestos por Trump a raíz de la investigación 301 ligados al incumplimiento de los derechos de propiedad intelectual siguen en vigor e incluso, tras la finalización de su fase I en 2022, no parece que la actual USTR vaya a suprimirlos. En cuanto a la cantidad del resto de aranceles impuestos contra China, son muchas las voces dentro del Congreso requiriendo la eliminación de gran parte de ellos con el fin de reducir la inflación existente. En este sentido, la USTR Tai ha manifestado sus dudas sobre si la eliminación de estos aranceles tendría realmente repercusiones en la inflación. Por su parte, China aún no ha cumplido con la Fase I del acuerdo bilateral alcanzado por la Administración Trump y que concluyó a finales de 2021 y su postura neutra en la guerra de Ucrania está dificultando cualquier tipo de acercamiento. Así pues, la USTR Tai ha declarado su intención de centrarse en fortalecer su economía interna y desarrollar las herramientas comerciales necesarias (lo cual no significa la imposición de aranceles) con el fin de hacer frente a la política comercial de China. En el marco de esta estrategia, la administración Biden ha promulgado otras medidas como la Ley de prevención del trabajo forzoso en la región china de Uyghur (UFLPA), que entró en vigor el pasado mes de junio de 2022. Con esta ley se pretende prohibir la importación a EE. UU. de cualquier mercancía procedente de esta región china, bajo circunstancias asociadas al trabajo forzoso. Asimismo, coincidiendo con la publicación de la nueva estrategia de seguridad nacional, EE. UU. ha anunciado la imposición de controles a la exportación diseñados a restringir la capacidad de China para obtener chips informáticos avanzados con los que fabricar superordenadores y semiconductores, que puedan tener implicaciones militares.

Otra de las regiones en las que EE. UU. ha mostrado interés es en Latinoamérica. En junio de 2022 el presidente Biden anunció el Partenariado de las Américas para la prosperidad económica (APEP). Iniciativa con algunos países de la región que pretende revitalizar las instituciones económica regionales, movilizar las inversiones y hacer cadenas de suministro más resilientes al que pretenden dar un mayor impulso a lo largo de 2023.

Por último, para 2023, EE. UU. mantiene su intención de avanzar en la iniciativa lanzada con Kenia en 2022.

5.1.2 Intercambios comerciales

Las relaciones económicas y comerciales bilaterales EE. UU. - UE son las mayores entre socios comerciales. El total del comercio transatlántico alcanzó 1,19 billones de EUR en 2021, y lleva camino de superarse en 2022 una vez conocido el récord en el comercio de bienes alcanzado en 2022, después de un crecimiento del 37%. Esta fortaleza de la relación radica en la elevada interconexión de las redes de suministro y en los aproximadamente 5 billones de EUR (2021) de inversiones acumuladas mutuas. Estas inversiones generan empleo para unos 4,8 millones de personas en la UE por parte de empresas estadounidenses, y para unos 4,6 millones de personas en EE. UU. por parte de empresas de la UE.

Según la base de datos de Naciones Unidas COMTRADE, en 2022 EE. UU. se mantuvo como el principal cliente de las exportaciones de mercancías de la UE (aumentando del 19 % al 22 % del total) y su segundo proveedor (aumentando las importaciones del 11,9 % al 13 % del total), sólo por detrás de China. La UE mantiene tradicionalmente un superávit comercial con

EE. UU. en mercancías; según datos del BEA, en 2022, este ascendió a más de 203,9 millardos de euros, una reducción de aproximadamente un 6,78 % frente al de 2021 (218,7 millardos de euros).

Según COMTRADE, las principales exportaciones de la UE a EE. UU. en 2022 fueron los productos farmacéuticos, maquinaria, reactores nucleares y calderas; vehículos distintos de ferrocarril, tranvía, material eléctrico, electrónico y aparatos ópticos, fotográficos, técnicos y médicos. Los productos más importantes importados de EE. UU. por la UE fueron, con diferencia, los combustibles minerales, aceites, productos de destilación, maquinaria, reactores nucleares, calderas, productos farmacéuticos, aparatos ópticos, fotográficos, técnicos, médicos y material eléctrico, electrónico.

Las prioridades para la UE en la relación transatlántica se central en asegurar resultado tangibles y ambiciosos a partir del Consejo de Comercio y Tecnología; alcanzar soluciones permanentes para las disputas bilaterales, en concreto en relación con el comercio del acero y el aluminio vía un Acuerdo Global Sostenible, y en relación con las grandes aeronaves civiles; y alcanzar el mayor grado posible de transparencia y cooperación en relación con los programas para el desarrollo de la transición energética, incluidos los programas de incentivos; finalmente, la cooperación en relación con la reforma de la OMC.

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022	% var.
EXPORTACIONES A LA UE	338.142	231.520	271.700	349.344	28,6%
IMPORTACIONES DE LA UE	517.795	417.121	490.444	553.255	12,8%
Fuente: Bureau of Economic Analysis. Última actualización: marzo 2023					

*La BEA dejó de contabilizar a Reino Unido como parte de la UE desde el 31 de enero de 2020.

5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales

Estados Unidos es miembro fundador de las principales Instituciones Financieras Internacionales, tanto las pertenecientes al sistema de Naciones Unidas, como el Fondo Monetario Internacional y el Grupo Banco Mundial, como de los principales bancos regionales de desarrollo: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco Africano de Desarrollo (BAsD) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD). Sin embargo, no es miembro del reciente Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (AIIB).

EE. UU. ha sido el principal accionista de las instituciones de Bretton Woods y también entusiasta promotor del libre comercio durante décadas. Aunque la reticencia ante las instituciones multilaterales en el Congreso no es nada nuevo, la disposición de EE. UU. a aportar recursos y a liderar la acción de las IFIs ha sido menor durante la anterior administración presidencial, tal como ha quedado patente durante la última negociación de la ampliación de capital en el Banco Mundial, donde EE. UU. decidió no participar en la ampliación de la Corporación Financiera Internacional.

Presencia de EE. UU. en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

El gobernador por Estados Unidos en el FMI es la Secretaria del Tesoro, y su Alterno es el Presidente de la Reserva Federal. La cuota de participación americana es la más alta de todos los miembros (82.994,2 millones de DEG) con un 17,46% sobre el total; y el 16,52% de los votos. Ese porcentaje otorga a Estados Unidos de facto un poder de veto sobre las decisiones importantes, que requieren el 85 % de mayoría.

Presencia de EE. UU. en el Banco Mundial (BM)

Estados Unidos es miembro de las cinco instituciones que componen el Grupo del Banco Mundial, siendo el país con mayor porcentaje de votos y acciones en cada una de ellas:

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF: (15,83 % de los votos totales).
Asociación Internacional de Fomento, AIF: 10,19% de los votos totales.

Corporación Financiera Internacional, CFI: 20,99% de los votos totales
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, MIGA: 15,03% de los votos totales. La mayoría necesaria del 85% otorga a Estados Unidos un derecho de veto en la mayoría de estas instituciones.

El Centro Internacional de Solución de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI no cuenta con votos ni suscripciones. Los países miembros están representados a través de la Junta de Gobernadores y el directorio ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones importantes de las organizaciones.

El puesto de Gobernador por Estados Unidos en el Banco Mundial lo ocupa el actual secretario del Tesoro, responsable en su cargo de la gestión de los intereses del país en la Institución, en contacto con otros gobernadores así como con el propio presidente de la Institución.

Estados Unidos cuenta con uno de los cinco Directores Ejecutivos con silla propia junto a los otros cuatro países con mayor número de acciones (Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido). Por tradición, Estados Unidos selecciona a alguien nacional estadounidense como presidente del Grupo Banco Mundial. Desde 2019 el presidente es David. R. Malpass.

Estados Unidos participa en treinta y seis fondos fiduciarios en el Banco Mundial, en los que están implicados otros departamentos: Departamento de Estado, Departamento de Agricultura (USDA), Departamento de Energía, Departamento del Tesoro y la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID).

Relaciones bilaterales de Estados Unidos con el Banco Mundial

Con su porcentaje de voto y contribuciones anuales de más de mil millones de dólares, Estados Unidos ejerce una posición de liderazgo en la dirección de las políticas y préstamos del Banco.

Presencia de EE. UU. en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Actualmente EE. UU. ostenta 4.253.799 participaciones y un 30,006% del total de los votos. Traducido en valor de las aportaciones, del total de 170.940 millones de dólares estadounidenses de capital ordinario, 51.313,8 millones corresponden a EE. UU. y del total de 10.242 millones de dólares estadounidenses del fondo para operaciones especiales, 5.076,4 millones corresponden a EE. UU., siendo el país con la mayor aportación en ambos casos.

La máxima autoridad del BID es la Asamblea de Gobernadores. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo poder de votación es directamente proporcional al capital que el país suscribe a la institución. Los representantes de Estados Unidos en la Asamblea de Gobernadores son la Secretaria del Tesoro (en calidad de Gobernador) y la Subsecretaria para el Crecimiento, Energía y Medio Ambiente, del Departamento de Estado (con el cargo de Gobernador suplente).

El directorio ejecutivo supervisa diariamente las operaciones del Banco. Canadá y Estados Unidos son los únicos países que no comparten su representación en el directorio con otros países.

El Grupo BID está formado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID Invest y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). BID Invest se ha convertido en la institución central que canaliza la actividad del Grupo BID en proyectos privados, mientras que el Fomin va a seguir actuando como laboratorio de innovación para el desarrollo del sector privado a través de asistencias técnicas financiadas con donaciones y aportaciones de capital.

Estados Unidos es miembro de BID Invest, donde ostenta el 14,07% del poder de voto (19.915 votos).

5.3 Con la Organización Mundial de Comercio

EE. UU. ha sido tradicionalmente un defensor de la liberalización del comercio mundial y, con algunas reticencias, del multilateralismo, siendo miembro fundador del GATT (1947) y de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995. El objetivo de promoción del libre comercio mediante normas multilaterales se ha procurado no obstante compatibilizar con prioridades de orden nacional con tintes proteccionistas.

Estados Unidos impulsó activamente el lanzamiento en Doha en 2001 de la Ronda Doha, centrando su interés en la liberalización del comercio agrícola de bienes y servicios, pero mostrándose poco dispuesto a recortar seriamente sus propios instrumentos de protección. También ha sido un actor clave en las negociaciones de acuerdos sectoriales plurilaterales, como el de tecnologías de la información –ITA- o el acuerdo TISA cuyo objetivo es lograr una mayor liberalización del comercio de servicios.

No obstante, el fracaso de la Ronda Doha y la falta de avances significativos en el ámbito de las negociaciones multi o plurilaterales, junto con un resurgimiento de ciertos tipos de prácticas desleales de algunos miembros relevantes de la OMC, generó enormes reticencias en EE. UU. tanto en relación con la propia estructura y trabajos de esta organización como de las reglas que esta propugna. Este cambio de actitud viene produciéndose desde hace ya tiempo, de forma marcada desde la Administración Obama y más radical durante la Administración Trump respecto al compromiso con la OMC, planteándose, incluso por parte de algunos congresistas su posible salida, y sin cambios destacables durante la actual administración. EE. UU. considera que es fundamental una reforma de la OMC, empezando por un diseño más adecuado del Sistema de Solución de Disputas y, en particular del Órgano de Apelación, siendo necesario también reformular la consideración del concepto de países en desarrollo y reforzar las reglas y disciplinas internacionales para abordar de manera efectiva ciertas prácticas distorsionadoras (transferencia forzosa de tecnología, no respeto de los derechos de propiedad intelectual, subvenciones, etc.). Es manifiesto el bloqueo de Estados Unidos en la renovación del Órgano de Solución de Diferencias. También hubo que esperar hasta 2021 para la elección de la nueva directora general del organismo, tras la llegada de la

administración Biden. No obstante, la nueva Administración ha mostrado escaso interés en este organismo. Se mantiene el bloqueo a la renovación del órgano de apelación y, hasta marzo de 2022 no nombró a su Alto Representante ante la OMC. La reforma de la OMC sigue siendo una prioridad estratégica para la UE, a poco tiempo de la 13ª Conferencia Ministerial de 2024 en Abu Dabi.

5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales

Estados Unidos ha suscrito acuerdos comerciales de carácter multilateral, regional o bilateral con un gran número de países. En lo que respecta a los acuerdos regionales, en la actualidad, EE. UU. tiene firmados y en vigor los siguientes acuerdos:

Grupo	País	Firmado
USMCA	Canadá y México	30/11/2018
CAFTA	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Rep. Dominicana.	02/08/2005
ATPA	Perú, Colombia	12/04-22/11/2006

El Acuerdo regional **NAFTA** (*North America Free Trade Agreement*) entró en vigor en enero 1994. Canadá y México son los dos principales socios comerciales de EE. UU. En mayo de 2017 la Administración americana notificó su intención de renegociar NAFTA por considerar que no había sido especialmente beneficioso para los EE. UU. En septiembre de 2018 se pudo alcanzar un acuerdo con México, y en octubre de ese mismo año con Canadá. El nuevo texto, rebautizado como **USMCA**, fue firmado el 30 de noviembre de 2018, entrando en vigor el 1 de julio de 2020. El tratado será revisado a los seis años y, en caso de respuesta positiva, tendrá una vigencia de 16, prorrogables en otros 16. Entre sus principales novedades EE. UU. Obtiene un mayor acceso al mercado lácteo de Canadá; se incentiva una mayor producción nacional de automóviles y camiones en los propios países firmantes y por otro lado, se aumentan las regulaciones laborales y medioambientales, lo que ha provocado que México deba modificar sus leyes para facilitar la sindicación de sus trabajadores. También se incluyen novedades en lo que respecta a la protección de especies marinas, y medidas contra la contaminación y la sobrepesca.

El 28 de mayo de 2004 Estados Unidos firmó un **Acuerdo regional de libre comercio con cinco estados de Centro América** (Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica). En agosto de ese mismo año se incorporó República Dominicana, pasando a denominarse dicho acuerdo como **CAFTA-DR**. La entrada en vigor del acuerdo se produjo superando en Estados Unidos la oposición de ciertos congresistas y grupos de presión como los productores de azúcar y textil, estando operativo desde enero de 2009.

Colombia, Perú y Ecuador iniciaron en mayo 2004 negociaciones con EE. UU. para llegar a un acuerdo de promoción del comercio andino (*Andean Trade Promotion Agreement*, ATPA). Al aparecer divergencias, Perú y Estados Unidos firmaron bilateralmente el **Acuerdo de Libre Comercio Perú-EE. UU.** (*Trade Promotion Agreement*, TPA), que entró en vigor en 2009. Este acuerdo sirvió como borrador en las negociaciones con Colombia que finalizaron en noviembre 2006, pero cuyo acuerdo no pudo entrar en vigor hasta mayo de 2012.

Aunque no se trate de un acuerdo regional preferencial propiamente dicho, es importante señalar que prácticamente todos los países del África sub-sahariana han quedado comprendidos en la iniciativa económica y comercial lanzada por EE. UU. en 2000, mediante

la aprobación de la ley **AGOA (African Growth and Opportunity Act)**, la cual comprende, entre otros instrumentos, concesiones arancelarias unilaterales por parte de EE. UU. En 2015 el Congreso aprobó una legislación para modernizar y prorrogar AGOA hasta 2025.

Como se ha comentado en apartados anteriores, la actual administración federal ha dado un giro al planteamiento de la política comercial y está desarrollando una nueva estrategia que se aleja de la fórmula tradicional de acuerdos de libre comercio. Esto está recibiendo duras críticas por parte de muchos congresistas, quienes consideran que estos tipos de acuerdos, de alcanzarse, no sean perdurables en el tiempo.

Un ejemplo de esta nueva estrategia es el relanzamiento de las relaciones bilaterales con países del área de Asia y Pacífico. Tras su salida con la llegada de la administración Trump del denominado **Trans-Pacific Partnership (TPP) Agreement**, firmado en febrero de 2016 EE. UU. y otros once países de la cuenca del Pacífico (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Japón) el objetivo de la administración Biden es el recuperar su histórico liderazgo en esta zona. Para ello, el presidente Biden anunció el 23 mayo de 2022 el lanzamiento de su nueva estrategia comercial, *Indo-Pacific Economic Framework (IPEF)*, a la que se han unido, aparte de EE. UU., Australia, Brunéi Darussalam, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia, Vietnam y Fiji. Esta iniciativa, es una de las prioridades para esta administración y se espera alcanzar un acuerdo para finales de 2023.

Otra área de interés para la administración Biden son las negociaciones para el **Área de Libre Comercio de las Américas (Free Trade Agreement of the Americas, FTAA)**, que fueron prioritarias para la Administración Bush y quedaron prácticamente suspendidas tras la cumbre ministerial celebrada en Miami en noviembre de 2003, debido a las posiciones divergentes de Estados Unidos y Brasil (tras la llegada de Lula da Silva a la Presidencia). Tras varias rondas negociadoras sin un propósito claro, se optó por lanzar iniciativas regionales de cooperación económica en una serie de áreas, como la energía y otras. En junio de 2022 el presidente Biden anunció el Partenariado de las Américas para la prosperidad económica (APEP). Iniciativa con algunos países de la región que pretende revitalizar las instituciones económica regionales, movilizar las inversiones y hacer cadenas de suministro más resilientes al que pretenden dar un mayor impulso a lo largo de 2023.

5.5 Acuerdos bilaterales con terceros países

En la actualidad, EE. UU. mantiene 14 Acuerdos de Libre Comercio en vigor con 20 países en total. Doce de los Acuerdos son bilaterales y principalmente con países pequeños:

- ALC con **Israel**, firmado el 22 de abril de 1985 y con entrada en vigor desde septiembre de 1985.
- ALC con **Jordania**, firmado el 24 de octubre de 2000 y vigente desde el 17 de diciembre de 2001.
- ALCs con **Chile**, firmado el 6 de junio de 2003 y que entró en vigor el 1 de enero de 2004
- ALC con **Singapur**, firmado el 6 de mayo de 2003 y vigente desde el 1 de enero de 2004.
- ALC con **Australia**, firmado el 18 de mayo de 2004 y en vigor desde el 1 de enero de 2005 (más del 99% del comercio bilateral quedó libre de aranceles).
- ALC con **Marruecos**, firmado el 15 de junio de 2004 y con entrada en vigor desde el 1 de enero de 2006.
- ALC con **Bahrén**, en vigor desde el 11 de enero de 2006.

- ALC con **Omán**, en vigor desde el 1 de enero de 2009.
- ALC con **Perú**, firmado el 12 de abril de 2006 y en vigor desde el 1 de febrero de 2009
- ALC con **Corea del Sur**, firmado el 30 de junio de 2007 y que entró en vigor el 25 de marzo 2012. Este acuerdo fue parcialmente renegociado en 2018.
- ALC con **Colombia**, firmado el 22 de noviembre de 2006 y en vigor desde el 15 de mayo de 2012.
- ALC con **Panamá**, en vigor desde el 31 de octubre 2012.
- Junto a estos acuerdos, el principal acuerdo del libre comercio firmado por Estados Unidos incluye a sus vecinos norteamericanos y dos de sus principales socios comerciales, Canadá y México con quienes está en vigor el USMCA.
- Aproximadamente una tercera parte del comercio internacional de mercancías del país se produce en el marco de un ALC. EE. UU. y la UE intentaron negociar a partir de 2013 un ambicioso acuerdo de comercio e inversiones (TTIP), que quedó finalmente aparcado en 2016 por decisión estadounidense. Se ha celebrado un acuerdo de alcance muy parcial con Japón, referido a algunos aranceles y comercio digital, y continúan en negociaciones con el Reino Unido por una parte, y Kenia.

Existen Acuerdos bilaterales de inversión con 42 países.
https://tcc.export.gov/Trade_Agreements/Bilateral_Investment_Treaties/index.asp

Se puede obtener información actualizada de las relaciones comerciales de EE. UU. en las siguientes páginas web del US Trade Representative y del Departamento de Estado:

- USTR: www.ustr.gov
- *Bureau of International Organization Affairs* (oficina encargada de las relaciones con la ONU y demás organismos internacionales): www.state.gov/p/io/
- *Bureau of Resource Management* (oficina que distribuye los fondos destinados a los distintos organismos internacionales): www.state.gov/s/d/rm/rls/

5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Banco Mundial (BM)
Banco Interamericano de Desarrollo (IDB)
Banco Africano de Desarrollo (BAfD)
Banco Asiático de Desarrollo (BASD)
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
Organización Mundial del Comercio (OMC)
Conferencia de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)
Agencia Internacional de la Energía (AIE)